



**El Colegio  
de la Frontera  
Norte**

La Mercadita Resistencia: prácticas y experiencias del  
cuidado colectivo frente a la violencia contra las mujeres en  
Guadalajara

Tesis presentada por  
**Ingrid América Chávez Guzmán**

Para obtener el grado de  
**MAESTRA EN ESTUDIOS CULTURALES**

Tijuana, B.C., México  
2024

# CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Directora de Tesis: Dra. Elizabeth Jean Maier-Hirsh

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. Dra. Martha Cecilia Miker Palafox, lectora interna
2. Dra. Areli Veloz Contreras, lectora externa

La potencia feminista es capacidad deseante.  
Esto implica que el deseo no es lo contrario de lo posible,  
sino la fuerza que empuja lo que es percibido colectivamente y  
en cada cuerpo como  
posible.

La potencia feminista, VERONICA GAGO

## Agradecimientos

Quiero agradecer a todas las mujeres que son parte de mi vida y que han tejido conmigo redes de apoyo y de cuidado. En primer lugar, quiero agradecer a mi madre, quien siempre ha sido mi luz y mi guía; su presencia en mi vida ha sido el ingrediente que conforma lo que soy. Agradezco a mi padre por su sostén, su aliento y su gran corazón, quien me ha demostrado que el cuidado puede transgredir el género si se quiere. A mi tía, quien ha sido soporte y calma en lo agreste de estas tierras tijuanenses, a mi tío, primos y hermanos. A mi doctora, Elleny, por su ayuda en encontrarme y poder poner más corazón a lo que escribía.

A mi directora de tesis, Elizabeth Maier Hirsh, por ser aliento y entusiasmo en los momentos más tensos, por creer en mí y en mi proyecto, y por brindarme soporte y aprendizajes siempre. A mi lectora interna, Martha Miker, por su guía siempre tan pertinente, por su sostén y por no dudar en responder por mí si hacía falta. Perpetuamente gracias; en mí tendrá una amiga siempre que lo necesite. A mi lectora externa, Areli Veloz, por su lectura tan aterrizada, por su conciencia y su amabilidad; no pude pedir una red académica de mujeres mejor. A Irene, por todo: este posgrado no lo habría logrado sin ti, sin tu dulzura y acompañamiento. Toda la felicidad por siempre para ti y los tuyos. Al doctor Martín González, por su escucha, paciencia, apoyo y fidedigna preocupación. Agradezco y celebro su gran corazón.

A mi hermano tijuanense, Rodrigo Rosas, no hay palabras para expresar todo lo que ha sido vivir contigo. Gracias por la escucha, la irreverencia, los buenos momentos, los dramas, las lágrimas, por todo. Una y otra vez lo viviría a tu ladito. A mi querido Gustavo Vázquez, gracias por esa sensibilidad que tanto me faltaba, por las tardes de café, por tus cuidados; todo el amor para ti siempre. A mi gemela de tatuaje, Mariana Ochoa, gracias por dejarme ser, por dejarme estar, por acompañarnos; he aprendido mucho de ti y todo eso se refleja en esta tesis también. Gracias por ese cariño que calienta el alma. A mi segunda familia tijuanense, Ximena, gracias por esos pequeños detalles que te hacen inolvidable, por tu amabilidad, tu sonrisa y esa alegría indomable. A Juan Antonio, mi gran amigo, gracias por ese carisma que siempre le sacaba la vuelta a los momentos difíciles, por tu compromiso y responsabilidad, por hacer siempre lo mejor en los lugares más agrestes con el corazón incansable y gran inteligencia; gracias de verdad a ambos por ese sostén que nunca podré

pagar. A Amayrani, gracias por tu gran corazón, por esos momentos de risas y acompañamientos, por la música belicosa y por el gusto no adquirido, más bien obligado, del Natanael Cano; te quiero siempre. A Olegario, el segundo antropólogo con más carisma después de Malinowski, gracias por tu presencia, por tu compromiso social y de amistad; gracias por siempre pensar en tus amigos. A Rashel, gracias por tu irreverencia, por demostrar que sí se puede, por esos diálogos tan enriquecedores y por ese entusiasmo de conocer el mundo. Todo lo bueno para ti, Rash, siempre. A Josep y Carlos, gracias por ser un lugar seguro, por su amor y su escucha, sus regaños y opiniones honestas, por las incontables risas, gracias. Y gracias en definitiva a mi historiadora favorita, Pilar, gracias por hacerme tu amiga y por compartir tu mesa conmigo, por ser todo tú un estuche de buenas anécdotas e inteligente humor.

A mi crew ciclista, Elizabeth y Mariana Estrada, no puedo terminar de agradecer su compañía y que me hayan salvado en los momentos más oscuros con una buena rodada y dosis de humor. Gracias por abrirme su corazón; ustedes me hacen recordar que siempre creeré en la amistad entre mujeres.

Quiero agradecer también a Miri, a Sofi, a Ilse, a la Morris (Martha), a Lizzy, a Sati, Mish, Bicky Ramírez (Amistad) por ser mujeres guerreras y sumamente inteligentes, que compartieron conmigo su buen humor, cariño y acompañamiento. A mis amigas en la distancia Grecia Marant y Caro Cordero, sostener en lo lejano lleva su nombre y no tengo palabras para agradecerles, han sido la ternura, la escucha y el impulso que necesitaba, las amo y las abrazo siempre.

A Eduardo, por su gran ejemplo de perseverancia y compromiso, por ser paciente escucha y por tus palabras un tanto agrídulces, gracias por ser mi amigo y consejero ciclista. a Gibran, Paco, la MEC en general, gracias por las incontables risas y arduos debates. A mis también compañeros de Doctorado en Ciencias Sociales, de Culturales, a Luz Areli por su guía, por las pláticas reveladoras, por las risas y los buenos bailes. Al personal académico y administrativo de esta Institución COLEF, a la Teacher Estela, muchas gracias por ese buen humor, por el cariño y por la mejor capirotada de Tijuana. Al personal de biblioteca, a la señora Isabel, a Evelyn, a Daniel Cosío; al personal de transporte, sobre todo a los que me esperaban: gracias, porque gracias a ustedes estoy terminando esta maestría con nulas faltas.

Y, por último, pero no menos importante, al personal docente: gracias, doctora Marlene, por siempre tratarme con ternura e interés; gracias por su compromiso en despertar la pasión por la frontera y el territorio en cada clase. A la doctora Olga Olivas, por tan interesantes temas, por su agudeza y por ser amiga, por compartirme siempre su mejor sonrisa en cada abrazo. A la doctora Olga Odgers, a la doctora Laura, al doctor Xavi, al doctor Maximino Matus, y a quienes hicieron posible grandes reflexiones y certeros cuestionamientos para la academia y la vida misma. A Nancy Utley, gracias por tu soporte y atención en los tramites académicos que surgieron, mil gracias. Y Finalmente agradezco al Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) sin cuyo apoyo todo esto no habría sido posible.



## Resumen

En 2020, los colectivos feministas Raíz Violeta y Frente Feminista de Jalisco crearon Mercadita Resistencia, un espacio de protesta donde mujeres venden mercancías, restringiendo el acceso a hombres. Surgió durante la pandemia, cuando la violencia doméstica, el desempleo y la carga de cuidados sobre las mujeres aumentaron significativamente. Este movimiento feminista en Guadalajara busca visibilizar y combatir la violencia y el desempleo mediante la organización y los cuidados colectivos, subrayando la importancia del activismo en la obtención de derechos y cambios de conciencia.

Las mujeres de Mercadita Resistencia desarrollaron estrategias de cuidado mutuo para aliviar el peso del trabajo remunerado y no remunerado, enfrentando las violencias económicas y sociales de género en el espacio público. Su actividad crea un espacio común donde el cuidado y la falta de seguridad laboral en una nueva propuesta/protesta de entender la solidaridad entre mujeres y la calidad de vida.

**Palabras clave:** Mercadita Resistencia, activismo feminista, violencia, cuidado colectivo

## Abstract

In 2020, the feminist collectives Raíz Violeta and Frente Feminista de Jalisco established Mercadita Resistencia, a protest space where women sell goods, restricting access to men. This initiative emerged during the pandemic, a time when domestic violence, unemployment, and the caregiving burden on women significantly increased. This feminist movement in Guadalajara aims to raise awareness and combat gender violence and women's unemployment through collective organization and care, emphasizing the importance of activism in achieving rights and fostering changes in societal consciousness.

The women of Mercadita Resistencia developed mutual care strategies to alleviate the burden of both paid and unpaid labor, addressing economic and social gender violence in public spaces. Their activities create a communal space where caregiving itself becomes a form of protest against the feminization of care and the lack of job security.

**Keywords:** Mercadita Resistencia, feminist activism, violence, collective care



# Índice

## Introducción

### **I. Pronunciamientos epistémicos – metodológicos**

1.1. Situarse. Una forma de mirar desde el activismo y el cuidado	11
1.2. Estudio de Caso	16
1.3. Ámbitos de estudio	16
1.4. Construcción de la investigación	17
1.5. Consideraciones éticas	24

### **II. Género, violencia, cuidado y colectivos feministas**

2.1. Género como categoría de análisis	27
2.1.1. Violencia contra las mujeres. Violencia expresiva	32
2.1.2. El cuidado y el cuidado colectivo	36
2.1.3. Movimientos culturales y acción colectiva feminista	41
2.2. Análisis situado: el contextualismo radical	46

### **III. El contexto**

3.1. Los movimientos feministas en México	50
3.1.1. El Femicidio y el inicio de la búsqueda por la justicia ante la impunidad	60
3.2. Conformación en Jalisco de los Colectivos feministas	
3.2.1. La violencia contra las mujeres en Guadalajara	63
3.2.2. Los colectivos feministas en el contexto de Guadalajara	72
3.2.3. Los bazares y el surgimiento de la Mercadita Resistencia	77

### **VI. Activismo, mujeres, experiencias y practicas del cuidado en la Mercadita**

4.1. Anclar el incremento de la violencia contra las mujeres en el marco contextual neoliberal.	86
4.2. La Mercadita Resistencia: la protesta contra las violencias hacia las mujeres	89
4.2.1. Enunciarse Feminista y defender el espacio	90
4.2.2. Espacio de cuidado colectivo	92
4.2.3. El autocuidado feminista	93
4.2.4. El cuidado económico	96
4.2.5. La autoconciencia feminista	99
4.3. El impacto de la Mercadita en las mujeres que lo conforman	103

## Reflexiones finales

## Anexos

## Referencias

## Índice de cuadros, figuras e imágenes

### Cuadros

Cuadro 1.1. Visitas de trabajo de campo	19
Cuadro 1.2. Perfiles de entrevistadas	21
Cuadro 1.3. Fuentes consultadas	22
Cuadro 4.1. Formas de referir el cuidado	95
Cuadro 4.2. Características para hacer uso del espacio para el cuidado de los hijos/as	98
Cuadro 4.3. Aspectos que influyen en nombrar la violencia	101
Cuadro 4.4. Lugares de reflexión de la violencia	102
Cuadro 4.5. Tipos de violencia por perfiles	103

### Figuras

Figura 3.1. Tipificación Femicidio en las entidades federativas	64
Figura 3.2. Obligación sobre protocolos para investigación de feminicidios	65
Figura 3.3. Grafica de rangos de edades homicidio mujeres	67
Figura 3.4. Grafica feminicidio mujeres 2015-2021	70
Figura 3.5. Mujeres homicidio doloso y feminicidio por Estado en 2021	70
Figura 3.6. Sentencias condenatorias por feminicidios 2021	71
Figura 3.7. Parque Revolución de Guadalajara	83
Figura 3.8. Sección Mercadita Resistencia	83
Figura 3.9. Polígono Mercadita Resistencia	84
Figura 4.1. Dimensión del cuidado colectivo	95
Figura 4.2. Violencias que se nombran a partir de la autoconciencia	101



## **Introducción**

En 2020, específicamente, surgió un espacio de protesta llamado Mercadita Resistencia a partir de dos colectivos feministas: Raíz Violeta y Frente Feminista de Jalisco. Este espacio se nombra a sí mismo una protesta, y se conforma mediante la ocupación del espacio público a partir de la venta de mercancías por mujeres y para mujeres, autodenominándose separatistas y restringiendo el acceso de hombres al espacio. Esto ocurrió en plena Pandemia COVID 19, donde se exacerbó la violencia contra las mujeres en los hogares, la pérdida masiva de empleos y se evidenció la gran carga de cuidados que seguían en manos de las mujeres (García Solís, 2021; Aguirre, 2020; Martínez, 2020).

La Mercadita Resistencia es una propuesta del activismo feminista en Guadalajara que busca hacer evidente la lucha diaria de las mujeres contra la violencia y el desempleo. A través de la organización y los cuidados colectivos, se explora la potencia de la organización feminista para desarticular la violencia, combatir el desempleo y generar una vida digna. Hoy en día, el aporte del activismo se refleja en los derechos obtenidos ante el Estado, cambios de conciencia, y revoluciones en las formas de investigar, escribir y pensar el mundo. Además, hay un mayor reconocimiento de la participación histórica, social y económica de las mujeres. Sin embargo, la violencia persiste, y se hace cada vez más urgente pensar en nuevas formas de vivir en un mundo que se erige como patriarcal, necropolítico y precarizado.

En este contexto, emergieron las estrategias de cuidado mutuo entre las mujeres de la Mercadita Resistencia, para aligerar el peso del trabajo remunerado y no remunerado. La Mercadita Resistencia y los colectivos feministas que la crearon ponen en perspectiva las tensiones históricas de las violencias económicas y sociales contra las mujeres en el espacio público. Su actividad configura un espacio de creación de lo común, donde los cuidados se centralizan como una forma de protesta ante la feminización del cuidado, la falta de seguridad laboral y la vida misma de las mujeres.

Planteamiento del Problema: ¿De qué manera se articulan las prácticas y experiencias de las mujeres activistas de la Mercadita Resistencia para considerarse un espacio colectivo de cuidado para hacer frente a la violencia contra las mujeres?

Objetivo: Comprender, a través de las experiencias y prácticas de las mujeres bazareñas de la Mercadita Resistencia, cómo han vivido y construido su activismo feminista desde sus inicios hasta el 2024.

El objetivo de esta investigación es doble. Por un lado, busca trazar el recorrido del movimiento feminista en Guadalajara hasta la creación de la Mercadita Resistencia, analizando sus prácticas específicas de trabajo y cuidado colectivo. Se analizará su organización, las razones detrás de su formación y lo que representa para las mujeres en términos políticos, sociales y culturales. Especialmente se enfocará en su impacto económico y en cómo facilita la identificación y organización de prácticas de cuidado en un contexto de violencia y precariedad en la ciudad.

La relevancia de este estudio radica en sus múltiples implicaciones sociales y políticas dentro de los estudios culturales. Reconocer el amplio recorrido del activismo feminista en la ciudad y su impacto en las prácticas de algunas mujeres permite un análisis profundo de la violencia de género persistente, la falta de empleo formal, y la centralidad del cuidado en la identidad y explotación de las mujeres. Además, subraya la necesidad de implementar nuevas estrategias para enfrentar estos desafíos.

A continuación, presento una reflexión sobre mi trayectoria como activista, enlazando esta experiencia con momentos específicos en la ciudad de Guadalajara entre esto el surgimiento de los bazares en el centro de la ciudad y posteriormente la Mercadita Resistencia. Este ejercicio de contextualización busca situar mi vivencia personal como un ejercicio auto etnográfico dentro de la investigación<sup>1</sup>, además de contribuir a un entendimiento de los acontecimientos que rodean al movimiento feminista en Guadalajara y a la protesta de la Mercadita Resistencia.

Situándome<sup>2</sup>

En 2013, tras cambiar de carrera universitaria, dejé el ambiente de las ciencias exactas, un entorno predominantemente masculino donde el acoso sexual a las mujeres era una práctica

---

<sup>1</sup> Hablare de esto en el capítulo epistémico - metodológico

<sup>2</sup> Este apartado es el primero de dos, el segundo lo daré al final de la investigación como parte de mi proceso de trabajo auto etnográfico.

cotidiana. Los jardines se convertían en lugares de hostigamiento, donde compañeros gritaban, silbaban e incluso seguían a las mujeres por los pasillos y hasta el baño. Era común sentir la necesidad de evitar pasar por esos espacios sola, la única manera de cruzar sin ser agredida era siendo acompañada por otro/s hombres. Al reflexionarlo hoy en este escrito, comprendo que este ambiente reproducía prácticas violentas de objetificación de género. Al considerarse un territorio masculino, asociado a las "ciencias duras" y de importancia académica, las mujeres que estudiaban allí eran recordadas constantemente de su supuesto papel como objetos al servicio del deseo masculino. Los profesores solían asignarme tareas menores como ir por café, refrescos, borradores o marcadores, perpetuando así la dinámica de género dominante.

Al adentrarme en el estudio de la antropología en 2013, mi perspectiva dio un giro completo. No por el contenido teórico nuevo, sino que también observaba cómo se configuraban los espacios en la universidad. Recuerdo con claridad la impactante imagen de mujeres caminando sin sostén por los pasillos con total tranquilidad. Esta primera ruptura con la norma me hizo sentir que finalmente había encontrado un lugar donde me sentía segura. Fue durante este período que el tema del feminismo comenzó a resonar con más fuerza en la universidad. En aquel entonces, concebía el feminismo como un movimiento multifacético, pero no creía en la violencia como medio para reclamar derechos. "Estoy de acuerdo con el feminismo, pero no con la destrucción de cosas; hay otras formas", solía pensar. Afortunadamente, eso cambió.

En 2014, ocurrió la trágica desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, un suceso que sacudió profundamente el ambiente universitario. Se convocaron reuniones de emergencia y uno de los estudiantes que había logrado escapar brindó un relato desgarrador en el auditorio principal del Centro Universitario. Su testimonio me trastocó profundamente. La noción de que el Estado estaba implicado en esta desaparición me despertó a la cruda realidad de las prácticas sanguinarias que el gobierno, la policía y el ejército pueden perpetrar contra ciertos segmentos de la población, particularmente aquellos marginados y racializados. Además, la respuesta de la sociedad en general, minimizando el suceso al tildar a los estudiantes de delincuentes o justificar su desaparición porque supuestamente "cultivaban amapola", fue un golpe aún más doloroso.

A partir de esta experiencia, encontré la motivación para sumarme al activismo y luchar por la justicia. En 2015, la noticia de un hombre armado con un picahielo agrediendo a mujeres cerca de la estación del tren de la universidad nos sumió a mí y a mis compañeras en un estado constante de alerta. Nos vimos obligadas a tomar medidas de seguridad, como ir acompañadas y adquirir utensilios de protección. Fue la primera vez que compré un gas pimienta y me di cuenta de la necesidad de organizarnos para protegernos mutuamente. Yo era consciente de la violencia en las calles, muchas veces fui acosada, sin embargo, era un proceso tan normalizado que solía vivirlo sola. El hecho de compartir el deseo de protegernos y de rebelarnos contra esta realidad marcó un punto de inflexión en mi percepción de la violencia.

Desde entonces, comenzaron a surgir grupos de autoconciencia feminista, y "Los Saberes de las Flores" fue uno de los primeros en organizarse mientras yo estudiaba en la universidad. Me reunía con ellas semanalmente para realizar lecturas de autoras feministas y discutir nuestros miedos, así como nuestras reflexiones al respecto. Fue en estos encuentros donde aprendí la importancia de reunirme con amigas y establecer amistades políticas basadas en la afinidad, como una forma de construir relaciones de confianza y crear espacios seguros en la vida cotidiana.

A partir del año 2016, las acciones colectivas feministas en Guadalajara comenzaron a tener una presencia más destacada en el ámbito público, convocando a través de redes sociales a la participación. En "Los Saberes de las Flores", surgió la propuesta de organizar talleres de autodefensa feminista, mientras que en "Cuerpos Parlantes" también se ofreció uno con la asesoría de "Comando Colibrí", un grupo proveniente de la Ciudad de México. Opté por unirme a este último y participar en las reuniones que ofrecían para planificar acciones en el espacio público. Entre las sugerencias planteadas estaba la idea de recuperar la apropiación del espacio público; se reflexionaba sobre cómo en el pasado las mujeres solían sacar sillas a la calle para charlar con sus vecinas, creando así un ambiente seguro para quienes transitaban por la zona, ya fuera de regreso de la escuela o del trabajo. Se propuso entonces la creación de redes vecinales, con el objetivo de promover la interacción y la organización entre los residentes. Un ejemplo de esto fue el proyecto "Saca tu bocina", un programa de radio comunitario que consistía en poner música desde un automóvil y realizar entrevistas a

los vecinos sobre temas sociales, con la intención de volver a activar la red vecinal que las nuevas formas de habitar habían trastocado (hablo específicamente de los cotos residenciales o fraccionamientos).<sup>3</sup>

Para el periodo comprendido entre 2016 y 2017, Jalisco se situaba como uno de los estados con los índices más altos de violencia, desapariciones y feminicidios, lo que llevó a la declaración de una Alerta de Género a nivel estatal. Durante la marcha del 8 de marzo de 2016, cuyo lema era "Nosotras por nosotras" y "No es piropo, es acoso", la principal demanda era la seguridad para transitar por las calles. En esta manifestación, diversas colectivas feministas se unieron, y uno de los momentos más memorables fue cuando una mujer mayor, que inicialmente era espectadora, decidió unirse al contingente, causando un gran impacto entre las asistentes, recuerdo claro cuando nos dijo "qué bueno que salgan a quejarse, porque en mis tiempos una no podía decir nada".

Durante este periodo, también hubo una denuncia para remover al coordinador de la licenciatura en la que estaba inscrita, por acoso y hostigamiento sexual. A pesar de que se conocían las alusiones sexuales que había hecho durante años a compañeras y maestras, su influencia política en la universidad lo mantenía impune. Fue gracias a la valentía de una maestra, precisamente de la clase de género, junto con otras compañeras, que finalmente se llevó a cabo la denuncia. La participación en redes sociales, así como el apoyo entre colectivas, permitió que estas denuncias trascendieran. Sin embargo, este episodio también estuvo marcado por el miedo y la decepción ya que amigas cercanas fueron acosadas por su grupo de apoyo, denunciando ser seguidas en la calle y enfrentar obstáculos para titularse. Además, los colectivos feministas dentro de la universidad fueron objeto de persecución, desconfiando entre ellas debido a la sospecha de mujeres antifeministas infiltradas. Además, se contó con el caso de una maestra que lo respaldaban utilizando tácticas engañosas para desalentar a las denunciantes. A pesar de estos desafíos, el coordinador fue finalmente destituido de su cargo, aunque solo adelantaron su jubilación en realidad.

---

<sup>3</sup> La importancia del espacio para la creación de espacios seguros es importante en esta tesis y lo retomare brevemente en el capítulo teórico.



Este suceso en la universidad me llevó a reflexiones dolorosas sobre cómo ser mujer no te exime de ejercer violencias, así como las múltiples facetas de ser activista y la dificultad de mantener coherencia en ese rol. También me hizo consciente del peso del patriarcado en la institución universitaria y la importancia de la solidaridad entre compañeras. Hoy en día, se sabe que uno de los subordinados del coordinador, quien perpetró violencia y acoso contra las denunciadas, ocupa un puesto de poder dentro de la universidad.

Este suceso me dejó un agotamiento profundo, y pude percibir que mis compañeras también lo experimentaban. Algunas de ellas incluso tomaron la difícil decisión de no concluir sus estudios debido al acoso que enfrentaron. Parecía que la solidaridad se debilitaba, y fue en ese contexto que algunas compañeras activistas mencionaron por primera vez la importancia del "autocuidado" y la necesidad de "sanar desde adentro" antes de volver a lo público. Fue entonces cuando decidí unirme a la colectiva "Mujeres Antipatriarcales", donde tuve la oportunidad de escuchar y reflexionar sobre los dolores, las tristezas y los miedos que enfrentamos como mujeres, como mujeres activistas y como mujeres académicas. Sin embargo, también exploramos la posibilidad de crear y resistir con y a pesar de esto. Parte de nuestras actividades incluían la escritura y la lectura mutua. Fue en este espacio donde comencé mi proceso de tesis y mi búsqueda por saber más del cuidado entre mujeres.

En 2019, los ánimos se avivaron nuevamente con la desaparición de Karla Vázquez y Nayeli Herrera, esta última hermana de una activista de la Red Yo Voy 8 de marzo. Esta tragedia reafirmó la crisis de desapariciones que aquejaba al estado de Jalisco y renovó las sospechas sobre la existencia de una red de trata y prostitución que operaba con total impunidad. Ante esta situación, la Red Yo Voy 8 de marzo tomó la decisión de integrar a las familias de las y los desaparecidos a las marchas, colocándolas al frente del contingente. Esto generó cierto descontento entre algunas activistas radicales, quienes argumentaron que "una vez más las mujeres eran relegadas ante otras luchas". Sin embargo, tanto la Red como Cuerpos Parlantes hicieron hincapié en que la lucha feminista es interseccional, y que el feminicidio y la desaparición son la expresión última de la violencia contra las mujeres.

Durante este periodo, mi participación en el activismo se centraba en mi proceso de investigación y en generar reflexiones con diversas colectivas. En estos intercambios, pude apreciar las distintas perspectivas de cada grupo y los argumentos que fundamentaban sus

diferencias. Aunque existían tensiones debido a las diversas orientaciones de lucha y formas de activismo, en cada marcha casi todas se unían en solidaridad. También, durante este tiempo me involucre con los bazares del parque rojo para vender ropa como manera de ayudarme económicamente mientras terminaba la tesis.

Durante este período, observé la formación de diversos colectivos de bazares con una organización específica. La mayoría éramos estudiantes o madres criando en solitario, y la estructura consistía en alquilar espacios cerca del Parque Revolución. Algunas ya tenían una marca de bazar establecida, mientras que otras estábamos empezando, improvisando en la selección de ropa en las pacas del tianguis para venderla a un precio ligeramente superior. La organización estaba predominantemente en manos de mujeres; algunas ya alquilaban espacios que se subdividían entre las participantes. Muchas de nosotras habíamos intentado vender en línea y entregar en el parque, pero la persecución por parte del ayuntamiento era constante; a algunas compañeras les confiscaban la mercancía, incluso cuando no había transacciones de dinero en la vía pública.

Una característica principal de los bazares era que la mayoría de las participantes éramos mujeres, y la organización se basaba en rotarnos los días para atender el espacio común. Vendíamos nuestros productos, pero también podíamos vender prendas de otras si alguien preguntaba. Para ello, teníamos una caja colectiva donde las compañeras dejaban sus artículos etiquetados y con precios.

En general, durante mi tiempo en estos bazares se hablaba poco de feminismo. Algunas llegaron a quejarse de que las feministas bloqueaban calles, lo que les dificultaba llegar a casa a tiempo. Sin embargo, muchas de las que vendíamos habíamos experimentado acoso al menos una vez, y solíamos compartir estas anécdotas cuando no había mucha gente. Además, una de las compañeras había perdido a su hermana a manos de una expareja. Aunque el feminismo estaba presente y lentamente se incorporaba en nuestras conversaciones, aún había una resistencia considerable, incluso entre las mujeres más jóvenes.

A la par de esto se dio mi última participación en el activismo antes de que la pandemia por Covid-19 cambiara radicalmente nuestra realidad y agravara las formas de violencia contra las mujeres, fue en la movilización del 8 y 9 de marzo de 2020. Nos unimos para protestar contra los feminicidios y desapariciones impunes en el estado, así como para condenar el

brutal feminicidio de Ingrid Escamilla en Ciudad de México y la difusión morbosa de su cuerpo en redes sociales. Esta movilización del 8 de marzo se convirtió en la más grande hasta entonces en la historia de la Ciudad, reuniendo a más de 35 mil mujeres de todas las edades y sectores sociales. El paro del 9 de marzo también fue un gran acontecimiento en la historia de las protestas feministas a nivel nacional.

Sobre este evento, recuerdo que fue sumamente emotivo y me llenó el corazón, ya que no estaba sola; iba acompañada por mi red de amigas que había tejido a lo largo de mi trayectoria universitaria y laboral. Además, me encontré con muchas compañeras activistas y algunas maestras que asistieron acompañadas de sus madres. Fue un momento único, a pesar del miedo que sentíamos debido a las amenazas en redes sociales de arrojar ácido a las asistentes.

Esta mezcla de miedo, rabia e indignación fue indescriptible. Hubo dos momentos de pánico, el primero cuando se pensó que un automóvil se dirigía hacia el contingente, lo que provocó que una marea de mujeres se dispersara hacia las aceras y se agachara y otro más cuando se dijo que estaban arrojando piedras a las asistentes. Puedo decir que fueron momentos de terror y confusión y aunque algunas mujeres mayores decidieron tomarse un tiempo para recuperarse, la marcha llegó al punto previsto. El discurso que se dio después fue maravilloso y emotivo, sumamente sentido. Pude ver a mis amigas y compañeras llorando mientras gritaban ¡justicia! y que ¡no estábamos solas!

En cuanto a la venta de bazar, mi experiencia como la de otras compañeras fue la de dejar de vender en el espacio físico, las rentas aumentaron y las ventas bajaron por el confinamiento y el miedo a contagiarse. Por lo que se tornó una situación sumamente difícil para las que tenían la venta en bazar como su primer empleo, muchas de ellas, incluyéndome, tuvimos que volver a la casa de nuestros padres, lo que personalmente desembocó en otras formas de violencia y el tema de los cuidados.

Con este escrito, busco evidenciarme y revelar de cierta manera la intención de mi investigación. Este ejercicio crítico me permite reflexionar sobre desde dónde me estoy posicionando y reconocer las emociones que me embargan al pensar en los movimientos feministas y la realidad violenta de mi estado, que refleja la situación de todo el país. No se trata simplemente de buscar respuestas que concuerden con mi postura política, sino más

bien de una búsqueda por aprender de nosotras mismas, de encontrarnos a través de la memoria de nuestros procesos, de lo que sabemos y de lo que hemos llevado a cabo como parte del activismo; pero también del ser mujeres que reflexionan, cuestionan y luchan en el cotidiano.

La tesis se estructura de la siguiente manera:

El primer capítulo es mi pronunciamiento Epistémico-Methodológico En este capítulo, se presenta el marco epistemológico y metodológico que guía la investigación. Se retoman las epistemologías feministas para fundamentar un posicionamiento situado, basado en el concepto de conocimiento situado de Haraway, que sirve para proponer la auto etnografía como perspectiva de investigación. Finalmente, se explica el estudio de caso, las técnicas de recolección de datos y las consideraciones éticas.

El segundo capítulo desarrolla el marco teórico de la investigación, comenzando con el concepto de género como categoría de análisis. Se construye una aproximación teórica que incluye conceptos como violencia, violencia expresiva, cuidados, cuidados colectivos, movimientos culturales y acción feminista, con el objetivo de generar una historización teórica de estos conceptos para un enfoque situado. Además, se retoma el concepto de Contextualismo Radical para reforzar la perspectiva situada desde los Estudios Culturales.

El tercer capítulo contextualiza la teoría dentro del marco histórico, social, cultural y político de los movimientos feministas en México. Se articula el paso del movimiento con especial énfasis en la violencia como un factor crucial, llegando hasta la especificidad del movimiento en Guadalajara y la creación de Mercadita Resistencia.

En el cuarto capítulo se presentan los hallazgos principales de la investigación. Se reflexiona sobre el contexto económico-social-político que antecede la creación de Mercadita Resistencia. Abordo las perspectivas de las participantes respecto a la violencia, la autoidentificación como feministas y la creación de un espacio de cuidado, tanto emocional como económico.

Finalmente, se reflexiona sobre los alcances y limitaciones de la investigación, discutiendo lo que quedó por explorar y lo que permite pensar un estudio situado como el de Mercadita

Resistencia en relación con la violencia contra las mujeres y las formas de activismo en respuesta.

# I. Capítulo metodológico

## Pronunciamientos epistémicos – metodológicos

*Desmitificar el papel heroico del intelectual como único productor de conocimiento a la vez que reconocer la importancia estratégica y política de la investigación (Cubides y Durán, 2002: 16)*

### 1.1. Situarse. Una forma de mirar desde el activismo y el cuidado

En el presente apartado se explican los pronunciamientos epistémicos metodológicos que acompañan esta investigación. Esta sección fue parte de un ejercicio de reajuste continuo, de ir y venir en la reflexión metodológica contrastada con el trabajo de campo. Describo de manera detallada la construcción de la investigación, el uso de la auto etnografía como metodología, el conocimiento situado como perspectiva teórica de las epistemologías feministas y finalmente el anclaje con el estudio de caso. En la última parte detallo las técnicas, la recolección de datos, su análisis y los tiempos de realización.

Posicionarme desde las epistemologías feministas<sup>4</sup> me permitió considerar parte de mi propia participación en los colectivos feministas en Guadalajara y en la constitución de los bazares en el Parque Rojo como elementos fundamentales para percibir y analizar dicha experiencia como objeto de estudio.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> La centralidad de las epistemologías feministas es la mujer como productora de conocimientos y no solamente como un agregado más a los objetos de estudio dentro de las ciencias sociales. Marca el género como una categoría válida de análisis y por ende una forma de ver y de entender la realidad social. Entre los temas centrales de la epistemología feminista se encuentran: la crítica a los marcos de interpretación de la observación; la descripción e influencia de roles y valores sociales y políticos en la investigación; la crítica a los ideales de objetividad, racionalidad, neutralidad y universalidad, así como las propuestas de reformulación de las estructuras de autoridad epistémica (Blázquez, 2012:22-23).

<sup>5</sup> Desde 2016 he acompañado a compañeras activistas en la conformación de actividades y movimientos internos en Guadalajara, así como fui parte de las primeras bazareñas en el parque rojo, hubo un periodo de 2020 a 2023 que no fui parte de los movimientos que surgieron a posterior, y si bien ahora en la Mercadita Resistencia no conozco a todas las integrantes, si puedo identificar a algunas compañeras de marchas y el sentido de su

Haraway (1995) define a la noción del *conocimiento situado*, como la necesidad de posicionarnos y hacer explícito los elementos de la experiencia subjetiva con la que conocemos el hecho social al que nos acercamos analíticamente. Es importante pensar que todo conocimiento situado tiene rasgos subjetivos y esto incide en nuestra construcción de la realidad, siendo esta declaración una interrogación feminista a los parámetros de la propia noción de “objetividad”, que ha sustentado a toda investigación científica.

Esta interrogación de la objetividad es reconocer que no existe una visión neutra, es decir los temas nos interpelan y construimos traducciones y maneras específicas de ver, decir, de ocupar un lugar ante ellas. Posicionarme desde el conocimiento situado, hace que mi gran sombrilla sea la perspectiva de problematizar el género, el cual tiene tres dimensiones, cada una de las cuales históricamente específica: el simbolismo genérico (las relaciones de poder, la heterosexualidad como sistema político), la división socio-sexual del trabajo y los procesos de construcción de la identidad individual generizada (Haraway, 1995: 20).

Los conocimientos situados requieren que el objeto del conocimiento sea representado como un actor y como un agente, no como una pantalla o un terreno o un recurso, nunca como esclavo del amo que cierra la dialéctica en su autoría del conocimiento <<objetivo>>. [...] las versiones de un mundo “real” no dependen, por lo tanto, de una lógica de “descubrimiento”, sino de una relación social de “conversación” cargada de poder (Haraway, 1995: 25).

El proceso de reflexión desde la auto etnografía me ha permitido pensar a profundidad en el papel de la persona que investiga y su imbricación con la experiencia situada. Es decir, ¿hasta qué punto la historia de estas mujeres tiene un punto de conexión y encuentro con mi historia también, particularmente al ser mujeres que como yo fueron estudiantes, se organizaron en colectivos y fueron movidas por la violencia contra las mujeres en un momento particular de su vida? Buscando opciones para sobrevivir como estudiantes (generar recursos monetarios) y a la par pensar alternativas de alianzas laborales-colectivas para además hacer activismo desde la calle.

---

organización desde mi experiencia participativa, pues conozco el origen del colectivo que lo empezó y las alianzas y confrontaciones con otras colectivas.

Ángela María Botero (2019) escribe:

Podemos averiguar las formas como vamos a derivar para investigar y poder conseguir los objetivos que nos planteamos, esto es de suma importancia y hay que registrarlo, por eso volvemos a los procesos reflexivos, moviéndonos entre generalidades y particularidades. El proceso no es estático, se balancea entre lo inductivo, lo deductivo, y lo sentido, en un dinamismo de ida y vuelta juntando los pedazos con la escritura sentipensada<sup>6</sup> (Botero, 2019: 33).

Me parece que desde aquí Botero refleja muy bien los ires y venires de quién decide avocarse desde la epistemología feminista por el conocimiento situado a la hora de conocer e investigar. Es un proceso de reflexión constante, donde tienes que cuestionarte desde la raíz los procesos que has normalizado a la hora de investigar y que cambiarlos o repensarlos es parte de la tarea que han venido haciendo los feminismos como propuesta teórica. No es fácil, porque eso implica justamente, un análisis sumamente profundo de tu persona, de tu ser en el mundo y de las formas en las que conoces y te relacionas con este.

La teoría feminista es una forma de hacer ver [...] Empieza por la vida de las mujeres para identificar en qué condiciones, dentro de las relaciones naturales y/o sociales, se necesita investigación y qué es lo que pueda ser útil (para las mujeres) que se interroge de esas situaciones. [...] Esto para formular preguntas de investigaciones situadas en las mujeres, lo cual representa un giro epistemológico y metodológico radical que trastoca el orden convencional en el que se privilegian problemas, procesos, situaciones, prácticas, fenómenos, incluso otros sujetos, pero sin mirar a las mujeres. (Harding en Castañeda, 2016:93).

Ahora bien, expongo lo anterior para aprehender la complejidad que sustenta mi selección de la auto etnografía como herramienta de acercamiento a lo que deseo conocer. mi acercamiento a la problemática se basa en un proceso de autorreflexión en torno a mi propia participación en el movimiento de mujeres en Guadalajara. Y, asimismo, mi vivencia como mujer de los procesos de violencia, exclusión, desempleo, desaparición y muerte en esta ciudad. Es esta inmersión subjetiva y la consiguiente autorreflexión de esto, considero útil para el análisis de las mujeres que actualmente habitan este movimiento.

---

<sup>6</sup> El término “Sentipensar” o “sentipensamiento” fue acuñado por Fals Borda como parte de su enfoque metodológico en la investigación social. Fundador de la corriente Investigación-acción Borda alude al sentipensamiento como parte de su propuesta filosófica-política y pedagógica dentro de la investigación acción participa, por lo que el sentipensar implica una conexión profunda con la realidad social, cultural y emocional de las comunidades estudiadas. Busca comprender las problemáticas desde la perspectiva de los participantes, integrando lo racional y lo emocional, intentando superar la dicotomía entre estas dos, para promover una comprensión más holística de los fenómenos sociales (Jaramillo, 2012: s/p).



El diálogo entre estos saberes está centrado en el reconocimiento de la experiencia vital en los procesos a través de los cuales se forma la conciencia grupal de las mujeres o, más bien, las conciencias grupales porque las mujeres desarrollamos diferentes niveles de conciencias dependiendo de dónde venimos, de lo que somos y de lo que hacemos, pero sobre todo “somos lo que hacemos [colectivamente] para cambiar lo que somos [individualmente] (Galeano y Bartra en Botero, 2019: 37).

¿Por qué este enfoque?

Más allá de compartir mi experiencia propia como participante en una experiencia similar, el uso de este método, la auto etnografía va en relación con una proposición analítica en torno a una propuesta política, que es el autocuidado en colectivo o cuidados en colectivo.

Es decir, mi participación en el activismo feminista en Guadalajara me ha permitido vivir y pensar las propuestas del cuidado en colectivo. El cuidado en colectivo, si bien lo abordo a profundidad en el capítulo teórico, me es necesario recurrir a él en este apartado por su conexión intrínseca con las formas de ver y estar en el mundo.

El concepto de cuidado en colectivo es sostenido desde el activismo feminista actual como una propuesta que emana desde la reflexión y los grupos de autoconciencia, en el que el conocimiento situado de las mujeres y su experiencia de vida es valioso y debe ser una forma política de relacionarse entre mujeres más allá de la sororidad. Es decir, el cuidado en colectivo tendría que pensarse como una estrategia de acción consciente de parte de las feministas jóvenes actuales. Donde se asume que a partir de los procesos de reflexión entre mujeres y en la experiencia vivida hay oportunidad de desentrañar las violencias que se viven y por tanto una forma de cuidarse de estas o en otras palabras enfrentarlas/desarticularlas.

A diferencia de la fase feminista de atención institucional a la deconstrucción de la desigualdad de género, actualmente las experiencias violentas y de muerte, así como los procesos de precarización de la vida, de la feminización de la pobreza han hecho que colectivos feministas sientan la urgencia de pensar en otras estrategias más allá de las institucionales. En este caso han decidido colectivizarse poniendo en el centro del colectivo los cuidados entre ellas y el trabajo solidario.

Sobre todo, porque son respuestas ante la violencia en contra de las mujeres, los secuestros y las desapariciones y lo han relacionado con la dimensión del cuidado y el trabajo. Es un

punto de vista, como sostiene Norma Blázquez (2012), pero el punto de vista sobre la propia vida que al hacerse colectivo visibiliza estructuras de opresión y violencia. Por lo que la auto etnografía -en construcción con la reflexividad crítica, tanto personal como de las entrevistadas- y la entrevista etnográfica son las técnicas metodológicas que he seleccionado para construir el análisis de las mujeres que conforman la Mercadita Resistencia, colectivizando ese punto de vista para poder entender y entender-nos en nuestro camino desde el activismo y la investigación.

¿Cómo llevarlo a cabo?

Finalmente, Botero (2019), nos habla de cómo ella llevó a cabo su investigación desde la auto etnografía y la investigación acción participativa, también toma en cuenta la horizontalidad y las líneas de tiempo para localizar los entrecruces en las historias con quienes comparte conversación.

[...]la auto etnografía se mueve en la experiencia encarnada y en el “yo” vulnerable, lo social y lo teórico, implicando la propia historia entre procesos históricos y discursos académicos. El reconocimiento de la vulnerabilidad es condición para que el cuerpo de la investigadora se pueda convertir en agente de conocimiento, con una materialidad construida a base de carne, relaciones sociales, deseos, vísceras, emociones, vínculos, que se pueden desplegar a distintos niveles: marco etnográfico, objeto de estudio, herramientas metodológicas, actitud frente a las personas que participan en la investigación (Guillo, en Fernández-Garrido, 2019: 17).

En mi caso la auto etnografía es mi enfoque de trabajo, al nombrar la trayectoria que tengo hace la vez de tejer un puente de comunicación con las compañeras de la Mercadita Resistencia y mi forma de mirar. Es decir, es un ejercicio de reflexividad crítica.

La reflexividad auto etnográfica consiste en construir conocimiento sobre la experiencia cultural a partir de la vivencia individual a partir de teorizar juntamente con las sujetas de estudio a través de *conversaciones políticamente sensibles*<sup>7</sup> para generar espacios de reflexión y construcción teórica compartida que definirán el proceso mismo de investigación (Street, 2003: 76). En otras palabras, al adoptar la postura de activista, puedo abordar abiertamente mis creencias político-ideológicas y las expectativas concretas de la

---

<sup>7</sup> Propuesto por Michel Fine (1994) las conversaciones políticamente sensibles dislocan “el sentido de la estrategia metodológica no haciéndola depender de la relación entre el entrevistador y el entrevistado, sino que todos los participantes son simultáneamente intérpretes y narradores teóricos y analistas; el saber académico se mezcla con el saber activista” (Street, 2003: 77).

investigación, cuidando que las preocupaciones del estudio sean tanto personales como compartidas, subjetivas y objetivas.

Es necesario resaltar que asumir mi activismo para crear un lazo común con el activismo de las mujeres de la Mercadita Resistencia no implica que pongamos el cuerpo de la misma manera. Es decir, la reflexividad me invita a hacer consciente que mi experiencia del activismo es particular y no por ello soy capaz de articular un entendimiento general de la lucha de las demás, sobre todo porque soy una mujer activista que realiza una investigación pagada con beca lo que me pone en una posición privilegiada con otro tipo de implicaciones.

### 1.2. Estudio de Caso

Con la intención de obtener un enfoque más completo y profundo hago uso del estudio de caso, pues proporciona un nivel de análisis particular, necesario para pensar a las integrantes de la Mercadita, pero al mismo tiempo posibilita pensar los procesos estructurales que intervienen en su caso concreto.

El propósito del estudio de caso es comprender en detalle la complejidad de una situación específica, centrándose en sus particularidades y procesos. A diferencia de enfoques más cuantitativos, como la encuesta, el estudio de caso se centra de manera cualitativa en responder preguntas sobre cómo y por qué suceden ciertos fenómenos, poniendo énfasis en comprender los procesos subyacentes. Su mayor fortaleza radica en la capacidad de obtener una comprensión profunda del caso en cuestión, incluso cuando las acciones de las personas puedan “parecer irracionales o no seguir patrones convencionales” (Paredes, 2015: 207). En mi investigación, busco entender las características específicas de las asistentes de la Mercadita Resistencia para comprender mejor la complejidad del entorno y cómo este influye en los procesos que se desarrollan al interior. Los estudios de caso son especialmente valiosos para capturar matices, evitar generalizaciones simplistas e identificar sesgos.

### 1.3. Ámbitos de estudio

Este trabajo se llevó a cabo en Guadalajara Jalisco, específicamente en la zona metropolitana de la ciudad, en el Parque Revolución, que se encuentra intersectado entre dos avenidas principales, Avenida Juárez y Calzada Federalismo.

La investigación fue realizada durante dos años, el trabajo de campo se realizó de diciembre de 2022 a enero de 2024, este trabajo de campo se dividió en tres visitas con una duración de un mes cada una. Las cuales expongo más adelante en el apartado de observación participante. Es en la segunda y tercera visita que se realizan las entrevistas.

Las entrevistas fueron realizadas en la misma Mercadita y el criterio de selección fue que hubiesen participado desde el inicio de la protesta, en total fueron ocho.

#### 1.4. Construcción de la investigación. Técnicas

La investigación feminista plantea poner en duda las formas de hacer investigación, así como los marcos interpretativos, es decir, cuestionar la objetividad y la neutralidad. Plantea que la forma en que se ve el conocimiento, de las ciencias y de sus métodos, influye profundamente en las formas de interpretar, representar y entender.

[...]cuando decimos que puede y debe existir una metodología feminista, no nos referimos a que las técnicas de recolección y análisis de la información que se han usado hasta el momento tengan que ser descartadas, sino que apostamos por una práctica investigadora que sea coherente con los postulados feministas y que se repiense y rediseñe de acuerdo con las especificidades de la investigación, su contexto, su finalidad y, por supuesto, el posicionamiento feminista asumido (Biglia, 2014:26).

Por tanto, mientras que las técnicas se encuentren en un método y este sea feminista, “la manera en la que se escucha observa o pregunta, también tendrá un enfoque distinto, un carácter no androcéntrico y no sexista” (Bartra, 2012: 72). Y eso forma parte desde un principio del compromiso ético-político y del sentido (Anzo, 2022) de la investigación.

##### 1.4.1. Revisión documental

La revisión documental fue necesaria y se realizó a partir de la lectura de textos teóricos que tuvieran antecedentes relacionados a mi estudio. Textos oficiales de gobierno o de sistemas nacionales de información para revisar estadísticas sobre violencia y desempleo principalmente. Textos académicos como tesis relacionadas o cercanas al tema de investigación y finalmente material de prensa y difusión vía internet. Páginas como Facebook e Instagram oficiales de la Mercadita también fueron revisadas.

##### 1.4.2. Observación participante

La observación participante implica la inmersión activa con el objetivo de un nutrido conocimiento sobre lo investigado. Esta inmersión está influida por bagajes emocionales e intelectuales lo que dará una perspectiva particular de ver. “La función principal para lo que se usa esta técnica es para conocer los significados que [les] actores constituyen y asignan a un hecho particular” (Pellicer; Elías y Rojas, 2013).

Este tipo de observación se da por medio de un acercamiento a las prácticas que allí se realizan a través de la participación. Este acercamiento siempre tiene que ser respetando la disposición del grupo y el grado de confianza que se logre establecer.

La investigadora que utiliza la observación participante debe reconocer la vulnerabilidad implícita en esta, esto implica ser consciente de la capacidad de afectar y ser afectada a la hora de participar observando u observar participando (Anzo, 2022: 120).

La investigación se llevó a cabo en Guadalajara, de donde soy originaria y donde está ubicada la Mercadita Resistencia. El trabajo de campo se acomodó con los periodos de descanso de la maestría en Estudios Culturales del Colegio de la Frontera Norte. La primera visita fue para poder observar a conciencia la Mercadita Resistencia, si bien ya la conocía no me había enfocado en la manera en la que se organizaba internamente, ni en las interacciones con los otros puestos que estaban alrededor de ella esto ocurrió del 16 al 31 de diciembre de 2022. En la segunda se observó de manera consensuada, es decir me puse en contacto con ellas para poder estar ahí, las dinámicas y prácticas que ellas tenían dentro de la mercadita, también pude entablar algunas conversaciones y entrevistas exploratorias con las asistentes, esto ocurrió de junio a julio de 2023 y finalmente la tercera visita se me permitió participar en la dinámica de la mercadita (es decir poner un puesto de libros y estar ahí toda la jornada laboral), fue el periodo también de la realización de entrevistas donde ya me había presentado con las organizadoras, mi proyecto y las primeras pláticas con las activistas/bazareñas, esto ocurrió de diciembre a enero del 2024.

**Cuadro 1.1. Visitas de trabajo de campo**

<b>Número de visita</b>	<b>Intención de la observación</b>	<b>Fechas</b>
1er visita	Exploratoria	16 de diciembre de 2022
	Dinámica Parque Revolución	24 de diciembre de 2022
	Dinámica Mercadita Resistencia	31 de diciembre de 2022
2da visita	Participación y prácticas de las integrantes	10 de junio de 2023
	Observación Participante	17 de junio de 2023
	Observación Participante	24 de junio de 2023
	Observación Participante	1 de julio de 2023
3ra visita	Observación Participante	23 de diciembre de 2023
	Observación Participante	30 de diciembre de 2023
	Observación Participante	6 de enero de 2024
	Observación Participante	13 de enero de 2024

**Fuente:** elaboración propia.

#### 1.4.3. La entrevista etnográfica

La entrevista etnográfica se concibe como “una relación social en la que se intercambian sentimientos, conocimientos y opiniones desde una perspectiva constructivista, y donde los datos obtenidos durante el encuentro contribuyen a construir una realidad in situ. Una característica distintiva de la entrevista etnográfica es su enfoque no directivo, que parte del supuesto de que el uso de un instrumento estructurado y formalizado puede limitar la

exploración de aspectos afectivos que a menudo son fundamentales para comprender y contextualizar las acciones de los participantes” (Anzo, 2022: 123).

En un principio, las entrevistas se realizaron aludiendo a la manera de concebirse como bazareñas, primando el diálogo y las preguntas a razón de este, con la intención de conocerlas y conocer sus actividades además de la protesta. Sin embargo, se decidió recurrir a la entrevista semi-estructurada, pero primando la esencia de la entrevista etnográfica desde un enfoque feminista.

Es decir, las preguntas que se plantearon fueron desde su ser, su sentir, su pensar, en corresponsabilidad de entender el papel de ellas como mujeres/activistas/bazareñas en determinados procesos (Bartra, 2012). Por lo que la entrevista se construyó aludiendo primero a un interés desde su enunciación (si se consideraban feministas y cómo había sido ese proceso), también saber que habían reflexionado sobre la violencia en contra de las mujeres y los cuidados entre mujeres en el espacio para posibilitar la reflexión desde el cotidiano y su subjetividad.

Las mujeres que participaron en las entrevistas fueron activistas/bazareñas que iniciaron con la Mercadita Resistencia. Es decir, que llevan más de dos años participando en las actividades y protestas. La edad rondó entre los 23 y 35 años, todas con un grado de escolaridad, desde secundaria hasta universidad: solo dos no tenían universidad; y dos de ellas son madres criando en solitario. Su trayectoria activista fue considerada, pero en la mayoría era su primera vez participando en una protesta como la Mercadita.

Estas entrevistas se desarrollaron en dos momentos, uno exploratorio donde se contaba con un guion con preguntas más abiertas dando la oportunidad de expresarse sobre el tema. Estas entrevistas se realizaron en el lugar de la mercadita por comodidad de las participantes y porque era la primera vez que conversábamos. En este primer momento pude entrevistar a seis participantes y cada entrevista duro aproximadamente hora y media. Se realizaron en distintos días por los tiempos de las participantes y porque ellas mismas me ayudaron a contactar con otras más. El periodo de estas entrevistas fue en la segunda y tercera visita (de junio de 2023 a enero de 2024). Un segundo momento se dirigió a la reflexión sobre temas que se habían abordado, pero no con la profundidad suficiente. Estas fueron ocho entrevistas

en total, dos más que la vez anterior y se llevaron a cabo vía videollamada por los tiempos del posgrado que no me permitían viajar de nuevo a Guadalajara. El promedio de estas entrevistas fue de 50 minutos a 1 hora.

**Cuadro 1.2. Perfiles de entrevistadas**

Entrevistada	Edad	Escolaridad	Madre	Bazareña antes de la Mercadita	Participación en colectivos feministas	Lugar de la entrevista
Vic	23	Universidad	No	Sí	No	Mercadita y Videollamada
Ana	25	Universidad	No	Sí	No	Mercadita y Videollamada
Rocío	30	Universidad	Sí	No	Sí	Mercadita y Videollamada
Esme	30	Preparatoria	No	Sí	Sí	Mercadita y Videollamada
Alo	32	Universidad	No	Sí	Sí	Mercadita y Videollamada
Cia	27	Universidad	Si	No	No	Mercadita y Videollamada
Arti	35	Secundaria	Si	No	No	Videollamada
Atlanta	28	Universidad	No	No	Sí	Videollamada

**Fuente:** elaboración propia.

#### 1.4.4. Las mujeres que participaron para la saturación teórica

Desde la investigación feminista la voz de las mujeres es un punto de vista válido y situado para su realidad concreta, la investigación feminista considera importante que las mujeres



puedan influir en la construcción y dirección de la investigación y que se tome en cuenta la amplia gama de experiencias y de identidades dentro de las categorías del género, es decir impulsa la perspectiva interseccional. Por lo que decidir a qué mujeres entrevistar (el tamaño de la muestra y la variabilidad de esta) fue una decisión con distintos factores a considerar. El primero de estos factores fue la disposición de ser entrevistadas, las chicas que aceptaron ser entrevistadas me llevaron a otras probables, lo que llamamos “bola de nieve” (Martínez-Salgado, 2012: 616), y la variabilidad respondió a lo que ellas y yo conocíamos que existía dentro de la mercadita, por lo que la muestra trato de ser lo más heterogénea posible, es decir mujeres madres, de la diversidad y de distintos contextos sociales. Por lo que la validez y saturación de mi muestra se apega a estos preceptos anteriormente dichos y a lo que Martínez-Salgado comenta:

[la saturación teórica llega] hasta el momento en el que considere que puede decir algo importante y novedoso sobre el fenómeno que lo ocupa. Llegado ahí, seguramente lo que tendrá para decir no va a ser todo, ni tampoco lo único, ni lo último que pueda decirse al respecto. Pero si logra plantear algo relevante, convincente o problematizador, podrá considerar colmado su esfuerzo. (2012: 617).

#### 1.4.5. Fuentes de información

**Cuadro 1.3. Fuentes consultadas.**

<b>Fuentes primarias</b>	<b>Fuentes secundarias</b>
<p>Diario de campo</p>	<p>Fuentes periodística, páginas web: Facebook e Instagram y trabajos académicos realizados con anterioridad sobre el movimiento feminista en Guadalajara y sus manifestaciones actuales.</p>
<p><u>Técnicas aplicadas</u></p> <p>Observación participante y Entrevistas</p>	<p><u>Documentos analizados</u></p> <p>Infografías, notas periodísticas, artículos de opinión, artículos en revistas académicas.</p>

**Fuente:** elaboración propia.

#### *1.4.6. Recolección de la información*

Para la revisión documental se tomó en cuenta los trabajos escritos sobre los movimientos feministas a nivel local y nacional y documentos sobre la práctica de las bazareñas o “nenis” a nivel nacional, debido a que por ser un tema emergente hay poca documentación que sea directamente referente del estudio, por lo que se tuvo que construir a partir de la revisión separada de manifestaciones parecidas y reflexiones en torno al movimiento feminista en la ciudad. Esta información se obtuvo a través de internet, y prestamos de tesis de investigadoras que tenían contacto con temas parecidos desde su contexto local.

También se hizo uso de notas periodísticas locales y nacionales vía internet. En cuanto a información oficial de Gobierno, se acudió directamente a las páginas web del gobierno del Estado y a sus informes oficiales, se hizo uso de páginas oficiales como IMPUNIDAD CERO para complementar los temas sobre feminicidios y desaparición forzada, para la revisión de leyes se recurrió a la página de la ONU, CONAVIM y el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio. También se tuvieron conversaciones con personal de instancias como CEPAD sobre sus informes de las Alertas de Género en Jalisco. Esta recolección de información me sirvió principalmente para formar el capítulo contextual y fortalecer mi marco teórico y analítico.

En cuanto a la observación esta se recolectó a partir de la redacción de un diario de campo y el uso de una guía de observación la cual se puede ver en el Anexo 2. Para las entrevistas se utilizó una grabadora y en la segunda parte de las entrevistas se recurrió a videollamadas por WhatsApp y grabadora, el guion de entrevistas se puede revisar en el Anexo 1.

#### *1.4.7. Procesamiento de la información*

Las entrevistas fueron grabadas y se transcribieron directamente, la duración de cada una fue de un promedio de 1 hora con 30 en la primera parte y de 50 minutos a 1 hora en la segunda, por lo que se obtuvo un aproximado de 17 horas de transcripción. Las transcripciones fueron analizadas a partir de categorías temáticas correspondientes a mis categorías teóricas las cuales se construyeron después del primer acercamiento.

#### *1.4.8. Proceso de sistematización y codificación*

El análisis de datos se realizó con Atlas. Ti., el proceso se hizo con la codificación abierta y la codificación teórica con base a los observables de la matriz conceptual de las entrevistas realizadas. Esto se sustenta en la teoría fundamentada, “cuya intención es evitar que los conceptos teóricos sobre definan el análisis y oscurezcan la intención de encontrar nuevos postulados” (Strauss y Corbin, 1998: 98). Lo que se busca con esto es una interacción de los datos de campo con la interpretación del investigador para poder generar teorías situadas.

Esto implica que los datos se analizan de manera continua, lo que implica que se vuelva varias veces a modificar el instrumento de análisis para profundizar en los temas recurrentes y darle profundidad a la investigación.

A partir del análisis de contenido, que se divide en tres etapas, se llevó a cabo lo siguiente: la simplificación de la información a los datos congruentes con la investigación, este ejercicio complejo se logró de la mano del marco teórico conceptual y el análisis minucioso de lo que se dice en las entrevistas, después se reagrupó en categorías afines, hasta llegar a la redacción del análisis (Izcara, 2014).

#### 1.4.9. Plan de análisis

El análisis se efectuó a la par de la investigación, la ida a campo tuvo dos momentos para la construcción de la investigación, en un primer momento con la intención de no “encorsetar” la realidad a presupuestos teóricos, se decidió ir y platicar con las mujeres que conformaban la Mercadita para saber sus percepciones en torno a la protesta y sus razones de estar ahí, lo que permitió configurar una segunda vuelta para preguntar concretamente sobre los puntos temáticos más recurrentes. Por lo que el guion de entrevista requirió constantes revisiones y cambios para lograr profundizar en algunos temas, pero sin perder la curiosidad propia de la investigación. A esto se le llama la naturaleza interactiva de la investigación cualitativa o en su caso el conocimiento situado y la reflexividad que he compartido más arriba.

#### 1.5. Consideraciones éticas

Las consideraciones éticas a partir de la investigación feminista aluden a no considerar a las personas que vamos a entrevistar u observar cómo datos, ni descontextualizarlas del entramado de relaciones interseccionales de las que son parte, tampoco aludir a separaciones

dicotómicas como mente/cuerpo, razón/emoción etc., a la hora de querer generar algún tipo de conocimiento.

Es considerar sus subjetividades y capacidad propia de producción de conocimientos, incluso a su participación como coinvestigadoras dentro de los procesos investigativos. También, poner en el centro el cuidado de nuestras vulnerabilidades y afectos, es decir, ser sensible a las incomodidades que la investigación pueda provocar -nos y parar en el momento en que se quiera parar ((Biglia, 2014).

Las intenciones de mi investigación fueron informadas desde el principio. Me contacte con las coorganizadoras de la Mercadita Resistencia, y posteriormente pedí permiso para asistir, me dijeron que era un espacio libre para mujeres por lo que no había problema y las entrevistas correspondería a cada participante el aceptarlas. Sin embargo, una de las peticiones fue la de conservar la confidencialidad de las participantes para no ser identificadas y no tomar fotografías particulares.

Esto en el entendido de que son una protesta feminista con implicaciones políticas en la Ciudad. Es decir, son un grupo que esta confrontado con el gobierno del estado, en el sentido que tomaron un espacio público y lo apropiaron para la práctica de la protesta a través de la venta de bazar, cuya actividad está prohibida<sup>8</sup>. Y a pesar de que, en la ley la protesta sea un derecho, anteriormente han tenido el caso de compañeras activistas detenidas o “levantadas”<sup>9</sup> por la policía municipal. Además, mencionan tener miedo a los actos de odio por la población en general, pues dicen que a las feministas no las quieren en la ciudad y menos a las que se dicen radicales.

Dicho esto, el acercamiento trato de ser respetuoso y transparente, sin embargo, eran comunes las miradas de curiosidad y desconfianza entre algunas compañeras, también por el poco tiempo que tuve para la inmersión en campo y poder fraguar esta sensación de sospecha.

---

<sup>8</sup> Aunque esta prohibición ha sido negociada por los vendedores que están alrededor de la protesta, “pagando un derecho de piso” a las autoridades.

<sup>9</sup> Estos levantamientos son muy usuales por la policía, consiste en abordarte en la calle si te ven “sospechoso” y darte una paseada por la ciudad con el fin de amedrentarte. Hay diversos testimonios de estos casos, y el impacto en las subjetividades de la población en general no es algo a lo que esta tesis este abocada, pero si se tocaran algunos aspectos con respecto a la Mercadita.

## Reflexiones

El interés de este capítulo fue abordar las dimensiones epistémico- metodológicas que intervinieron en la investigación. La construcción de este capítulo y toda la investigación fue un esfuerzo de prueba y error, de grandes tropiezos y de rehacer el trabajo para que fuera acorde a mi posicionamiento ético-político. El hecho de enunciar mi posicionamiento es una manera de poner en evidencia mis intenciones al realizar esta investigación, que, si bien toda investigadora/or las tiene, no siempre se dicen explícitamente. Además de enunciar mi trayectoria no es en afán de proporcionarme “más derecho” de hablar del tema, sino como manera de hacer explícito mi conocimiento y vivencia de un hecho más allá del trabajo de campo que empecé en 2022, como una manera de relatar una etnografía a partir de lo propio también. Reafirmo que no todo está dicho respecto a este tema y espero esto sirva para despertar el interés en un hecho tan pertinente para nuestros tiempos. También decir que la construcción de este capítulo fue de la mano de un empirismo feminista, de aportes de otras mujeres, mis lectoras y directora, por lo que fue necesaria una negociación constante de nuestras formas de conocer y expresar ese conocimiento, desde lo que debe llevar para la academia y lo posible para lo disruptivo.

La auto etnografía me permite interpretar el mundo en una relación en la que yo vivo – es el conocimiento de una realidad de la que yo formo parte, por tanto, yo me responsabilizo de esa interpretación – al poderlas describir y narrar-nos.

## **II. Capítulo Teórico**

### **Género, violencia, cuidado y colectivos feministas**

En este capítulo presento mi andamiaje teórico en dos dimensiones, en un primer momento de análisis constituirá en mi forma de ver el problema de investigación desde una perspectiva feminista. Esto implica hablar de la categoría de género y sus dimensiones como categoría analítica. En segundo lugar, expondré mis categorías de análisis conceptual para abordar la problemática de mi investigación.

En el análisis abordo las nociones de género y los anclajes propuestos por Scott, examinando cómo estas construcciones influyen en las relaciones de poder, la división sexual del trabajo y la formación de la identidad. Desde el concepto de género, reviso el concepto de violencia contra las mujeres y violencia expresiva, para ir construyendo el paisaje analítico de la mercadita, así como el concepto de cuidado, cuidados colectivos para abordar la organización de la colectiva y las narrativas al respecto que de esto se puedan dar. Posteriormente conecto estos conceptos con los movimientos sociales contemporáneos, específicamente el feminista. Y al final, presento las reflexiones del capítulo.

#### **2.1. Género**

El abordaje del género y sus definiciones constituye un proceso histórico en constante cambio. En la naturalidad del orden de género patriarcal, se limita a una simple división identitario entre hombre y mujer; sin embargo, esta definición es insuficiente para comprender la complejidad de las realidades vividas por las mujeres. No logra captar las dinámicas de poder, violencia y discriminación que histórica y -aun- actualmente experimentamos las mujeres. Es imprescindible reconocer que la comprensión del género va más allá de una mera dicotomía binaria naturalizada y requiere una mirada más profunda que contemple las diversas experiencias y desafíos que enfrentan las mujeres en diferentes contextos sociales y culturales.

Proponer el género como una categoría de análisis histórico permite arrojar luz sobre las complejas relaciones que se construyen a partir de las prácticas sociales y culturales. Según

Scott (1986), toda relación social fundamentada en las diferencias de sexo y género implica inherente una dinámica de poder. Esta relación se ve moldeada por la representación cultural de estas diferencias, manifestada a través de símbolos y mitos, por su interpretación social en instituciones como la religión, la educación, las instituciones científicas y políticas, como en una división sexual de la geografía social entre lo público y privado, con su respectiva división sexual del trabajo que tradicionalmente asignaba el mercado laboral. Además, estas diferencias son internalizadas subjetivamente, dando lugar a la formación de identidades.

El género es un punto crucial de encuentro con el poder, pensando que el poder no solo opera de manera represiva, sino que también tiene una función productiva al moldear y construir identidades y cuerpos conforme a las normas sociales y discursivas<sup>10</sup>.

Es imprescindible señalar que las categorías de lo masculino y lo femenino no son entidades estáticas, sino más bien construcciones socioculturales y subjetivas. Como indica Scott (1986: 35), estas categorías son "vacías y rebosantes", careciendo de un significado ahistórico y simultáneamente conteniendo múltiples definiciones alternativas, algunas de las cuales han sido negadas o suprimidas por las normas dominantes. La definición de estas categorías -lo masculino y femenino- como "vacías" implica que no están predefinidas, sino que están moldeables en función del contexto histórico, social y político en el que se encuentran. Sin embargo, su carácter "rebotante" resalta su riqueza y complejidad, ya que albergan una variedad de significados y representaciones alternativas. Es esta dinámica en constante evolución de una relación social de poder fundamental la que hace que el género siga siendo una categoría analítica relevante, ofreciendo una ventana para comprender las diversas dimensiones que la conforman y las complejas interacciones que tienen lugar dentro de ella<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> La construcción de la masculinidad y feminidad es subjetiva y ancla su especificidad en lo contextual (Scott, 1987: 18). Además, Laurentis va a relacionar a Foucault con el género para decir que este es una tecnología del sexo y que "el género, en tanto representación o autorrepresentación, es el producto de variadas tecnologías sociales- como el cine- y de discursos institucionalizados, de epistemologías y de prácticas críticas, tanto como de la vida cotidiana [...] el género es el conjunto de efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales" (Laurentis, 1989: 8).

<sup>11</sup> El concepto de género ha sido problematizado a lo largo de la historia desde los estudios feministas, aludiendo a que su definición ha constituido la reproducción de relaciones binarias y que excluyen una diversidad de experiencias que se piensan fuera de éste, siendo también, una categoría que se queda un poco atrás en la discusión desde los estudios poscoloniales que lo cuestionan como un concepto propio del pensamiento occidental y cuya lógica reproduce el pensamiento colonial. Esta tesis si bien no va a abarcar esas discusiones, no está exenta de conocer estas limitantes y se posiciona desde la posibilidad de pensar el género como un

La lógica del género se instaure a partir de las diversas representaciones del lenguaje, generando prácticas diferenciales que se denominaran “el deber ser”. La jerarquía en la relación social de poder de la categoría masculina sobre la categoría femenina es el sustento del patriarcado (Millett, 1970; Lener, 1986; Paredes, 2014; Segato, 2015; Federici, 2004; Von Werlhof, 2006), los sistemas patriarcales (Anzo, 2022; Hunnicut, 2009) y la racionalidad patriarcal (Sáenz, 2011), con sus particulares perspectivas<sup>12</sup>. Esto desemboca en pensar que existe una sola forma válida de ser sexuado en el mundo, con sus consiguientes juicios morales para las prácticas alternas de relacionarse con los otros, “de amar, de establecer roles y generar patrones de identidad” (Sáenz, 2011: 12).

Para comprender la dinámica de la subordinación social mediante el género, diversas autoras han explorado el origen del patriarcado. Sus concepciones más psicoanalíticas (Von Werlhof, 2006) aborda este tema desde el momento en que se priorizó el poder del padre, relegando y deslegitimando el papel de la madre, así como el de la naturaleza por relacionarla con esta. Esto se evidencia en la preocupación por dominarla mediante el uso de tecnología, el progreso y la influencia de las instituciones religiosas<sup>13</sup>.

Esta pérdida de legitimación en la sociedad inglesa, por ejemplo, quitó a las mujeres la posibilidad de acceder a una herencia o poseer bienes, así como su progresiva exclusión de

---

concepto potente que evidencia el proceso histórico-colonial muy particular de un tipo de mujeres que lo han vivido, se han inscrito y lo han cuestionado. Pero estamos muy de acuerdo con el proponer nuevas categorías que admitan nuevas formas de pensar-se y pensar-nos que nos ayuden a romper de mejor manera el sistema precarizado que nos oprime. Pensando en lo queer, lo performativo, lo cuir (Butler (1990), De Laurentis (2015), Writting (1980), Galindo (2013) entre otras).

<sup>12</sup> El concepto de patriarcado tiene diversas críticas por su ahistoricidad y universalismo. Sin embargo, teóricas como Federici (2004), hace una historización puntual de la conformación del dominio masculino en las sociedades precapitalistas, resaltando la relevancia del “deber ser” en la configuración de la división sexual del trabajo. Mientras que Paredes (2014) y Segato (2015), han aterrizado el impacto de este sistema mediante el orden colonial, cuyas implicaciones de subordinación aún están presentes no solo en las categorías de género sino también raciales. Asimismo, Maier insiste en la cualificación histórica/económica para validar la categoría de patriarcado, usando como ejemplo “el patriarcado de la modernidad industrial” (Maier, 2020).

<sup>13</sup> Von Werlhof (2006) y Reina Fleitas (2013) aluden a que esta separación subordinada la profundizará la iglesia, con la naturaleza vs Dios, como forma de explicar la realidad y el origen a partir de un ser supremo, todo poderoso, omnisciente, parecido al hombre. Esta visión permea a la Modernidad -y su base positivista-, reflejándose en la construcción de las instituciones de racionalidad patriarcal. En este sentido, August Comte comenta: [...] la familia, como toda la sociedad descansa en la división del trabajo. En ella impera la natural subordinación de la mujer que la mantiene en un estado de infancia perpetua. La vida doméstica pertenece a las mujeres, en tanto ellas son guardianas de la moral desde sus diferentes condiciones: de madre, esposa e hija (Comte en Fleitas, 2003:125).



la vida laboral salarial, borrando toda capacidad de autonomía y así posicionándolas en esta “natural” subordinación (Federici, 2015).

Dentro de la familia burguesa la mujer perdió mucho de su poder, siendo generalmente excluida de los negocios familiares y confinada a la supervisión de la casa. [...] Pero lo que falta en este retrato es el reconocimiento de que, mientras que en la clase alta era la propiedad lo que daba al marido poder sobre su esposa e hijos, la exclusión de las mujeres del salario daba a los trabajadores un poder similar sobre sus mujeres (Federici, 2015:174-175).

El patriarcado en México ha sido objeto de análisis histórico, especialmente en relación con los procesos económicos y políticos del país (Sáenz, 2011; Lagarde, 2005). Su consolidación como ideología coincidió con la instauración de la sociedad liberal (en el siglo XIX y principios del XX), que definía roles y comportamientos específicos para hombres y mujeres. Como señala Sáenz (2011: 20), "los hombres gozaron de la ciudadanía y disfrutaron de sus responsabilidades y beneficios, mientras que las mujeres, a pesar de no tener estatus de ciudadanas, fueron responsables de educar a sus hijos para serlo..."

La recién establecida clase media [principios-mediados del siglo XX], dueña de su proceso de migración, de sus sueños de ascenso social, de sus trabajos de burócratas, empleados y vendedores en las nuevas tiendas departamentales, aprendieron los roles de la racionalidad patriarcal a partir de la forma sincrética que estos tenían, entre esquemas liberales e influencia teológica. Así a través del lenguaje y de todas las formas morales de existir, los clasemedios afirmaron los roles cautivos como una forma de existencia. La literatura como manifestación cultural describió, cuestionó y reprodujo este orden (Sáenz, 2011:14).

Utilizo el concepto de racionalidad patriarcal de Sáenz, para explorar las manifestaciones del "deber ser" en relación con la formación de instituciones. En este sentido, la racionalidad patriarcal se entenderá como un concepto que abarca su aplicación específica e histórica en la configuración del Estado-nación mexicano a través del proceso de ciudadanización, así como en la institucionalización de la educación como una "herencia" de la clase media, delineando los espacios donde tanto mujeres como hombres pueden participar. Esta delimitación de espacios y su interacción en ellos es fundamental para comprender el concepto de lo público y lo privado en el contexto del capitalismo industrial y el consiguiente pensamiento feminista. El espacio público se define como aquel en el que se ejercen el trabajo asalariado y los poderes del Estado —Legislativo, Ejecutivo y Judicial—, mientras que el espacio privado está regulado por la moral civil y religiosa frente a su tarea de reproducción de las clases sociales diaria y generacionalmente. Sin embargo, esta división no implica que las mujeres estén excluidas del espacio público o que los hombres no puedan participar en el

privado. Más bien, existen prácticas de comportamiento y simbolizaciones que dictan la forma "correcta" de actuar dentro de cada uno, así como su significado simbólico.

El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres... (Bourdieu, 2007:22).

Estas prescripciones de comportamiento en cada uno de los espacios contribuyen a establecer en el imaginario y en la práctica social lo que Lagarde ha denominado como "los cautiverios de las mujeres" (2005). Lagarde analiza cómo la subordinación de las mujeres justifica la discriminación que las excluye selectivamente de ciertos espacios, actividades y roles de poder, mientras las confina a otros roles simbólicos como "lo incompleto, lo menor, lo impuro...". Esto resulta en una reducción de la sexualidad de la mujer a un objeto para los demás, y en la valoración de la mujer únicamente en función de su papel como madre, esposa o hija; de lo contrario, corre el riesgo de ser estigmatizada como "puta" o "loca".

La estructura que la racionalidad patriarcal otorga a las manifestaciones de poder a través de las instituciones permite analizar cómo entidades como la familia, la iglesia, los lugares de trabajo, las escuelas y el gobierno están impregnadas de una diversidad de discursos sobre el comportamiento esperado, que privilegia a un género sobre otro. Sin embargo, esta misma estructura coacciona el cumplimiento de estos roles mediante diversas prácticas, entre las que se destaca la violencia.

En este apartado exploro la diversidad de relaciones basadas en el género, las cuales no son estáticas ni universales, sino que se manifiestan en contextos específicos dentro de la realidad mexicana. Estos contextos están influenciados por una multiplicidad de factores sociales, políticos y económicos, que en conjunto dan forma a la particularidad de la racionalidad patriarcal y a las respuestas de los cuerpos sexuados como femeninos ante ella.

### 2.1.1. La violencia en contra de las mujeres. La violencia expresiva

He utilizado el concepto de racionalidad patriarcal<sup>14</sup> de manera intencional, sin pretender que este concepto sea la línea explicativa de todos los procesos sociales políticos y culturales en la historia de las mujeres. Más bien, lo considero como una herramienta de análisis para comprender la especificidad de cómo el género interactúa en la configuración del sistema económico, político, social y cultural en el contexto mexicano. Pero también para pensar la violencia en contra de las mujeres intersecada por todas estas consideraciones.

El concepto de violencia en contra de las mujeres ha sido construido por acontecimientos históricos que tienen que ver con la teorización del movimiento feminista, concretamente la segunda ola, y posteriormente explicitada en convenios mundiales por las organizaciones internacionales como la ONU. Una de las críticas que se le han hecho al llamarla violencia de género, es que, si bien incluye a hombres y mujeres, hay una velación del factor de poder patriarcal en esta violencia y de la sensación de dejar fuera la violencia hacia otras identidades sexuales (Segato, 2018; Bartra, Jaiven, Viera, 2018).

El concepto de violencia ha tenido diferentes acepciones a lo largo de la historia, hay quienes lo implican como algo intencional donde su origen es la agresividad. Estas concepciones responden más a un enfoque psicológico, interesado en entender su origen o el porqué de su accionar. Al catalogar la violencia como una acción con una intención de por medio, le da su carácter social. Foucault va a decir que la violencia es parte del poder, no una muestra de poder en sí, sino el instrumento para llevar a cabo las relaciones de poder entre los individuos.

Para Foucault una relación de poder se lleva a cabo con el reconocimiento pleno del otro sujeto de acción socialmente subordinado, “es una manera de actuar sobre sujetos actuantes”, el ejercicio de poder puede producir formas de violencia, pero ello no significa que la violencia sea una forma de poder (es un resultado o instrumento) (Ortega, 2016: 17).

Teóricas como Federici (2004) van a relacionar esta violencia a partir de la conformación del Estado- nación, y a través del despojo de las mujeres de sus espacios de convivencia, el

---

<sup>14</sup> He evitado usar patriarcado pues estoy muy de acuerdo con lo que propone Rubín (1975); Anzo (2022), Hunnicut (2009), en cuestionar la universalidad del patriarcado y pensar “sistemas patriarcales” para expresar la multiplicidad de formas que puede tomar y que así se posibilite el pensarlos situadamente.

espacio público, confinándolas a un espacio específico, individual y privado, donde su relevancia para el ahora mundo de los hombres fue cuestionada.

Esta violencia se dio a partir de la privación de la oportunidad de participar en dinámicas específicas en cada época, por un lado, relegarlas al “resguardo” de su padre y posterior al de su marido cuando se casarán. No permitir que pudieran heredar propiedades ni derecho a ganar un salario<sup>15</sup>.

Segato (2018) también aludirá a esto diciendo que “el hombre indígena se transforma en el colonizador dentro de casa, y el hombre de la masa urbana se convierte en el patrón dentro de la casa” (2018:14). Esto para aludir a las distintas intersecciones dentro de las subordinaciones también existentes entre los varones, pero que en el ámbito privado de la casa siguen detentando ese poder sobre las mujeres.

Esta violencia va a tener diferentes etapas históricas y se adaptara a diferentes contextos sociales, sobre todo los ligados con los procesos económicos y políticos de un país. Federici (2004) nos recuerda que el patriarcado también fue parte de la constitución del sistema precapitalista a partir del primer paso, la propiedad privada familiar.

Esta privatización del cuerpo de las mujeres y sus acciones de reproducción de la vida a través del proceso biológico y los cuidados van a ser lo que va a beneficiar a la construcción de un Estado Nación capitalista<sup>16</sup>. Posteriormente con las guerras, la caída de un sistema financiero, la precarización de la vida, otras formas de violencia se inscribirían en el cuerpo de las mujeres.

Estas formas de violencia se darán a través de la expresión de actos públicos de sobajamiento y tortura del cuerpo de las mujeres. El feminicidio es un concepto clave para entender la expresión más radical de esta forma de violencia en contra de las mujeres, que va más allá de concepciones del deseo y odio, siendo una construcción sistémica de la propia relación de

---

<sup>15</sup> Federici (2018) habla del patriarcado del salario como una forma de mantener un régimen político y social sobre el cuerpo de las mujeres excluyéndolas de formas de acceso a un salario y por tanto formas de vida digna. En este Federici no refiere solamente a una guerra de hombres contra mujeres, sino a un modo económico mundial, donde la violencia y la precarización de la vida se inscribe en los cuerpos racializados, generizados y de clase.

<sup>16</sup> Ahondare en esto en el concepto de cuidados.

poder de género y la consiguiente permisividad de la violencia contra las mujeres incorporada en todas las instituciones y el Estado como dice a continuación Julia Monárrez.

El feminicidio sexual sistémico es el asesinato de una niña/mujer, cometido por un hombre, donde se encuentran todos los elementos de la relación inequitativa entre los sexos: la superioridad genérica del hombre frente a la subordinación genérica de la mujer, la misoginia, el control y el sexismo. No solo se asesina el cuerpo biológico de la mujer, se asesina también lo que ha significado la construcción cultural de su cuerpo, con la pasividad y tolerancia de un Estado masculinizado (Monárrez en Anzo, 2022: 42).

Estas intersecciones tienen lugares y niveles específicos de expresión. Monárrez nos dirá que el feminicidio va a tener mayor presencia entre las mujeres racializadas y precarizadas y será la expresión máxima de todas las convergencias de violencia en contra de las mujeres.

No puede haber violencia contra las mujeres y feminicidio más que en el horizonte de las sociedades patriarcales. El feminicidio es una forma de violencia concreta que solo puede existir en el paisaje patriarcal (Anzo, 2022: 26).

Por su parte, Segato (2013) llamara violencia expresiva a la forma en la que se permean estas *nuevas formas de guerra* (Bartra, Lau, Alcazar, 2021; Segato, 2018; Anzo, 2022) y se inscriben en el cuerpo de las mujeres.

A diferencia de la violencia instrumental (necesaria en la búsqueda de cierto fin), la violencia expresiva engloba y concierne a unas relaciones determinadas y comprensibles entre los cuerpos, entre las personas, entre las fuerzas sociales de un territorio. Es una violencia que produce reglas implícitas, a través de las cuales circulan consignas de poder (no legales, no evidentes, pero si efectivas) (2013:8).

Retomar el enfoque de Rita Segato es fundamental debido a que, al igual que otras autoras, resalta la necesidad de abordar la violencia como un problema político y estructural. Esto nos permite reconocer la compleja interacción de "dinámicas históricas y sistemáticas de opresión" (Strickland, 2018:30). La violencia no solo se experimenta en el cuerpo de las mujeres, sino que también somos testigos del espectáculo de la violencia, como señala Reguillo (1999 en Strickland, 2018), quien describe cómo el miedo ha evolucionado de una emoción generada por amenazas concretas a una omnipresencia incontrolable (33). Esta situación lleva a muchas mujeres a no solo evitar denunciar a sus agresores por las posibles conexiones que estos puedan tener, sino también a restringir su participación en espacios públicos, como el trabajo, la escuela y las reuniones sociales. Por lo tanto, el impacto de la

violencia simbólica, sumado a los diversos tipos de violencia que enfrentan las mujeres en su vida diaria, genera respuestas y repercusiones sociales adicionales.

El trasfondo de esta violencia es evidenciar el control absoluto de una voluntad sobre otra, dar muestra de la derrota de esta otra voluntad ante la primera tanto psicológica como moral, una violencia que se expresa ante “una audiencia incapaz de hacer otra cosa más que observar” (Segato, 2014: 35), es decir, impotente ante la violencia de la que es testigo.

La violencia expresiva hace referencia clara a la ejercida hacia las mujeres que antes no estaban tan presentes en el ámbito público, saliendo de sus casas para ir a trabajar, asistiendo a las maquiladoras, yendo a estudiar, a cursos de computación, haciendo su vida fuera de aquello que por mucho tiempo se pensó como el lugar de la mujer, lo privado, el cuidado del hogar y de los hijos. Y que al mismo tiempo evidencia un pacto patriarcal<sup>17</sup>, una corporación criminal que consolida su relación y la muestran a la sociedad. Es la muestra de un (otro) poder soberano que se presenta a través de ‘espectacularizar’<sup>18</sup> un hecho que está más allá de la ley (Segato, 2013:8, 29).

Estas violencias se inscriben en las políticas neoliberales coloniales, extractivistas de la tierra y los cuerpos de las mujeres (Gago, 2018; Segato, 2018) y en la mercantilización de la vida.

En la esfera del consumo, las mujeres representan mercancías que tienen un valor de uso y un valor de cambio de acuerdo con las construcciones culturales y a la vida material en la que están insertas. Así, las mujeres se convierten en artículos de consumo, en mercancías útiles cuyos cuerpos frecuentemente, son valuados por su potencial (re) productivo (Sharp, 2000:5) y, entre otras cosas, por ser zonas de deseo de una diferencia consumible (Suren, 1995:2). Estos cuerpos, por tanto, necesitan ser regulados, disciplinados y codificados en su uso y en

---

<sup>17</sup> Celia Amorós utiliza el término "pactos patriarcales" para describir situaciones donde los hombres se autodefinen en relación con otros hombres: "Soy macho porque soy como ellos". Esta imagen se repite continuamente, valorada por implicar algún tipo de poder, al menos la capacidad de aliarse con aquellos que ostentan el poder. En su forma más benigna, los pactos patriarcales excluyen a las mujeres de manera no represiva; simplemente no las consideran. Sin embargo, en ocasiones, estos pactos se tensan y es necesario reforzar las conexiones entre los hombres; un ejemplo extremo sería la violación en grupo. (Torres, 2006:39).

<sup>18</sup> Berlanga enfatiza que, en el contexto de la guerra contra el narcotráfico, donde los asesinatos son una presencia diaria y se presentan de manera espectacular (con cuerpos colgados, mutilados, en bolsas, acompañados de mensajes o en videos), los medios de comunicación han contribuido a sexualizar los cuerpos de las mujeres asesinadas. A pesar de la exposición previa de la violencia, se las muestra en fotografías en "posiciones" eróticas, objetivándolas incluso después de su muerte. Como señala Berlanga (2018:179-180), la línea divisoria entre el miedo y el placer, entre lo visible y lo invisible, lo real y lo ficticio, lo perturbador y lo imperturbable, se vuelve borrosa cuando la violencia se presenta como espectáculo.

su cambio, en las distintas esferas de dominio en las que son usadas y consumidas (Monárrez, 2006:349).

Monárrez declara que los asesinatos de estas mujeres, la forma y el fondo, tienen que responder a la visión que ya tenemos como “mercancía” y cuyos crímenes en nuestra contra remarquen la subordinación y el poco valor dentro del mercado del capital, “el cuerpo queda representado y producido por el sistema de género y el sistema económico de clase social como un referente de significados” (Monárrez, 2006:433).

<<El consumismo insiste de alguna forma en la objetivación, y transforma a las personas y sus cuerpos desde una categoría humana en objetos de deseo económico>> (Sharp, 200:5). Por tanto, la objetivación está presente en la subjetivación de las (los) individuos en este sistema social y permite que sobre ellos (as) se implante el consumo ya sea económico, sexual y asesino. Por eso, las imágenes de las niñas/ mujeres asesinadas se ha trastocado, emergen como algo completamente diferente, desde lo físico hasta lo emocional, desde lo privado a lo público, algo enigmático, incomprensible, misterioso que hay que descifrar (Monárrez, 2006:440).

Por tanto, con lo anterior expuesto, profundizo que el género no es simplemente una categoría social o una característica individual, sino que es una forma fundamental de organizar el poder en la sociedad. En este contexto, el género se entiende como una construcción social que establece roles, normas y jerarquías en función del sexo biológico.

En este análisis el género está intrínsecamente vinculado a la violencia, ya que todas las formas de poder están enraizadas en la violencia. Esto implica que la estructura de poder basada en el género se mantiene y reproduce en última instancia a través de la violencia, tanto física como simbólica. Agregado el proceso histórico mediante el cual ciertos grupos, como los hombres en el contexto patriarcal, han adquirido y mantenido el poder a expensas de otros grupos, como las mujeres y otras identidades de género marginadas.

#### 2.1.2. El cuidado y cuidado en colectivo

El cuidado en la conceptualización feminista se relaciona con la división sexual del trabajo, por lo que se inscribe en las prácticas del género y a la división de lo público y lo privado. A partir de la división sexual del trabajo podemos entender la designación del cuidado como un ámbito feminizado, es decir, que corresponde a una labor femenina o de las mujeres, socialmente construida y laboralmente reforzada.

La división sexual del trabajo es la forma de división del trabajo social que se desprende de las relaciones sociales de sexo, histórica y socialmente modulada. Tiene como característica la asignación prioritaria de los hombres a la esfera productiva y de las mujeres a la esfera reproductiva, así como simultáneamente, la captación por parte de los hombres de las funciones con fuerte valor social agregado (políticas, religiosas, militares, etc.) [...] esta división tiene dos principios organizadores: el principio de separación (trabajos de mujeres, trabajos de hombres) y el principio jerárquico (un trabajo de hombre “vale” más que un trabajo de mujer). [...] Hablar en términos de división sexual del trabajo significa, entonces, reflexionar acerca de cómo se distribuye y ejerce el poder (Galerand y Kergoat en Estermann, 2021: 2).

El cuidado se conceptualizará desde autoras feministas como Silvia Federici (2018a) como aquello que ha nutrido al capital, en el sentido de que ha permitido que se desarrolle sin que esto represente una pérdida para él. Es decir, lo que proporcionan las mujeres en el hogar es el *valor indirecto* a partir de generar las condiciones adecuadas para que los trabajadores nazcan y se desenvuelven, proporcionando los cuidados que son reproductores de la vida productiva diaria y generacionalmente. Estos elementos son: el embarazo y parto, la alimentación, los cuidados psico-emocionales, la salubridad de la familia, por ejemplo.

Carrasco, Borderías y Torns (2011) mencionan que el trabajo de cuidados aumento por la mortalidad infantil y juvenil, sobre todo como trabajadores en las fábricas, así convirtiendo a la infancia en el valor máspreciado a finales del siglo XIX (2011: 18). Mientras que en la etapa industrial los hombres se volvieron seres dependientes de las labores de cuidados “ya que estos, para dedicarse enteramente a un trabajo de mercado que a mediados del siglo XIX podía ocupar hasta setenta y dos horas a la semana, se convirtieron progresivamente en figuras “dependientes” del trabajo de reproducción cotidiana desarrollado por las mujeres de sus familias (Cowan, 1983; Bock y Thane, 1991 en Carrasco, Borderías y Torns, 2011: 19).

Durante la modernidad industrial, diferentes discursos se encargarían de naturalizar el trabajo de cuidados como parte de la identidad femenina, sobre todo en cuanto al mantenimiento de condiciones hogareñas e infantiles de limpieza y salud, el médico fue uno de estos discursos responsabilizando a las mujeres de la supervivencia de los hijos (Carrasco, Borderías y Torns, 2011).

Hubo un incremento de las horas de trabajo de las amas de casa precisamente al trabajo de cuidados, en especial de los menores dependientes. Hay una relación directa entre la higiene y la morbimortalidad, así como posteriormente la nutrición y la salud establecieron rígidas



normativizaciones sobre la higiene privada, haciendo recaer sobre las amas de casa la responsabilidad de la [vida] (Carrasco et al, 2011: 25).

En su libro *Revolución en punto cero* (2013), Silvia Federici relata sobre las dobles jornadas<sup>19</sup> que muchas mujeres han realizado en su vida. Sobre todo, en los tiempos en que la designación de cuidados ya no era la “única” tarea que realizaban las mujeres, sino que ahora en estos tiempos neoliberales muchas mujeres tienen que trabajar por un salario, a la vez que cumplen el papel de madres y amas de casa: un trabajo invisibilizado del que no recibían remuneración.

Los trabajos de cuidados se han construido, [...] históricamente en una estrecha interrelación entre su dimensión de trabajo —aun no siendo remunerado (trabajo experto, cualificado, normativizado)—, su dimensión emocional y de responsabilidad y su desempeño dentro de un sistema determinado de relaciones familiares y de género (Carrasco, Borderías y Torns, 2011: 26).

Ha sido larga la lucha para el reconocimiento de la importancia de los cuidados, distintos enfoques feministas han abordado este tema. La *economía de los cuidados* habla del valor económico del cuidado y la necesidad de pensar en este como un trabajo que requiere ser remunerado. Se enfoca en los *cuidados que se proporcionan en diferentes instancias*, en el hogar, cuidando lxs ninxs, cuidando lxs adultxs mayores, en los hospitales generales y en los psiquiátricos, y plantea las desigualdades económicas que tiene para quienes lo ejercen (Hernández Pérez et al., 2023).

La economía de los cuidados ha revelado el privilegio de quienes pueden pagar por estos servicios en un contexto global precarizado. En particular, las mujeres del sur global se ven obligadas a vender su fuerza de trabajo en el sector capitalista de cuidados para sobrevivir, delegando el cuidado de sus propios hijos a la familia extensa. Con el avance del neoliberalismo, los cuidados se han convertido en un recurso expropiado por el norte global. El trabajo asalariado resulta insuficiente para cubrir sus necesidades, forzando a muchas mujeres a buscar dos o incluso tres empleos<sup>20</sup>, o a migrar para trabajar en el cuidado en otros países. Es un extractivismo de los cuidados, sumergiendo a las mujeres que los venden en

---

<sup>19</sup> El concepto de doble jornada es un concepto feminista enunciado por las teóricas feministas de la 2da Ola.

<sup>20</sup> Esto lo aborda Federici (2015) llamándolo la triple explotación.

una dinámica de mayor explotación y perpetuando la precarización de sus vidas y las de sus familias (hijos, familiares, etc.) (Carrasco, Borderías y Torns, 2011).

El feminismo comunitario postula el *cuidado colectivo o cuidado entre mujeres* como una forma de desconfigurar la explotación que interviene en la práctica de cuidados (Hernández y Tello, 2017), volviendo el cuidado una premisa existencial (Elizabeth Maier: conversación personal, 28/05/24) que sustenta el activismo.

El cuidado o autocuidado colectivo (algunas autoras lo utilizan indiscriminadamente como símiles) es evocado por activistas feministas como algo necesario dentro del activismo, pues este activismo implica también un desgaste físico y emocional, afirmando que es otro trabajo y la forma de evitar que se vuelva parte de una dinámica también de explotación, era parando y cuidándose. Es decir, el cuidarse es “dejar de ser para otros” y empezar a “ser para sí mismas”.

*El autocuidado* comienza como un postulado desde la psicología, a partir de que muchas mujeres sufrían de depresión cuya causa era social, por un estrés constante provocado por las distintas labores que tenían que desempeñar tanto a nivel social como familiar y que terminaban por un completo olvido de sus necesidades personales o individuales como comer, dormir, atender a su salud mental y física, desarrollarse.

El autocuidado es una práctica que involucra líneas de crecimiento en las que toda persona debe trabajar cotidianamente para tener un desarrollo armónico y equilibrado. Estas líneas de crecimiento que propician un desarrollo integral se relacionan con la dimensión emocional, física, estética, intelectual y trascendental del ser, a través del desarrollo de las habilidades afectivas, cognoscitivas y sociales (Uribe, 1999:35, en Pérez-Tarrés; Cantera & Pereira, 2016:16).

El autocuidado será definido desde estas posturas como la “capacidad de explicar, atender, controlar, aliviar, aguantar, curar, solucionar o prevenir procesos que afectan la salud en términos reales o imaginarios” (Guzmán; Polanco; Reynoso & Maldonado, 2018:1662). La principal crítica desde las feministas comunitarias (Quiroga, 2011) va a ser que el autocuidado visto así se tornaba como un problema individual, sin una reflexión de la dimensión colectiva, política, social y cultural que atravesaba a las mujeres frente a su propio cuidado.

Entonces, desde el feminismo el autocuidado se enuncia como una estrategia política llevado a cabo por sujetas políticas. Se define al autocuidado como una “herramienta de lucha, defensa y resistencia ante los tres sistemas de opresión que reinan el mundo, y que se traducen en injusticias sociales, económicas y epistémicas: el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado” (Martínez, 2018: s/p).

Su postulado principal es lo “personal es político”, por lo que el cuidado colectivo de mujeres individuales se vuelve un acto político y los sujetos individuales se transforman en un sujeto colectivo. Cuidarse entonces es “una estrategia para continuar el activismo y es político porque es reivindicativa de todos aquellos saberes que se han negado a lo largo del tiempo, el conocimiento del cuerpo, de las emociones, el gozo y el placer, y ello va en relación con un ver y actuar en el mundo, pone al bienestar y al bien vivir como un derecho, más que como un privilegio” (Hernández & Tello, 2017:181).

A nivel colectivo, el autocuidado es una práctica de autorreflexión y acción concertada; es una acción política, un compromiso con el cuidado propio y en relación con las otras defensoras que nos permite coadyuvar a la permanencia de nuestros movimientos. [...] El autocuidado es una propuesta política transgresora del mandato de “ser para otro/as” que impone el patriarcado y que muchas veces se reproduce en la dinámica de nuestras organizaciones y movimientos generando situaciones de discriminación y desgaste en nuestros propios espacios de lucha (Burgos; Hernández; Herráez; Ramos, et al., 2014:14, 24).

Con el autocuidado se hizo una conciencia de la necesidad de cuidarse y cuidar, y el equilibrio entre esto, pues el contacto con la violencia diaria “produce un desgaste y peligro constante en la calidad de vida” (Hernández & Tello, 2017:185).

Dicho lo anterior, el autocuidado se comienza a trabajar por las activistas desde distintos colectivos feministas, pues muchas de las estrategias que desarrollaron los colectivos fueron las que promovieron convertirse en “espacios seguros” de denuncia y escucha, espacios donde no solo una podía ir a desahogarse sino también donde se podrían pensar en incorporar herramientas para su vida diaria, formas de actuar, una red de apoyo entre mujeres. Algunos autores afirman que el cuidado de sí mismo es un movimiento social (Giraldo y Arango, en Pérez-Tarrés; Cantera & Pereira, 2016:22), poniendo en relieve la fortísima relación que existe entre el autocuidado y prácticas culturales y sociales.

El cuidado en colectivo va a ser formulado con el aumento de la violencia y las nuevas formas de guerra contra las mujeres, pero también después de la pandemia del COVID-19, donde se puso en evidencia la llamada crisis de los cuidados<sup>21</sup>. Sobre esto las autoras van a decir, que la pandemia del covid-19 revelo eso que no se ha solucionado, que es el cuidado designado solo a las mujeres. Pues miles de mujeres tuvieron que volver a ejercer de tiempo completo los cuidados. Además, el aislamiento y el desempleo que ocasiono la pandemia -1.3 millones de mujeres perdieron su empleo- (Delgado, 2023) incremento la violencia dentro del hogar, y no disminuyo los feminicidios en el espacio público.

Finalmente, las teóricas de la economía feminista (Gago, Federici, Dobrée, Quiroga, 2018, 2019; Rodríguez, 2015) proponen el concepto de *sostenibilidad de la vida* para hablar de la dimensión de los cuidados comunitarios como una forma contrahegemónica. Hablan de comunidades de cuidado como las nuevas formas para resistir, y poner en el espacio público esta práctica entre mujeres. Desarrollando espacios seguros, pero a su vez problematizando el cuidado colectivo en los espacios públicos para pensar resistencias y desarticulaciones de la explotación y opresión a las mujeres (Dobrée y Quiroga, 2018).

### 2.1.3. Movimientos culturales. Acción colectiva feminista.

Tanto el concepto de violencia como el concepto de cuidado y el de movimientos sociales y/o culturales son conceptos de amplio recorrido teórico, con abordajes desde distintas perspectivas. Por lo mismo, este trabajo no alcanzaría a dar un esbozo de todo. Empezaré abordando el concepto de movimiento cultural definido por su principal expositor, Alain Touraine (1985)

---

<sup>21</sup> Autores como Amaia Pérez (2006), Vicente Sisto (2016), Lorena Guerriera (2016), por mencionar algunos, hablan de la crisis de los cuidados como: el proceso de reorganización de la forma para cubrir los cuidados de la población. Esta crisis se desencadena con la entrada de las mujeres al trabajo remunerado y por la quiebra del modelo tradicional del reparto de las tareas asociadas al mundo familiar y doméstico. Este modelo de división sexual de trabajo se basaba en una estructura socioeconómica organizada en torno a dos ámbitos claramente diferenciados: el ámbito de lo público y de lo privado-doméstico (Guerriera, 2016). Asimismo, por el cuestionamiento de ¿quién cuida ahora? Y ¿de qué manera se hace?, que implicaciones tiene a nivel social y económico, la pandemia intensifico los cuidados no asalariados de las mujeres, por la presencia permanente de ninxs, maridos y otrxs familiares en casa todo el tiempo ¿Quién puede acceder/pagar este cuidado?, ¿dónde queda la dimensión emocional de quien cuida y de quien recibe ese cuidado?

Para Touraine (1985), los movimientos sociales operan dentro de un contexto específico de producción y organización social. Este autor va a poner el énfasis en “los conflictos sociales-estructurales más que en los movimientos históricos” (Avalos, 2018: 34).

Según Touraine, existen tres tipos de movimientos sociales:

- **Movimientos Históricos:** Estos movimientos organizan acciones para controlar el cambio societal de un tipo a otro.
- **Movimientos Culturales:** Aquí, la transformación de los valores y los conflictos sociales aparecen en conjunción con los procesos de transformación de los valores.
- **Movimientos Sociales:** Son un elemento de una forma específica de construir la realidad social, identificándose por su conformación en torno a un conflicto social que implica una definición clara de actores oponentes o competidores por los recursos que buscan controlar (Touraine en Avalos, 2018: 34).

La propuesta de Touraine va a cambiar el enfoque en las estructuras de poder, o el análisis macro, y ahora aportará la visión sobre los cambios de acción cultural, es decir los valores y normas culturales, abriendo la perspectiva a otras formas de ver y a procesos de reflexividad. Esto, “remite a la configuración de mecanismos causales de explicación de la realidad y la formación de movimientos sociales que explora en un nivel micro social (teorías de la acción) desde los puntos de vista de los actores sociales, incluyendo prácticas, valoraciones y emociones” (Jasper en Avalos, 2018: 35).

La relevancia de este paradigma, retomando a Melucci (1996), es que se centra en la reconfiguración de los ámbitos culturales, donde "las dimensiones cruciales de la vida cotidiana se han vinculado a los conflictos sociales y nuevos actores han reclamado su autonomía para dar sentido a sus vidas" (Melucci en Ávalos, 2018: 36).

Por lo tanto, la categoría de los movimientos culturales se centra en la acción colectiva a partir de la “construcción del "nosotros" por parte de los actores sociales en relación con los significados que la acción tiene para ellos, así como a las posibilidades y límites de la acción, y al contexto donde ocurre” (Avalos, 2018: 36).

Este giro cultural, hará que distintos autores llamen a este enfoque los nuevos movimientos sociales (Offe, 1985; Girarlt, 2002; Álvarez, 2018). Los nuevos movimientos sociales abogan por lo político en la sociedad civil, más allá de pensarse desde las instituciones o ser

representados políticamente. Por lo que la propuesta es pensar a los movimientos culturales como autónomos de una “regulación, control o intervención del Estado” (Avalos, 2018: 37).

Los nuevos movimientos sociales, según Rodríguez Giralt (2002), se distinguen por sus prácticas de resistencia y su capacidad para redefinir tanto la esfera política como la vida pública y cotidiana. En el caso específico de los movimientos feministas, se destaca “su capacidad movilizadora, la cual se nutre de discursos alternativos y una performatividad que desafía las normas estructurales establecidas. Esto facilita la expansión de sus demandas con miras a lograr una deconstrucción cultural e identitaria más amplia” (Torres, 2023: 23).

Según Johnston, Laraña y Gusfield (1994) se evidencian ocho características básicas que identificarían y diversificarían los NMS de los anteriores, estas son:

1. No están organizados en base a lógicas formales y con divisiones de roles claras y duraderas en el tiempo. O sea, se distinguen de los partidos políticos y organizaciones porque no tienen una estructuración rígida.
2. Sus participantes no se aglutinan en base a una ideología compartida, característica que lleva muchos autores a definir estos grupos como culturales en lugar de sociales o políticos. Prototipo de esto serían los ambientalistas que movilizan personas de diferentes áreas políticas.
3. Participan del proceso de creación o redefinición de nuevas formas de identidades colectivas, así como hicieron los grupos feministas y lésbicos-gays.
4. Mantiene una relación circular entre los activistas y el grupo, de manera que este último se considera como portador de la identidad del individuo y las acciones de alguna manera sirven para fortificar y definir aún más la sensación identitaria.
5. Los aspectos de la vida personal y afectiva de los activistas están directamente involucrados en la constitución del MS. De alguna manera se reduciría la división entre público y privado, lo colectivo y lo individual, las acciones y los quehaceres diarios.
6. Las metodologías de protesta radical son novedosas e incluyen repertorios aprendidos de diferentes tipos de movilizaciones y teorías del pasado y de diferentes áreas geográficas y no sólo del más cercano movimiento obrero. La práctica, de acuerdo con Alex Plows (2002) es la que aglutina a los que pertenecen a los grupos de acción directa.
7. Su proliferación está relacionada con la crisis de la participación política en las sociedades occidentales. O sea, cuando los partidos políticos y los sindicatos son vistos como no representativos de las voluntades de las colectividades, algunas personas buscarían nuevas formas de auto-organización.

8. Los NMS son difusos, descentralizados y segmentados. Por lo tanto, es difícil establecer donde empiezan, donde acaban y en qué lugares se toman las decisiones. No hay estructuras fijas, y diferentes sub-grupos o ‘aglomeraciones espontáneas’ pueden tomar iniciativas que quizás serán seguidas, o no, por el MS en su conjunto. (Biglia, 2007: 87).

Por otro lado, Bárbara Biglia (2007) sostiene que no es que haya nuevos movimientos, sobre todo los feministas, sino que la interpretación sobre estos ha cambiado. Hace un énfasis en la importancia de las genealogías y en pensar las olas de los movimientos justo como una continuidad histórica más que un corte de etapas que responde a los cambios contextuales. Es decir, que “entre ola y ola los movimientos no desaparecen (2007: 89). Además, critica el enfoque eurocentrado<sup>22</sup>, y la negación del género en los análisis de los movimientos. Sobre todo, al separar los movimientos como políticos/no políticos aludiendo a los temas públicos y privados. Hecho que las feministas llevan criticando desde el movimiento de los 70.

Uno de estos aportes es el del análisis desde la perspectiva emocional, donde se busca indagar en las emociones que impulsan, desalientan, unen o dividen un movimiento o acción colectiva. Se consideran a las emociones como construcciones sociales, culturales y políticas capaces de articular o desarticular un orden social. En este sentido, “se señala cómo el miedo y la vergüenza han sido utilizados para mantener la cohesión social y las relaciones de dominación” (Poma y Gravante, 2017: 47), por ejemplo.

Ante esto, Anzo (2022) sugiere que las emociones desempeñan un papel crucial en la movilización del activismo feminista contra el feminicidio. El enfoque emocional tiene pertinencia por “la complejidad para identificar a los antagonistas, que no son los hombres en sí, sino que involucra a la cultura misógina, la sociedad machista, los sistemas patriarcales, el Estado y en algunas ocasiones a actores puntuales lo que complejiza el escenario de conflicto y excede la condición de tener un solo y claro adversario” (Anzo, 2022: 30). Así que el enfoque puede dar oportunidad de entender aquello que las moviliza o desmoviliza y por tanto cohesiona, potencia o desune.

---

<sup>22</sup> Se refiere a que las consideraciones para decir que sí y que no es un movimiento con respecto a los horizontes de su lucha y los alcances que pretenden. Es decir, no se consideran las soluciones prácticas en algunos países de “tercer mundo” y los regímenes autoritarios (Biglia, 2007: 90).

Anzo destaca que las emociones catalogadas como desmovilizadoras o movilizadoras no son absolutas, sino que responden de manera relativa a contextos específicos y procesos particulares relacionados con el movimiento feminista. También la autora hace referencia a las emociones morales<sup>23</sup> “las cuales surgen de procesos cognitivos y reflexivos y están relacionadas con la toma de conciencia moral sobre el mundo y los demás. Estas incluyen las emociones asociadas con uno mismo, las que se sienten hacia los demás y las vinculadas al sentido de justicia” (Anzo, 2022: 87).

Cerva (2020) profundizará en su análisis de estos movimientos feministas y su acción colectiva<sup>24</sup> se percata que la identidad de los colectivos así como las acciones que llevan a cabo se parecen mucho a acciones del movimiento feminista de los setenta (grupos de autoayuda, organizaciones separatistas, acompañamiento a las mujeres víctimas, etc.) y sus acciones van desde la confrontación y protesta a partir del “*escrache, el tendadero de la denuncia, altares de los feminicidios*” (Cerva, 2020: párrafo 34). Los espacios donde se llevará esto a cabo va desde la escuela, internet o instituciones.

A la vez, dichas acciones van de la mano con las nuevas tecnologías. Rovira (2016) señala la importancia del internet como medio de convocación para la manifestación. “Mediante la narración en primera persona las voces que protestan han logrado confluir más allá de un escenario físico, es el espacio virtual lo que permite que muchas mujeres jóvenes sin militancia en el feminismo se hayan sentido interpeladas y atraídas a este discurso revisando su propia experiencia en torno a la violencia” (Rovira en Cerva, 2020: párrafo 31).

La dimensión orgánica de las colectivas se fundamenta en ideales de un feminismo solidario, de apoyo entre mujeres centrado en esquemas de apertura emocional y de poder del testimonio que acompaña la experiencia de la violencia vivida. El lugar de las emociones aparece como un elemento central para explicar la emergencia de la

---

<sup>23</sup> Anzo se va a contraponer a esta afirmación diciendo que las emociones que se consideran “desmovilizadoras” son lo que ha animado a las mujeres a movilizarse. Tildado como *emociones morales*, son las que surgen en complejos procesos cognitivos y reflexivos que implican una toma de conciencia moral sobre el mundo o sobre un hecho en particular; entre estas emociones se encuentran el orgullo, la compasión, la indignación, la vergüenza, el ultraje y formas complejas de miedo, rabia y dolor. (Anzo, 2022: 85).

<sup>24</sup>Para que “una acción colectiva se constituya en movimiento social debe ser contenciosa y orientada al cambio (o resistencia al mismo), debe implicar un grado de actividad no institucional y mantener una organización con permanencia temporal” (Cerva, 2020: párrafo 35).



acción colectiva, su manifestación contribuye a que el mundo tenga significado y permite formular acciones que respondan a los acontecimientos (Cerva, 2020: párrafo 40).

#### 2.1.4. El espacio

A lo largo de la investigación, el concepto de espacio fue algo muy nombrado por las compañeras activistas, por lo que es importante retomar las definiciones de espacio y que justo se conecta con la violencia, el cuidado y el movimiento feminista.

Autoras como Massey (2005) retomaron el concepto del espacio para hablar de su pertinencia política como concepto, si bien su definición puede responder a múltiples perspectivas, desde las geográficas, físicas, matemáticas, hasta las inmateriales y subjetivas, el espacio es conceptualizado como un todo, más allá de un contenedor de experiencias sociales, económicas y políticas, este es un influyente que transforma y es transformado de forma simultánea.

La especificidad de cada lugar es el resultado de la mezcla distinta de todas las relaciones, prácticas, intercambios, etc. Que se entrelazan dentro de este nodo y es producto también de lo que se desarrolle como resultado de este entrelazamiento (Massey, 2005: 112).

Desde la perspectiva feminista el espacio ha sido un lugar de lucha, sobre todo el designado como el espacio público, que, al ser designado como el lugar donde se dan los acontecimientos “importantes”, es decir la vida productiva desde una perspectiva capitalista patriarcal, la vida de las mujeres no resulta tan pertinente, a menos que sea como producto para generar riqueza. Por lo que la ciudad, el espacio público, lo urbano, no se piensa para las mujeres, es decir estos espacios no se estructuran con ellas, sino que nos designan a ciertos espacios que nos acotan. Guillian Rose (1993) habla que existen los espacios opresivos y de miedo que limita nuestro tránsito por estos, sabiendo también que somos vigiladas y “disciplinadas” constantemente en él.

Teóricas de la economía feminista han retomado los aportes de la geografía feminista para hablar de la importancia del espacio como un “territorio de lucha para la vida” y un lugar para combatir la opresión desde el cuidado, pues al reconocer el cuidado como el protagonista de la continuidad de la vida productiva puedan subvertirse las prácticas que lo delegan a un

espacio y a un género, que no hace más que contribuir a la precarización de la vida. Nos dicen que estos espacios urbanos, por ejemplo, están pensados para poner en el centro la producción, poniendo especial atención a los procesos en los que se pueda extraer el mayor beneficio para unos pocos capitalistas, y donde se excluye a lo que no es caracterizado como masculino. Por lo que estas otras identidades tienen que “organizar sus vidas en espacios que les son hostiles: particularmente mujeres, pero también menores de edad, personas mayores, así como hombres que no responden al perfil dominante, aunque minoritario, de clase, raza y capacidades” (Ciocolleto, et al., 2019: 13).

Esta vigilancia y disciplinamiento de la que habla Rose se da a través del uso de la violencia, violencia a la que también aludió Segato, a partir de la expresividad de esta para crear una noción perpetua de terror e inseguridad.

Un resultado de abordar el vínculo entre mujeres y ciudad desde la “seguridad” es que contribuye a la victimización de las mujeres y por esa vía las hace objeto de la tutela del Estado, de la policía, de las instituciones prestas a decidir por las mujeres dónde viajar, por dónde caminar, cómo producir riqueza, cómo divertirse, dónde protestar, etc. (Quiroga y Gago, 2018: 90).

Por lo que ocupar el espacio desde una perspectiva crítica feminista, es crear otras formas de vivirlo, donde la vida pueda ser vivida también desde el goce, de escucha, el cuidado. “Una reinención de la ciudad” (Quiroga, 2018: 77), que implica romper con la segregación espacial que se avoca a separar genéricamente los procesos reproductivos y productivos de la vida, cuando estos no pueden verse de manera separada pues es justamente lo que refuerza la desigualdad.

El desbordamiento de estos “espacios de confinamiento”<sup>25</sup> (Quiroga, 2019; Soto, 2019) se da a partir de la creación de espacios de lo común. Esta propuesta, también desde el urbanismo feminista, enuncia la construcción de espacios que disloquen las estructuras físicas y sociales

---

<sup>25</sup> Quiroga y Gago (2019) aluden a los espacios de confinamiento como las dinámicas de desigualdad territorializada. La distancia territorial entre las clases sociales que algunos autores traducen como guetos y privatización de los espacios urbanos, trayendo a declive lo público, generando dinámicas de precarización más marcadas. También la designación de espacios genéricamente asignados y la división sexual del trabajo que enmarcan una forma específica de vivir el espacio con sus respectivas jerarquías y desigualdades, donde las mujeres son las mayormente afectadas, destacando estudios que este confinamiento espacial refuerza la feminización de la pobreza (Soto, 2018: 19).

de la desigualdad y la opresión, teniendo en cuenta que la construcción de estos espacios ha sido históricamente designada para ser ocupados de una determinada manera (pero también por un determinado género y esto interroga en parte la economía de cuidado).

Dicha acción consiste en “un cambio significativo de valores”, y esto significa posicionarse desde procesos distintos que entiendan y miren realmente las necesidades de las personas y su posible atención desde otras prioridades, y la primera prioridad es posibilitar la vida digna a partir de la creación de lo común.

“La creación de lo común” se centra en hablar de la interdependencia que existe entre las personas y que posibilita procesos de autonomía a partir de la cooperación social. Esto a partir del reconocimiento de la “relación íntima entre trabajo doméstico reproductivo (usualmente no asalariado) y trabajo productivo asalariado” (Quiroga y Gago, 2019: 98, 99) exponerlo más allá de una necesaria retribución económica como lo vería la economía del cuidado y designar su importancia como una propuesta política innovadora que incumbe a todos los géneros.

Y es justamente la participación de las mujeres en el espacio lo que ha tensionado las ideas dicotómicas de lo público y lo privado, posibilitando otras maneras de vivirlo. Los colectivos feministas justo han sido parte de esta transformación, apropiando el espacio modificando muros y calles, exigiendo derechos sobre su “territorio” cuerpo, dejando huellas en el espacio físico, pero también simbólico (Soto, 2019).

## **Reflexiones**

Este capítulo tuvo como uno de sus objetivos traer a cuenta a la categoría de género y sus articulaciones no solo como una categoría de análisis identitario, sino también como una tecnología de poder para la lectura del pasado y presente. Dentro de dicha categoría se ofrece la oportunidad de ver las construcciones genéricas y su intervención histórica en la construcción del mundo. A su vez, su manifestación en la historia nos permite comprender articulaciones que se dan ahora en el presente. Otorgando la reflexividad necesaria para pensar en otras formas de construcción de la realidad a partir de problematizar los “rebosantes” en la conceptualización del género.

A lo largo de este capítulo desarrolle los conceptos que guían mi investigación intentando ligar su análisis con la historia. Es decir, ir pensando la transformación de los conceptos como la violencia, el cuidado y los movimientos culturales con la reflexión teórica continua y ligada con los momentos propios de una época, esto con el fin de develar las coyunturas que han intervenido en el pensar y repensar conceptual de estos con su relación con el género y con los movimientos feministas.

El escrito mismo de este capítulo es un ejercicio contextual pues busca ligar la relación del género con el contexto de la violencia, el cuidado, el espacio y los movimientos de transformación genérica, como interacciones que se contraponen y se refuerzan a lo largo de la historia. Y que hoy en día pensarlos en su complejidad nos permite ver de distintas formas acontecimientos que persisten como es la violencia creciente contra las mujeres.

### III. El Contexto

El orden de este capítulo contextual se da de la siguiente manera, comienzo con una revisión del movimiento feminista en México con la intención de ir historizando el activismo feminista mexicano hasta su expresión actual. Esto para entender la relevancia del movimiento para los procesos sociales, culturales, económicos y políticos locales y globales en el pasado y actuales. También para ir aterrizando la construcción del activismo con la violencia, retomo el caso de los feminicidios en Ciudad Juárez, precisando lo que las autoras denominan la guerra contra las mujeres y la impunidad del Estado. Profundizo en sus razones de existir y sus motivaciones actuales en este momento neoliberal y de postpandemia. Muchas de las tipificaciones del género han ido cambiando y las mujeres se han integrado al espacio público. Yo considero que este incremento de violencia -aparte de tener que ver con elementos particulares del neoliberalismo y la pandemia-, tiene que ver con una respuesta violenta al cambio del papel, la identidad y los espacios en los que se sitúan las mujeres hoy en día. Pongo la situación de Ciudad Juárez porque fue el primer lugar donde académicamente se analizó esta violencia en México.

Finalmente, en la última parte anclo este activismo feminista a la ciudad de Guadalajara, pero primero hago un acercamiento a la violencia contra las mujeres en la ciudad como contexto para entender la emergencia de nuevas formas de acción colectiva feminista cuya lógica permea a la expresión particular de la Mercadita Resistencia.

#### 3.1 Los movimientos feministas en México

Dedicare unas páginas al proceso histórico de los movimientos feministas en México, que han sido particulares, sobre todo en cuanto a las exigencias de las mujeres a lo largo de las distintas olas. La periodización del movimiento feminista ha estado en constante debate, sobre todo para describir ¿cuándo fue realmente que se puede llamar movimiento feminista?, y cuando se le puede llamar a este en México, así como la abordabilidad del mismo, es decir su duración (cuando inicia una ola y cuando termina otra, y lo que lo define para considerarlo así). Debo decir que no soy ajena a estos debates y justo en la construcción de este apartado, he tratado de nutrirme de las diferentes perspectivas de teóricas feministas y su forma de

periodizar el movimiento, tomando en cuenta que las formas en las que decidimos explicar la realidad corresponden también a una postura política. Por ello retomo a distintas autoras que tocan el tema de las olas y que también las nombran de distintas formas tratando de complementar la complejidad que implica periodizar un movimiento y decidir quién y quienes son parte de ese momento (Periodos para Cano y Espino (2023), Vertientes para Espinosa (2009) y olas y neofeminismo para Bartra, Lau y Jaiven (2021)).

¿Qué nos hace ser a las feministas lo que somos actualmente?

Mi interés en organizar este apartado de la siguiente manera se basa en la intención de abarcar los pensamientos de una época respecto al ejercicio de las mujeres en el espacio público. Esto desde el momento en que las mujeres exigieron sus derechos y el acceso a la ciudadanía mediante el voto, hasta cuando muchas otras sostuvieron que la verdadera liberación de la mujer se daría al cuestionar la organización intrínseca del poder patriarcal, capitalista e incluso colonial, como lo plantearía el movimiento indígena y feminismos algunos años después.

Yuderkis le llama “genealogía de la experiencia” (2019) a la intención de desentrañar los procesos, discursos y prácticas que nos constituyen de manera histórica, y al mismo tiempo, a través de la experiencia, relatar y descubrir cuánto de esos discursos coloniales y hegemónicos nos han influido y de qué forma. Por ello, considero importante incluir en este escrito el movimiento feminista en México, para entender el feminismo en su contexto local y como ha sido un proceso de aprendizaje y reflexión a lo largo de estos años, que puede dar pistas actuales a nuestro activismo. Es fundamental analizar cuánto de esta lucha nos sigue conformando y cuánto ha sido cuestionado y debatido, siendo conscientes también de las experiencias que sobresalen más que otras.

Sin duda creo que la historia aquí contada requiere nutrirse de más experiencias interseccionales, sin embargo, por cuestiones de esta tesis y el tiempo no fue posible, pero lo que aquí relato interpela a quien escribe por ser una construcción que incluye experiencias directas de activistas que participaron en el movimiento.

El movimiento feminista en México no fue una línea continua con diferentes cambios a lo largo del tiempo, sino una conformación de diferentes vertientes<sup>26</sup> sobre una lucha en común, a veces con perspectivas compatibles y otras incompatibles, sobre todo en cuanto a la intersección de la clase social y la etnia en los horizontes de lucha.

En la primera mitad del siglo XX, en plena revolución mexicana, el feminismo denominado de la 1ª Ola en México empezó a tomar forma mediante grupos de mujeres e individuos dedicadas a garantizar y exigir los derechos de las mujeres en el matrimonio, derechos laborales, civiles, ciudadanos y el acceso a la educación intelectual y profesional.

Esta primera<sup>27</sup> etapa de 1887 a 1916 se marca con la titulación de la Dra. Matilde Montoya como medica cirujana, poniendo a debate la capacidad de las mujeres para salir adelante en una profesión científica. En ese entonces Laureana Wright de Kleinhaus denunció que el poder de los hombres estaba apoyado en la supresión de las mujeres de las actividades intelectuales. “Por conveniencia propia o por ‘egoísmo’ el sexo masculino había vedado a la mujer la entrada en todas las carreras intelectuales, convirtiéndola de persona en cosa, de entidad en nulidad, quitándole todo el arbitrio para atender directamente sus necesidades de subsistencia y coartarle su derecho natural al pensamiento racional” (Wright de Kleinhaus, 1905 en Cano & Espino, 2023).

En cuanto al derecho a votar la lucha también fue larga, se hicieron los Congresos Feministas de Yucatán, donde se discutían sobre la autonomía a partir de la educación laica y el trabajo asalariado fuera del hogar. Sin embargo, en estos mismos congresos no se creía que las mujeres estuvieran preparadas para votar a nivel nacional pues temían que con su decisión “favorecerían a la oposición al régimen posrevolucionario” (Cano y Espino, 2023: 67)<sup>28</sup>. En

---

<sup>26</sup> Espinosa Damián (2009) en su libro Cuatro vertientes del feminismo explica el concepto de vertientes y lo define como “un proceso en configuración, una construcción política y cultural dinámica, no conglomerados fijos o fuerzas políticas que puedan caracterizarse de una vez y para siempre. [...] un conjunto de vertientes que se constituyen en espacios múltiples y discontinuos, referentes más simbólicos que geográficos” (Espinosa, 2009: 24).

<sup>27</sup> Gabriela Cano y Saúl Espino (2023) proponen considerar etapas en el feminismo mexicano como una forma de complejizar el movimiento y dar mayor profundidad analítica de su vinculación con las coyunturas políticas y la historia de México.

<sup>28</sup> La resistencia del acceso de las mujeres a educación superior estaba plagado por discursos como “los hombres podían acabar meciendo cunas mientras las mujeres pronunciaban alegatos” (Cano y Espino, 2023: 64) y el acceso al voto para las mujeres (1953) genero gran resistencia de la sociedad porque decían que las mujeres no tenían la capacidad de decidir por ellas mismas, que serían presa fácil de las maniobras de manipulación y que

cambio, si las consideraban para el voto a nivel municipal pues consideraban que los cambios y propuestas de los candidatos eran más cercanos a la familia y el hogar, una decisión en la que sí podían verse involucradas las mujeres.

La igualdad laboral y los derechos específicos de las mujeres trabajadoras fue puesto en la mesa por anarcosindicalistas activas en la Casa del Obrero mundial que exigieron, además, “la independencia económica de padres y maridos” (Limonés en Cano & Espino, 2023: 68). El que se considerara al feminismo como un movimiento burgués, contrario a los intereses de los trabajadores, hizo que se le dejara de relacionar con las reformas sociales que pugnaba el gobierno. Además, que Vasconcelos en su campaña política tuviera en sus propuestas el sufragio femenino, hizo que para la década de los treinta las organizaciones dejaran de llamarse feministas. Esto es un punto para pensar: ¿cuántas organizaciones dejaron de querer ser relacionadas con el feminismo?, pero no por ello dejaron de luchar por políticas de igualdad y derechos.

América Latina estuvo muy presente en la ONU después de la 2da guerra. México destacó en el apoyo para que se proclamara la igualdad entre hombres y mujeres como parte fundamental de los derechos humanos. Amalia González Caballero de Castillo Ledón de México y Minerva Bernardino de República Dominicana en la comisión Interamericana de Mujeres formada en 1928 introdujeron el tema de los derechos de las mujeres y lograron que los gobiernos de los países se comprometieran a incluir mujeres en sus comisiones y a que la Comisión Interamericana de Mujeres se reconociera como un organismo de Unión Panamericana, consiguieron que la Carta Constitutiva de la ONU (1945) y la Declaración de los Derechos Humanos (1948) mencionara explícitamente los derechos de las mujeres (Cano y Espino, 2023).

Con el logro formal de dichas demandas, y el voto para mujeres en 1953, la segunda mitad del siglo XX ofreció nuevas miradas feministas. Los hechos ocurridos en el movimiento estudiantil de 68 en que las mujeres participaron, pero por lo general no tenían liderazgo, desembocaron en que pequeños grupos de mujeres empezaron a cuestionar las estructuras

---

venderían su voto, en este caso, a quien les ofreciera “promesas o servicios para la familia o la comunidad” (Espinosa, 2009: 207).



patriarcales de la izquierda y de la sociedad, tanto en torno a los modos represivos del Estado como en el funcionamiento de las propias organizaciones estudiantiles, exigiendo igualdad de derechos, a partir de demandas específicas, como lo eran los derechos reproductivos y el aborto, la igualdad de participación sociopolítica de las mujeres y el fin de la violencia de género (Maier, 2020).

*La 2da Ola* se da en los años (70-80s) como la aborda Elizabeth Maier (2020), y se catalogará como la más prolífica teóricamente hablando, siendo esto importante para la conformación de los horizontes de lucha de las mujeres en el movimiento feminista en México. Sobre todo, porque hay un cuestionamiento de la subordinación de las mujeres en distintas dimensiones a partir de dichos andamiajes teóricos<sup>29</sup>. Entre otros aspectos, se critica la doble moral sexual que para los hombres es permisiva y para las mujeres restrictiva y severa.

La igualdad ante la ley con el acceso al voto no era suficiente, ahora lo que se quería era transformar la sociedad, la familia, liberar la sexualidad del tradicionalismo y acabar con los estereotipos. En 1971, Rosario Castellanos se pronunció en contra de la abnegación femenina y la maternidad como única identidad de la mujer, eliminando su capacidad de ejercerse de manera profesional y laboral (Cano y Espino, 2023).

Este feminismo con un sentido progresista y revolucionario va a estar conformado por mujeres de clase media con acceso a la educación superior, urbanas y algunas vinculadas a la izquierda mexicana (Espinoza, 2009: 58). Este sector conformaría los pequeños grupos de autoconciencia feminista en donde se revisaban situaciones personales de inconformidad genérica, que al compartirlas en estos grupos terminaron por entenderse como expresiones sociales/colectivas de subordinación, discriminación y opresión: de género, evidenciando así el lema del movimiento feminista “lo personal es político” (Maier, 2020).

---

<sup>29</sup> La corriente teórica del pensamiento feminista del inicio de la 2ª Ola emana de lecturas compartidas de textos de autoras como Gayle Rubin, Betty Friedan, Kate Millett, Simone de Beauvoir, lecturas que cuestionaban la naturalidad del ser mujer y del ser hombre en el patriarcado industrial y antes, los designios naturalizados de la subordinación, del “deber ser”, de la disparidad de poder y jerarquía, la inexistente participación política de las mujeres, pese a tener acceso a la universidad y al voto. Y aunado al cuestionamiento teórico del lugar de las mujeres en el orden sociocultural, económico y político, se puso mucho énfasis en teorizar el disciplinamiento del cuerpo femenino como un “cuerpo para otros”, enajenado de su propia sexualidad y al servicio de los demás (Maier:2020).

Además, es aquí donde hay mayor activismo en el espacio público mediante la protesta. La Revolución Cubana permeó también los discursos feministas e hizo entender a las activistas que la lucha contra el patriarcado, “un concepto con el que se refería a la opresión estructural y universal de las mujeres estaba ligada inseparablemente con la lucha contra el capitalismo” (Cano y Espino, 2023: 70). Además de los grupos de autoconciencia, también hubo grupos que hacían reuniones para estudiar o investigar, facciones de partidos de izquierda, grupos editoriales o grupos de profesionales para proporcionar servicios específicos como psicología, abogadas, medicas, etc.

Con el paso del tiempo y los múltiples intercambios políticos y teóricos entre las mujeres de la 2ª Ola, puede hablarse de corrientes de lucha, que algunas teóricas de la época lo identificaron como el feminismo liberal<sup>30</sup>, el feminismo socialista y el feminismo anarquista

Localizar el inicio de cada uno e historizarlo es algo a lo que esta tesis no se abocara, pues múltiples autoras como Cano y Espino (2024), Espinosa (2009), Lau (1987), Tarrés (2011)... tienen largos escritos al respecto que pueden ser revisados, sin embargo, con ayuda de ellas esbozaremos brevemente las demandas y las perspectivas que se iban gestando en la época de los 70 y los años venideros para poder entender parte del movimiento feminista actual y su paso por las diferentes vertientes.

Tenemos entonces la presencia prolífica de grupos de mujeres en los años 70's, que expresaban su participación a partir de distintos colectivos y redacción de revistas, entre estos están Mujeres en Acción Solidaria (MAS, 1971) localizadas en la Ciudad de México, se dividía en dos grupos, grupo norte que era radical, es decir sin varones, y su labor era hacer un acercamiento psicológico a la opresión; el segundo grupo era el grupo sur: Marxista, izquierda, que se oponía al burocratismo y relaciones jerárquicas; esta separación, según Lau (1987) era interesante pues reflejaba la forma de pensar y actuar de cada grupo “las que

---

<sup>30</sup> El feminismo liberal busca la igualdad de derechos entre hombres y mujeres dentro del sistema político y económico existente. Se enfoca en eliminar las formas de discriminación de género en las leyes y exige oportunidades igualitarias en ámbitos como el laboral y el educativo. Sin embargo, su enfoque reformista, que busca cambios dentro del sistema actual sin cuestionar las estructuras de poder subyacentes, ha sido una de sus principales críticas. Además, se le reprocha su enfoque de clase, centrado en las clases altas y medias, sin considerar las perspectivas y realidades de la clase trabajadora y otras minorías (Tarres, 2011). (Se definiría las otras corrientes más adelante).

quedaron concentradas en el grupo norte provenían de ambientes más conservadores: eran secretarías, empleadas, amas de casa y las del grupo sur eran las que venían de la izquierda: universitarias, pintoras, periodistas que estaban casadas o bien vivían con un compañero” (1987: 86).

El Movimiento Nacional de Mujeres (MNM, 1972) Asociación Civil. Fue pionero en la lucha por un aborto libre y gratuito, contra la violación y la violencia hacia las mujeres; Movimiento de la Liberación de la Mujer (MLM, 1974) ubicó la lucha feminista en el espacio de la lucha social de las clases explotadas; El colectivo la Revuelta (1975) fue una escisión del MLM anarquista militante, produjo la revista La Revuelta (1976-1978) 9 números (considerada la más radical). Colectivo Cine Mujer (1975) sus cintas tocaron asuntos como el aborto y la violación: ‘Es primera vez’ documental (del primer encuentro de mujeres trabajadoras) (Espinoza, 2009:60-64).

El Movimiento de la Liberación de la Mujer y Lucha Feminista, que, junto a las feministas de izquierda, sindicatos como el STUNAM- y el primer grupo lésbico, impulsaron la formación del Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de la Mujer (FNALIDM). Dicho proyecto buscaba la despenalización del aborto, educación sexual, el rechazo a la esterilización forzada, el acceso a métodos anticonceptivos, mejores salarios para las mujeres y el fin de la violación y la violencia hacia las mujeres. Este frente se alió posteriormente con la Coalición de Izquierda Parlamentaria para llevar a cabo su agenda (Maier, 2020).

A finales de los 70 surgieron más grupos activistas lésbicos, su discurso en mayoría era marxista revolucionario. Su consigna era el lesbianismo político y el feminismo radical<sup>31</sup>. Entre las feministas había una diferencia también entre las del feminismo liberal anglosajón con una agenda centrada en los derechos sexuales y reproductivos y por otro un movimiento popular de las mujeres del Tercer mundo con demandas sociales y culturales (Cano y Espino, 2023).

---

<sup>31</sup> El feminismo anarquista o radical rechaza todas las formas de jerarquía y autoridad, incluyendo el Estado, el capitalismo y el patriarcado. Propone que la liberación de las mujeres solo se puede lograr mediante la transformación total de la sociedad, basada en la cooperación, la autogestión y el apoyo mutuo. Una crítica frecuente a este feminismo es que puede percibirse como utópico o poco realista, ya que no siempre presenta un "plan" claro para la disrupción de las estructuras que critica (Tarrés, 2011). Dicha falta de plan pudiese verse como un problema, pero como veremos en la Mercadita Resistencia esto no ha representado un problema para organizarse.

Junto con dos partidos políticos, sindicatos universitarios, magisteriales y grupos de la diversidad sexual (Lambda y Oikabeth) realizaron mítines, conferencias, representaciones teatrales, proyecciones de películas, mesas redondas etc. En pos de la Cuarta Jornada sobre Aborto en 1979, cuya intención era presentar el proyecto de ley Maternidad Voluntaria a la Cámara de Diputados (Espinoza, 2009: 65) dicho proyecto fue elaborado por treinta mujeres de distintas organizaciones

En 1975 se celebra la Primera Conferencia Internacional de la Mujer en la Ciudad de México, en este se da un proceso de progresiva comprensión de la complejidad de la discriminación contra las mujeres, institucionalizando el concepto de equidad de género que emanó de la Conferencia y fue institucionalmente asumido por todos los países firmantes de la ONU.

Tras una serie de rupturas y desencuentros, así como la falta de afiliación al movimiento, el movimiento feminista tuvo una segunda vuelta en los ochenta gracias a las feministas de tendencia socialista<sup>32</sup> y las organizaciones de mujeres de barrios pobres urbanos, mujeres obreras, empleadas, campesinas que incluyeron en sus luchas la reflexión de las relaciones de género, dando paso al llamado feminismo popular<sup>33</sup>

Una de las expresiones incipientes de este feminismo popular se da con el Primer Encuentro Nacional de Mujeres (1980) convocado por algunos grupos cercanos a la teología de la liberación y grupos civiles, se conjuntaron diversas colectividades de mujeres pertenecientes más que a un feminismo declarado, a sindicatos o movimientos de izquierda. Entre los organizadores se encontraba CIDHAL asociación civil feminista vinculada a la iglesia progresista y algunas organizaciones políticas de izquierda (Espinoza, 2009: 95).

---

<sup>32</sup> El feminismo socialista, se nutre de la teoría feminista y la teoría marxista para analizar la opresión de género y su relación con la explotación económica. Sostiene que la liberación de las mujeres está vinculada a la lucha contra el capitalismo y otras formas de opresión económica. No obstante, este enfoque ha sido criticado por su énfasis en la lucha de clases, que minimiza la importancia de la opresión de género. Además, se percibe como más teórico que práctico, alejándose de las experiencias cotidianas de las mujeres (Tarres, 2011).

<sup>33</sup> Espinoza menciona que otras autoras como Lamas (1992), González (2001), Lau (2002) y Bartra (2002) van a hablar del feminismo popular como aquel que dio paso a las ONG o gubernamentales, sin embargo, ella va a entender el feminismo “onegeista” como el feminismo civil, el cual se desarrollaba al mismo tiempo que el Popular. Esto como crítica al asistencialismo feminista o la idea de concientización de los sectores pobres por parte del movimiento feminista y como única razón de la movilización de los sectores populares.

A este encuentro llegaron el Frente Popular Tierra y Libertad de Monterrey, Unión de vecinos de la colonia Guerrero, pobladoras organizadas de las colonias Ajusco y Cerro del Judío, campesinas de Veracruz, y la Comunidad Venustiano Carranza de Chiapas, esposas trabajadoras de Mexicana de Envases, SA, así como representantes del Frente Farabundo Martí de liberación Nacional de El Salvador y el Frente Sandinista de Nicaragua, estas últimas presentaron su experiencia en la militancia destacando que “ni el triunfo de la revolución ni una guerra popular con aspiraciones sociales igualitaristas las colocaba en una situación de igualdad con los varones, que la opresión de las mujeres era producto del sistema capitalista pero también de la subordinación ante los varones y que es necesario luchar como mujer no solo como parte de las clases explotadas” (Espinoza, 2009: 99).

Parte de la relevancia de este encuentro, es que justo se trataron temas como la familia y la sexualidad, el trabajo doméstico y asalariado y las participaciones políticas de la mujer. Las mismas reflexiones en torno a estos temas se generaron por cuenta propia por mujeres pertenecientes a otros estratos sociales cuya única formación era la organización activa, el trabajo obrero o su militancia.

En el panorama de estas luchas, en 1981 México ratificó la Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW en inglés), y aunque explícitamente no se hablaba de la violencia contra las mujeres, esto serviría para posteriormente lograr otros “instrumentos jurídicos internacionales y nacionales específicos” en los noventa (Cano y Espino, 2023: 80). En 1987 se da el IV Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe (EFLAC), celebrado en Taxco (Guerrero), en este encuentro sobresale el compromiso de lucha por la despenalización del aborto (Cano y Espino, 2023).

En los años ochenta los atisbos de mujeres indígenas involucradas en la política, sus reuniones eran en grupos mixtos, buscando el reconocimiento, la autonomía y los derechos colectivos de sus pueblos, pero también cuestionando los mecanismos de subordinación, exclusión y discriminación que pesaban en ellas. Su visibilidad como sujeto colectivo interseccionado de género-etnicidad-clase emergió con mayor nitidez a partir de 1994, con la Ley Revolucionaria de Mujeres del Ejército Zapatista de liberación Nacional en el levantamiento zapatista y hasta el primer Encuentro de Mujeres que luchan en 2018.

También a finales de los ochenta y principios de los noventa, surgió en México un feminismo estrechamente relacionado con las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs). Este feminismo ha sido criticado por su institucionalización y profesionalización, al depender en gran medida de financiación externa y de estructuras burocráticas que pueden limitar su capacidad de actuar de manera radical o autónoma. Es pues que, en los ochenta, emergieron ONGs desde movimientos locales, pero con el avance del neoliberalismo en la política económica, muchas organizaciones, entre estas feministas, optaron por influir participando en el congreso como asesores, dado que los partidos de izquierda fueron legalizados en los 70s y a final de los 80s participaron plenamente en el juego político formal, en muchos casos dejando los *ong* originales sin la posibilidad del financiamiento internacional anterior. Dentro del marco neoliberal, la izquierda fue plenamente incorporada a la política formal. A finales de los noventa y principios del siglo XXI, este feminismo se institucionalizó, trabajando como asesores de la política progresista en México.

A fines del siglo XX, las feministas trabajaron en diversos espacios y demandaron que el reconocimiento formal de sus derechos se tradujera en una ciudadanía sustantiva, real, apoyadas en un discurso compartido a nivel transnacional. Este reconocimiento político y la legitimidad de ese discurso cristalizaron en los Acuerdos de Beijing en 1995, que se transformaron en un programa de acción para las mujeres en la mayoría de las sociedades contemporáneas, estableciendo estrategias de cambio desde una perspectiva de género (Tárres, 2011:79).

Este repaso histórico, sumamente resumido, tuvo como objetivo develar la dialéctica entre los distintos momentos históricos y contextuales, la emergencia, demandas y logros de las distintas etapas del movimiento feminista mexicano, cuyos entornos sociales, económicos y políticos se tejen con las exigencias, posicionamientos y demandas del movimiento.

Es importante hacer genealogía de los movimientos para recordar los legados de nuestras hermanas mayores (Biglia, Clark et al., 2005; Roseneil, 2000: 45).

Finalmente, los feminismos de tendencia liberal y socialista -como hemos visto en este texto- han estado desde los años setenta, así como el feminismo radical, que defiende la autonomía del movimiento feminista y niega la posibilidad de negociación y articulación con otros actores de la sociedad civil y política, especialmente aquellos compuestos por varones. Esta perspectiva es crucial para entender mejor iniciativas como la Mercadita Resistencia, donde la desconfianza hacia las respuestas institucionales y gubernamentales frente a la violencia

de género justifica el radicalismo de su activismo. Sin embargo, este radicalismo tiene raíces profundas en la historia del feminismo, alimentado por los aprendizajes de los grupos de autoconciencia y el intercambio solidario entre mujeres. Este impulso se ha intensificado en el contexto de las políticas neoliberales, que han exacerbado la incertidumbre en la vida de las personas, y ante la creciente violencia explícita contra los cuerpos marginados, especialmente el de las mujeres, bajo la mirada impune del Estado. Como resultado, la adopción de medidas organizativas radicales entre mujeres para sobrevivir se ha vuelto una decisión cada vez más necesaria y urgente.

### 3.1.1. El Femicidio y el inicio de la búsqueda por la justicia ante la impunidad

En esta historia hay un punto de quiebre para las luchas de las mujeres y es la masificación de la violencia feminicida. La denuncia de la violencia feminicida se ha convertido en uno de los catalizadores más importantes del feminismo contemporáneo a nivel global y dicha explosión creciente y pública se ha relacionado a la resistencia patriarcal – consciente e inconsciente- al avance actual de las mujeres hacia la igualdad social (Maier, 2020).

El término de femicidio y la legislación en torno a este fue un paso enorme en el reconocimiento de la carga de las implicaciones de la categoría de género en el asesinato de mujeres por ser mujeres. El término emergió en el escenario feminista de los 70s, popularizado por la autora/activista feminista Diana Russel, quien usó el término “feminicida” (“feminicide” en inglés) por primera vez en 1976, ante el Tribunal Internacional sobre los Crímenes Contra la Mujer (Bruselas, 1976). En 1990, junto con Jane Caputi, la propia Russel redefine este concepto, como el “asesinato de mujeres por hombres, motivado por el odio, desprecio, placer o sentido de posesión hacia las mujeres” (Católicas por el Derecho a Decidir, 2012-2013: 16).

En México en esta misma década, los 90, la problemática se visibilizó con lo ocurrido en Ciudad Juárez, donde cientos de mujeres eran asesinadas y sus cuerpos expuestos en distintos puntos de la ciudad. Es entonces que feministas como Marcela Lagarde y Julia Monárrez ponen el acento a lo que Russell planteaba como femicidio, y agregaron que el femicidio en México no solo reflejaba este odio y desprecio hacia las mujeres sino la permisividad

existente por parte del Estado mediante la impunidad (Católicas por el Derecho a Decidir, 2012-2013: 17).

El caso del campo algodonero vs el Estado mexicano<sup>34</sup> marco un antes y un después de la violencia contra las mujeres en México, sobre todo a la hora de ver la actuación del Estado frente a los casos. Pues no fue sino por la presión de tres madres por el asesinato de sus hijas en Ciudad Juárez a nivel internacional que se pudo lograr que el Estado Mexicano reconociera su responsabilidad en estos acontecimientos y de ahí se derivara la tipificación de feminicidio como delito autónomo en los estados<sup>35</sup>.

Es a través de la conformación de La Red Transnacional de Defensa de los Derechos de las Mujeres de Ciudad Juárez, conformado por grupos y ONG mexicanos e internacionales, intervenían también organismos internacionales (varias dependencias de las ONU y la OEA a través de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos) (Aikin, 2011: 12), que se crea

---

<sup>34</sup> Para lograr la obligatoriedad de los estados de atender, sancionar, prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres se sustenta en la ratificación de dos instrumentos de derechos humanos de las mujeres: la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra La Mujer (Convención de Belém do Pará). La CEDAW entra en vigor por la ONU desde 1981, es el “primer instrumento que reconoce las condiciones estructurales de desventaja de las mujeres, considera las diversas formas de discriminación que viven día con día y establece parámetros de políticas públicas para combatirlas. [...] los Estados parte deben incorporar la perspectiva de género en todas sus instituciones, políticas y acciones con el fin de garantizar la igualdad de trato, esto quiere decir, que no exista discriminación directa ni indirecta de la mujer, así como promover la igualdad sustantiva o la igualdad de resultados” Si bien México se suscribió en 1980 y ratificó en 1981, es hasta 2011 con la Reforma Constitucional de Derechos Humanos en México, “los derechos humanos contenidos en los tratados internacionales que México ha firmado, adquirieron el mismo nivel jerárquico que los derechos contenidos en la Constitución. Esto significa que México está obligado a cumplir con la CEDAW como instrumento legal del más alto nivel y es responsable de las violaciones contra la Convención que ocurran dentro de su territorio” (CNDH México: <https://www.cndh.org.mx/noticia/entra-en-vigor-la-convencion-sobre-la-eliminacion-de-todas-las-formas-de-discriminacion-0#:~:text=La%20CEDAW%20fue%20suscrita%20por,%E2%80%9C%E2%80%A6>).

Esto se aplica también para la Convención de Belém do Pará, que sirve para reconocer la gravedad del problema de la violencia contra la mujer y su relación con el poder históricamente desigual entre mujeres y hombres. Esta Convención dice que los estados parte deben actuar con la diligencia debida para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la mujer, ya sea que ocurra en el hogar, en la comunidad o en la esfera pública, y sea perpetrada por agentes estatales. En consecuencia, el estado es responsable directo de la violencia contra la mujer cuando no actúa con la debida diligencia para prevenirla (Aikin, 2011:27).

<sup>35</sup> Por desgracia la tipificación llegó hasta 2011, dos años después de la sentencia del Campo Algodonero en 2009, Marcela Lagarde quien fungía como Diputada Federal hizo el esfuerzo de tipificación del feminicidio desde el 2006, esta tipificación se proponía de tipo penal y consistía en “considerar al feminicidio como un crimen de lesa humanidad” (Católicas por el Derecho a Decidir, 2012-2013: 19).



la presión necesaria para que el Estado Mexicano admita su responsabilidad y genere alternativas de atención ante los casos.

En una primera etapa (1995 -2001) conformada por grupos feministas, la voz de las madres y los grupos de derechos humanos y trabajo social de Ciudad Juárez. Después con la campaña ¡Alto a la impunidad ni una muerta más! (2002) se reunió a más de trecientas organizaciones no gubernamentales mexicanas provenientes del ámbito académico, político y social. En este momento el feminismo internacional, ejemplificado por el interés de Amnistía Internacional y el WOLA de Washington. En 2004 La red feminista global V-Day Internacional, campañas como la Caravana Internacional de justicia, organizada por la Red de Solidaridad con México (RSM) y otros nodos de la red, lograron a través de la cobertura mediática extensa, que miles de personas conocieran la situación (Aikin, 2011: 260).

Se emiten informes internacionales por la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH), el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la relatora especial de la ONU y el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM). Y en enero de 2007 se aprueba la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia, que establece sanciones contra todas las formas de violencia contra las mujeres. Así, se pone de manifiesto la necesaria participación de otros grupos fuera del país para la atención del caso de feminicidios en Cd. Juárez, sobre todo para presionar a las instancias Estatales y Federales del cumplimiento de las convenciones en las que ya estaban ratificados.

El juicio del campo Algodonero sentó un precedente en términos de denuncia y toma de acción ante la violencia feminicida, sin embargo, no hubo cambios sustanciales a la hora del acceso a la justicia y procedimientos efectivos para la prevención y atención de los casos de feminicidio. Los casos de Ciudad Juárez visibilizaron a nivel internacional el camino tortuoso que es el acceso a la justicia para las familias de las mujeres asesinadas: algunas madres denunciaron que fueron amenazadas por policías y personal de la fiscalía, otras tuvieron que pedir asilo político en Estados Unidos<sup>36</sup>.

---

<sup>36</sup> <https://www.panamaamerica.com.pa/node/358845>; <https://ceiich.unam.mx/reflexionar-para-no-olvidar-a-20-anos-de-campo-algodonero/>; <https://www.colef.mx/estemes/los-feminicidios-en-ciudad-juarez/>.

Veinte años después hay nulo esclarecimiento de lo que ocurrió realmente y las madres aún no saben si el cuerpo que les entregaron fue realmente el de sus hijas o solo una forma de dar carpetazos a las investigaciones. En este sentido, los asesinatos de las mujeres en Ciudad Juárez establecen la responsabilidad del estado de permitir que algo de estas dimensiones ocurra y siga ocurriendo y que, “los gobiernos adoptaron ciertas medidas epidérmicas que, responden a una lógica instrumental y sin una auténtica voluntad de cambio, buscan simplemente aliviar la presión recibida, lo que significa que, una vez desaparecida esta, todo volvería a ser igual que antes” (Aikin, 2011: 12).

### 3.2. Conformación en Jalisco de los Colectivos feministas

#### 3.2.1. La violencia contra las mujeres en Guadalajara

Entender la radicalidad del espacio de la Mercadita implica entender de dónde proviene el enojo o el hastío de las feministas. La Mercadita Resistencia fue conformada a partir de dos colectivas Raíz Violeta y Frente Feminista de Jalisco, su principal razón para levantarse a protestar en el Parque Revolución fue la violencia.

En el año 2016, se promulga la primera Alerta de Género en el Estado. Esta primera Alerta y la siguiente, muestran los intentos de colectivos feministas de atender la violencia contra las mujeres y los feminicidios al alza. Las dificultades que tuvo para tener un seguimiento y una aplicación tacita de sus recomendaciones es lo que alienta posturas más radicales de exigencia de justicia y atención a las víctimas por parte de colectivos feministas.

El delito de feminicidio<sup>37</sup> es tipificado<sup>38</sup> en 2012, durante el sexenio del presidente Peña Nieto. Para ese entonces, Jalisco contaba 269 mujeres asesinadas en el periodo 2011-2012

---

<sup>37</sup>De acuerdo con la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la violencia feminicida es la violencia extrema contra las mujeres por razón de género, la cual puede darse en los ámbito público y privado y se conforma por el conjunto de conductas misóginas que puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres (LGAMVLV: Art. 21).

<sup>38</sup> La tipificación del feminicidio significa “que se busca por un lado proteger a las mujeres a través de la sanción de una conducta cuyas características se ven reflejadas a través de los elementos normativos de tipo penal y por otro pretende cumplir una función preventiva, por medio de una investigación que visibilice las razones de género características del feminicidio y permita una sanción adecuada” (Católicas por el Derecho a Decidir, 2014: 30).

(s/a, El Economista, diciembre 2018), por lo que al tiempo de tipificarse Jalisco publica también el protocolo para investigar el delito (Impunidad Cero, diciembre 2022:34).

**Figura 3.1. Tipificación del Femicidio en las entidades federativas**

**CUADRO 1.**

**Año de tipificación e incorporación como agravante del delito de feminicidio en las entidades federativas**

Estado	Año en que incorporó el feminicidio por primera vez al Código Penal como agravante o calificativa	Año en que se tipificó
Aguascalientes	2013	2017
Baja California		2012
Baja California Sur	2014	2019
Campeche		2012
Chiapas		2012
Chihuahua	2017	2020
Ciudad de México		2011
Coahuila		2012
Colima		2011
Durango	2011	2018
Estado de México	2011	2014
Guanajuato	2011	2014
Guerrero		2010
Hidalgo		2013
Jalisco		2012
Michoacán	2014	2017
Morelos		2011
Nayarit	2012	2016
Nuevo León		2013
Oaxaca		2012
Puebla		2012
Querétaro		2013
Quintana Roo		2012
San Luis Potosí	2011 <sup>23</sup>	2013
Sinaloa		2012
Sonora		2013
Tabasco		2012
Tamaulipas		2011
Tlaxcala		2012
Veracruz		2011

**Agravante**  
**Calificativa**

**Fuente:** elaboración propia a partir del análisis de los códigos penales estatales.

**Fuente:** Cuadro elaborado por Impunidad Cero. Diciembre 2022: 11. Los estados que no tienen la palabra agravante o calificativa, pero si una fecha es porque tipificaron el delito del feminicidio como delito autónomo.<sup>39</sup>

<sup>39</sup> Es esencial distinguir entre la tipificación autónoma de un delito y su consideración como agravante o calificativa de otro. Los delitos autónomos, como homicidio, robo y violación, se definen por sí mismos y no dependen de otros delitos. Por el contrario, las modificativas de la conducta se suman como características especiales a un delito principal, lo que influye en la sanción y la responsabilidad. Por ejemplo, un homicidio puede calificarse como tal, pero si se comete con un componente de odio hacia una persona por su orientación sexual, la pena puede ser aumentada. A pesar de esto, sigue siendo considerado homicidio doloso (Impunidad Cero, 2022). “Una razón significativa para promover la incorporación del feminicidio como delito autónomo

### Figura 3.2. Obligación sobre protocolos para investigación de feminicidios

**CUADRO 4.**

Revisión legal de la obligación de generar protocolos para la investigación de feminicidios

Obligación de crear protocolos	Descripción	Estados
<b>Categoría 1.</b> Sin obligación legal de crear protocolos.	Estados en los que la ley orgánica de las fiscalías o procuradurías no prevé la obligación de crear protocolos de ningún tipo.	Durango, Estado de México, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán
<b>Categoría 2.</b> Con obligación de crear protocolos de actuación generales.	Estados en los que la ley orgánica de las fiscalías o procuradurías tiene la obligación de crear protocolos para el funcionamiento de la institución y para el cumplimiento de las funciones de sus servidores públicos.	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa y Tamaulipas
<b>Categoría 3.</b> Con obligación de generar protocolos de investigación de delitos.	Estados en los que la ley orgánica de las fiscalías o procuradurías obliga a estas instituciones a crear protocolos específicos de investigación, pero no señalan sobre qué delitos en particular se deben realizar estos protocolos.	Coahuila, Hidalgo, Veracruz, Michoacán y Zacatecas
<b>Categoría 4.</b> Con obligación legal de crear protocolos específicos de feminicidio.	Estados en cuyas leyes orgánicas de las fiscalías se menciona la obligación explícita de crear protocolos para el delito de feminicidio.	Jalisco y Ciudad de México; en el caso de la Ciudad de México contempla la obligación de crear protocolos para los delitos de alto impacto, entre los que se encuentra el feminicidio. <sup>51</sup>

Fuente: elaboración propia con base en las leyes de las fiscalías y procuradurías de las entidades federativas y la ley orgánica del Ministerio Público del estado de Hidalgo.

Fuente: Cuadro elaborado por Impunidad Cero. Diciembre 2022: 12.

Se instalaron comités especiales para la atención de víctimas de violencia sexual o familiar, planteados por la Ley General de Víctimas en 2013<sup>40</sup>. Posteriormente desaparecieron por los ajustes presupuestales del año 2017, disminuyendo además el personal de la CONAVIM (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres),<sup>41</sup> lo que

fue la necesidad de visibilizar la sistemática violencia de género en México y la falta de respuesta de los sistemas legales para identificarla y abordarla” (Impunidad Cero, 2022: 15).

<sup>40</sup> La promulgación de la Ley General de Víctimas es publicada el 9 de enero de 2013, su creación se da en el contexto de “distintas movilizaciones y denuncias de diversos grupos de víctimas cuya expresión más visible fue el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad en 2011” (Witker, 2019: 245). El surgimiento de este movimiento responde a la brutal violencia que se vivió durante el sexenio de Felipe Calderón (2006-2011), en su declarada “guerra contra el narcotráfico” dejando en el país más de 132 mil muertes violentas, entre ellas el hijo del poeta y activista Javier Sicilia, asesinado junto con otras seis víctimas en Temixco México. Esta movilización exigía que el Estado reconociera su responsabilidad respecto a miles de víctimas de delitos y violaciones a los derechos humanos y por ende que garantizara la atención a sus derechos y necesidades en pro de una reparación integral a favor de las víctimas (Witker, 2019: 245).

<sup>41</sup> La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) fue creada en el año 2009, como parte de la respuesta del gobierno mexicano a la creciente preocupación por la

derivó también en una disminución de la cantidad de personas atendidas, víctimas de estos delitos. Jalisco pasó de atender 204 víctimas en 2014 a solo 156 en 2017 (Ángel, *Animal Político*, 2018).

En agosto del 2015, el gobierno federal activó la Alerta por violencia de género contra las mujeres en la mitad de los municipios del Estado de México. Esto los obligó a otorgar recursos para atender la gravedad de la situación, otorgar mayor presencia policial en las áreas que se señalaban como de alerta, mejorar la iluminación de las zonas que lo necesitaran, capacitar a servidores públicos en perspectiva de género, instalar módulos de atención específicos para tratar casos de violencia contra las mujeres.

Con los antecedentes anteriormente mostrados, para la estipulación de la Alerta de Género en el país (es decir en 2015), la Secretaría de Salud del estado de Jalisco registraba 7,739 casos de agresiones contra las mujeres entre enero y junio, que significaría 43 mujeres violentadas cada día, en lo que iba del año ya habían ocurrido 131 feminicidios (Analco, *Al momento noticias*, diciembre 2015).

---

violencia de género y los feminicidios, particularmente en el contexto de la violencia extrema que afectaba a muchas regiones del país. Fue establecida bajo la administración del presidente Felipe Calderón.

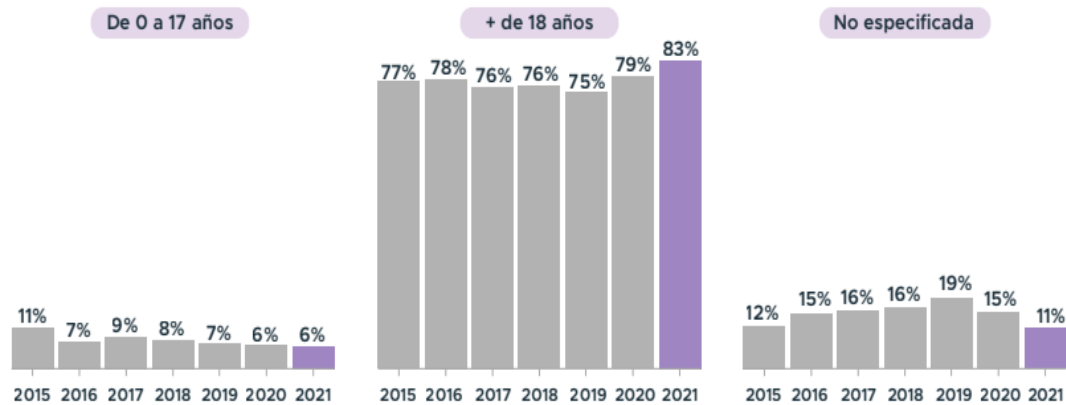
La CONAVIM trabaja en la formulación de políticas, programas y acciones dirigidas a prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres. Colabora con diferentes niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) y con organismos de la sociedad civil para asegurar una respuesta coordinada y efectiva contra la violencia de género. Realiza estudios y diagnósticos sobre las causas y efectos de la violencia contra las mujeres para fundamentar las políticas y acciones implementadas. Organiza programas de capacitación y campañas de sensibilización para autoridades y la población en general, promoviendo una cultura de igualdad y respeto hacia las mujeres. <https://www.gob.mx/conavim>

Una de las herramientas más importantes de la CONAVIM es el mecanismo de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM). Este mecanismo permite la implementación de acciones de emergencia en los estados y municipios donde se detecta un incremento alarmante de violencia feminicida y otras formas graves de violencia contra las mujeres. <https://www.gob.mx/conavim/articulos/cuales-son-las-alertas-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-declaradas-en-mexico#:~:text=La%20Alerta%20de%20Violencia%20de,humanos%20y%20del%20ejercicio%20abusivo>

### Figura 3.3. Grafica de rangos de edades homicidio doloso contra mujeres

#### GRÁFICA 5.

Rango de edad de las mujeres víctimas de homicidio doloso por año (2015-2021)



Fuente: elaboración propia con datos de incidencia delictiva del SESNSP.

Fuente: Cuadro elaborado por Impunidad Cero. Diciembre 2022: 11.

Por lo que una Primera Alerta de Género es emitida por la presión de distintos colectivos feministas. Esta primera alerta tiene su base jurídica en la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia y se declara para ocho municipios en febrero de 2016. Las recomendaciones emitidas en Jalisco fueron:

Crear una unidad de Contexto para la Investigación de Femicidios; fortalecer la Unidad de Investigación de trata de personas; dotar de capacidades a la entonces Unidad de Personas Desaparecidas; Fortalecer el protocolo Alba; implementar el programa de interrupción legal del embarazo (ILE); capacitar al personal de salud en la implicación de la NOM-046; fortalecer el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF); la revisión de la guía de órdenes de protección; capacitar en la materia al funcionariado público (Jaqueline Galaviz, CEPAD, abril 2019).

Sin embargo, aunque muchos protocolos fueron emitidos y fortalecidos, la aplicación real en las diversas instituciones no era llevada a cabo, haciendo que muchas colectivas feministas denunciaran que el presupuesto que acompañaba a la activación de la alerta no estaba siendo usado para cumplir las recomendaciones. Además, que, al ser una Agenda estatal, era el mismo gobierno quien se encargaba de evaluarla.

El presupuesto federal destinado para ejercer acciones hacia la violencia contra las mujeres fue de 59 millones 149 mil 353 pesos entre 2016 y 2018 (Ávila, *Reporte Índigo*, septiembre

2018), cantidad que no se vio reflejada en ningún resultado o iniciativa para evitar un aumento en los casos de asesinatos de mujeres y prevenir violencia en contra de ellas. Por ejemplo, el Instituto de las Mujeres de Jalisco hasta ese entonces no tenía siquiera un registro de las zonas de mayor peligro, o protocolos de acción para responder a estos acontecimientos, tampoco una capacitación especializada de su personal. También denunciaron que en el estado “la impunidad es la que impera y agrava la violencia feminicida” y que no hay protocolos de actuación para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, ni para aplicar adecuadamente el Protocolo Alba, herramienta de búsqueda de mujeres desaparecidas”<sup>42</sup> (Aquino, *Animal Político*, 2018: s/p).

Es entonces que los colectivos solicitan una segunda Alerta de Género, pero a nivel federal, es decir, la alerta cuyo marco jurídico se encuentra en la Ley General de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y esa alerta está a cargo de la Secretaría de Gobernación del gobierno federal a través de la CONAVIM. Fueron dos años de trámite, hasta que el 20 de noviembre del 2018 la Secretaría de Gobernación declaró la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres<sup>43</sup> para el estado de Jalisco y diez municipios, notificando formalmente a las

---

<sup>42</sup> El protocolo Alba consiste en la temprana toma de acciones para la búsqueda de mujeres desaparecidas, pues antes se esperaba que pasaran de 24 a 72 horas para denunciar la desaparición formal de una persona, aludiendo a discursos misóginos en el caso de las mujeres con frases como “se fue con el novio”, entorpeciendo la búsqueda efectiva y la localización con vida de muchas mujeres. Dicho protocolo comprende cuatro fases:

La Fase Uno se levanta el reporte de desaparición ante el Agente del Ministerio Público de la Unidad de Búsqueda Inmediata (atendiendo al tiempo de la desaparición) o Alerta Amber, según corresponda, de la Fiscalía de Personas Desaparecidas, su duración es de 24 horas; en la Fase Dos, denominada “Operativo Alba”, el Ministerio Público convoca vía correo electrónico y/o telefónicamente a los enlaces operativos del Grupo Técnico de Colaboración del Operativo Alba, para la implementación de acciones a la localización de la mujer/niña desaparecida o ausente, comprende las siguientes 72 horas, 96 a 4 partir del reporte; la Fase Tres comprende la Investigación de hechos probablemente constitutivos de delito, fase en la que el Ministerio Público analizará las acciones realizadas hasta el momento y continuará la investigación con la presunción de la existencia de un delito con la acreditación de datos que orienten a ese fin; y, finalmente, la Fase Cuatro, es la localización de la mujer/niña, ya sea con vida o sin vida. La Fase Tres es de tiempo indefinido hasta concluir con la Fase Cuatro (Protocolo Alba, fiscalía general del Estado: 4. [https://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx/disp/documentos\\_disp/PROTOCOLO%20ALBA.pdf](https://www.coahuilatrasm transparente.gob.mx/disp/documentos_disp/PROTOCOLO%20ALBA.pdf))

<sup>43</sup> Cuando en un territorio en un tiempo determinado se está dando una situación de violencia sistemática contra las niñas y las mujeres de violencia feminicida, las organizaciones pueden solicitar al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Gobernación que venga y revise lo que está pasando en ese territorio. Se hace un informe, se documenta, se junta evidencia y se lleva ese informe al Gobierno Federal, después éste admite la solicitud y crea un grupo de personas expertas llamado Grupo de Trabajo, el cual debe estar integrado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, por autoridades del Gobierno Federal que trabajen temas de violencias contra las mujeres, una persona que represente al gobierno del estado que están investigando, y tiene que estar conformado por cuatro personas académicas que trabajen en temas de derechos humanos de las mujeres, dos

organizaciones peticionarias el viernes 30 de noviembre (s/a, *El Economista*, noviembre 2018).

Tan solo al primer mes de 2018 se registraron 272 feminicidios, es decir, un promedio de nueve al día, mientras que de 2014 al 2018 la fiscalía general registra 1,496 carpetas de investigación por este delito y ninguna sentencia (Bobadilla, *El Informador*, julio 2018).

Es hasta marzo del 2019 que el gobierno de Jalisco presenta acciones en torno a la Alerta, destinando 92 millones de pesos, se sustituye el Instituto de las Mujeres de Jalisco por la Secretaría de Igualdad Sustantiva y esta última sería la que recibiría tal presupuesto para llevar a cabo acciones pertinentes, las cuales decían ser:

Fortalecimiento de la emisión, aplicación y seguimiento de las órdenes y medidas de protección; Fortalecimiento del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; Garantizar la correcta aplicación de la NOM-046-SSA2-2005; Alimentar el Banco Estatal de Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM); Crear un Área Especializada para atender casos de Muertes Violentas de Mujeres con Perspectiva de Género dentro de la Fiscalía del Estado; fortalecer el marco normativo y la operatividad del Protocolo Alba (El Gobierno de Jalisco, 2019: s/p).

Sin embargo, en 2020, Sonia Iñiguez, abogada y periodista encargada de documentar la Alerta de Género en Jalisco, denuncia que hubo un conflicto sobre lo que tenía que atender el Instituto de Igualdad Sustantiva por lo que hasta ese momento no se sabía qué estaba pasando con la alerta tanto la local como la federal en temas de presupuesto y cumplimiento de las recomendaciones (Iñiguez, conferencia El Colegio de Jalisco, 2020).

Para enero de 2019 a septiembre de 2023 se contabilizaron 204 asesinatos feminicidas, 1730 violaciones, 47, 166 casos de violencia familiar (Informe de Gobierno del Estado, noviembre 2023: 780-781), pero ningún informe sobre la situación actual de la Alerta de Género.

---

de esas personas académicas tienen que ser de universidades a nivel nacional y dos tienen que ser del estado investigado.



### Figura 3.4. Grafica feminicidio mujeres 2015-2021

Durante 2021 se registraron 1,017 víctimas de feminicidio en el país, lo que equivale a una tasa de 1.55 feminicidios por cada 100 mil mujeres. Esta tasa se ha duplicado en los últimos seis años, con un aumento de 124% de 2015 a 2021. En 14 estados la tasa de feminicidios por cada 100 mil mujeres para 2021 superó la tasa nacional: Quintana Roo (2.9), Sonora (2.8), Sinaloa (2.6), Chihuahua (2.4), Morelos (2.3), Nuevo León (2.3), Oaxaca (2.1), Campeche (1.8), Baja California Sur (1.7), Jalisco (1.7), Chiapas (1.6), Estado de México (1.6), San Luis Potosí (1.6) y Veracruz (1.6).

**GRÁFICA 8.**  
Tasa de víctimas de feminicidio por cada cien mil mujeres  
Evolución de la tasa nacional | Comparación subnacional para 2021

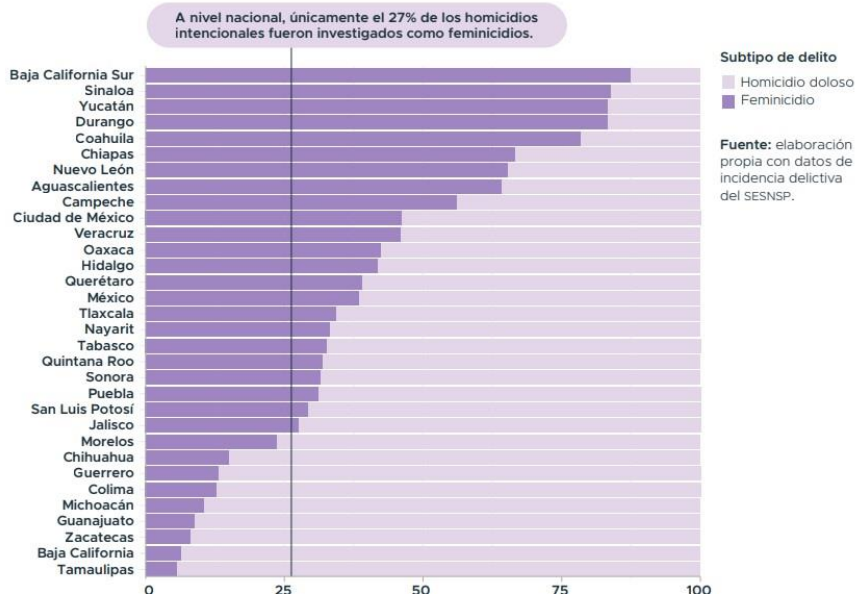


Fuente: elaboración propia con datos de incidencia delictiva del SESNSP y proyecciones poblacionales de la CONAPO.

Fuente: Cuadro elaborado por Impunidad Cero. Diciembre 2022: 13.

### Figura 3.5. Mujeres homicidio doloso y feminicidio por Estado en 2021

**GRÁFICA 9.**  
Porcentaje de mujeres víctimas de homicidio doloso y feminicidio por estado (2021)



Fuente: Cuadro elaborado por Impunidad Cero. Diciembre 2022: 14.

**Figura 3.6. Sentencias condenatorias por feminicidios 2021**

**GRÁFICA 13.**

Porcentaje de sentencias condenatorias por tipo de delito en 2021



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de respuestas a solicitudes de información.

**Fuente:** Cuadro elaborado por Impunidad Cero. Diciembre 2022: 22. En este cuadro se puede ver que Jalisco no ha proporcionado datos en cuanto a sus sentencias condenatorias en materia de feminicidios<sup>44</sup>

El reporte de impunidad en Feminicidios y homicidios dolosos de mujeres 2022 realizado por la organización civil Impunidad Cero, desde 2021 la tasa de feminicidios en Jalisco rebasa la nacional al tener 1.7 feminicidios por cada 100 mil mujeres en la entidad. Durante 2021 únicamente 27% de los homicidios fueron investigados como feminicidios (Figura 9) (Mendoza, EMEEQUIS, 2023).

Agregado que al inicio de 2023 ocurrieron 19 asesinatos de mujeres, siendo reconocidos solo 6 por el gobierno Estatal, junto con el feminicidio de Liliana y su madre al interior de la Fiscalía de Poncitlán. Lo que vino a movilizar el disgusto colectivo nuevamente fueron los

<sup>44</sup> Cabe aclarar que la dificultad al hablar de sentencias condenatorias resueltas es engañosa, pues en primer lugar debe haber sentencias, lo cual en muchos estados no lo hay, y menos aún si no las tipifican como feminicidios.

desatinados (por no decir nefastos) comentarios del gobernador “como gobierno es difícil controlar y predecir la conducta de los agresores” “el gobierno no puede estar dentro de los hogares o intervenir en relaciones personales de nadie” (Mendoza, EME EQUIS, agosto 2023).

La respuesta de diversas colectivas no se hizo esperar, entre ellas el pronunciamiento de El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM) que calificó los comentarios como reprobables pues decir eso es “eximir de su responsabilidad como administrador del Estado, de prevenir la violencia letal o feminicida, cuando hablamos de control y predicción, no es una lectura de cartas o predicción del futuro sino que tiene que obedecer a una política criminal integral eficaz, en donde la prevención debe ser una apuesta fundamental de cualquier política pública” (Mendoza, EME EQUIS, 2023).

A la par de esta situación en la ciudad han estado presente siempre la denuncia de colectivos de familiares y colectivos feministas, por lo que es necesario dimensionar la participación constante, no solo en la exigencia de justicia sino en el desarrollo de muchas políticas, protocolos y recomendaciones, para desbocar al final en la acción colectiva feminista como la Mercadita.

### **3.2.2 Los colectivos feministas en el contexto de Guadalajara**

Complementando al apartado anterior de los feminismos en México, hago un anclaje más localizado en Guadalajara con la intención de contribuir el análisis del acontecer de la Mercadita Resistencia al contexto nacional–local feminista.

En la Guadalajara del siglo XX, al igual que en otras partes del país, ya se hablaba de una “pérdida de la identidad femenina” por la introducción de las mujeres a la vida universitaria, pues “veían a la universidad como un puente que acercaría a las mujeres al ámbito político, considerado no propio para ellas porque las corrompería” (Fernández, 2005:96).

En cuanto a colectivos feministas, hay registros de grupos de mujeres organizadas como el Círculo Evolucionista de Mujeres –posteriormente Círculo Feminista de Occidente (1939)– (Tamayo, 2018:64-65). Una organización política y de alfabetización a favor de las mujeres

fundada por “María A. Díaz, textilera; Anita Hernández Lucas, líder de las torteadoras; Jovita Robles, líder de nixtamaleras; y Guadalupe Martínez, una maestra de clase media” (Fernández, 2004:135).

En la década de los 80 aparecen grupos de la diversidad sexual y se reivindican como feministas, tal es el caso del grupo Patlatonali A.C., que se convirtió en uno de los grupos lésbicos más importantes del país (Mogrovejo, en Díaz, Larios & Correa, La Ventana, enero/jun 2022: s/p).

La jerarquía eclesiástica tenía mucho poder, no veía bien el avance del movimiento feminista ni su propuesta sobre la interrupción legal del embarazo o el matrimonio igualitario, su oposición era muy importante para una ciudad tan católica y conservadora como Guadalajara. Por lo que hubo mucha resistencia social al avance de estas políticas.

El feminismo articulado en organizaciones civiles u “onegeista” fue el que más tuvo presencia, o al menos del que se tiene mayor registro, este surge “vinculado a la academia, a la iglesia liberadora y a organizaciones campesinas” (Espinoza, 2009: 188), entre los más importantes está el Centro de Apoyo al Movimiento Popular de Occidente (CAMPO) perteneciente al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), una universidad jesuita. CAMPO que en el periodo de 1986 a 1989 estaba integrado por personal del ITESO y trabajaban con mujeres, pero también con grupos urbanos y campesinos. Después trabajo con la Red de Educación Popular con Mujeres (REPEM) en talleres para ir definiendo su perspectiva feminista.

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM) (2003 en Jalisco) o Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (DDSER) (2003) también son organizaciones feministas de larga data, con un peso importante en la ciudad. Su participación fue fundamental para el Observatorio Nacional del Femicidio y la creación de la Agenda Feminista Jalisco en 2008. También se cuenta con representante de Amnistía Internacional y Católicas por el Derecho a Decidir.

Los feminismos se encuentran en un momento de efervescencia, no solo en América Latina, sino en todo el mundo. Los hashtags #NiUnaMenos #MiPrimerAcoso #Metoo o #AmiTambién y los performances como un Violador en tu camino de colectivo LASTESI y expresiones artísticas como la “canción sin miedo” de la autora mexicana Vivir, se traducen

rápidamente en convocatorias globales de movilización (Díaz, Larios & Correa, La Ventana, enero/jun 2022: s/p).

Con el aumento de la violencia en los años 2013 – 2019, los colectivos<sup>45</sup> fue también en aumento. Por lo que en este periodo se da el surgimiento de colectivas no institucionalizadas: círculos de discusión donde “se colectivizan las vivencias individuales de la violencia; los colectivos de estudiantes universitarias contra el acoso y en defensa de la educación; la reivindicación de las disidencias sexuales; las uniones de artistas y trabajadoras haciendo performances, intervenciones callejeras etc.; y las redes de profesoras y espacios de aprendizaje desescolarizados con pedagogías alternativas” (Díaz, Larios & Correa, La Ventana, enero/jun 2022: s/p).

Calles sin acoso A.C. (2013) y Yocoyani A.C. (2013) se constituyeron como asociaciones civiles feministas<sup>46</sup> participando activamente en hacer talleres, puestas en escena sobre temáticas de violencia, así como brindar apoyo psicológico y comunitario en contra de la violencia.

En 2013 se forma la Red feminista #Yovoy8demarzo, surge al mismo tiempo que la ciudad (y en general el país) tienen un aumento de la violencia contra las mujeres, los feminicidios y las desapariciones (Díaz, Larios & Correa, La Ventana, enero/jun 2022: s/p). También denunciaron los casos de desaparición forzada y la trata de mujeres y niñas en la ciudad. De hecho, una de sus fundadoras e integrantes tiene a su hermana Nayeli Herrera desaparecida.

Otro colectivo es Cuerpos Parlantes (2013), que se conforma en Guadalajara como “un espacio para el encuentro, la puesta en común y el aprendizaje colectivo en torno a los feminismos y aquellas formas de conocimiento que incrementen nuestro potencial de organización y de vida” (Cano, 2015: s/p). En este espacio se ofrecen talleres de lectura, ginecología alternativa, bazares autónomos y jornadas de intervención ciudadana, sobre todo

---

<sup>45</sup> A este periodo algunas autoras lo han llamado la 4ta Ola, Díaz, Larios y Correa, (2020), Varela (2019), caracterizada por el hartazgo de “masas” de mujeres que han reaccionado a la opresión, la violencia y la discriminación. Este hartazgo se expresa en marchas multitudinarias, performance, vigiliadas, congregando a mujeres de diferentes estratos gracias a la difusión por redes sociales.

<sup>46</sup> Yocoyani promueven los derechos sexuales y reproductivos y Calles sin Acoso la vida libre de violencia y acoso.

para el resguardo de mujeres que volvían por la noche a casa (“saca tu bocina”<sup>47</sup>, “saca tu silla”, etc.).

COLETA (2010) también fue un colectivo de mujeres lesbianas de Guadalajara y se organizó para trabajar temas como los estereotipos de género y violencia, conformándose como un colectivo lesbofeminista. Empezaron jornadas por el respeto y la no violencia hacia las mujeres lesbianas, organizaron su marcha lésbica, talleres como “alesbianate”<sup>48</sup> y se encargaban de colaborar en la seguridad interna de las marchas generales como el 8M, 25N, 28S etc. También tuvo participaciones conjuntas con ONG y el Instituto Nacional de las Mujeres Jalisco dando talleres y en las mesas de trabajo de la Alerta de Género en Jalisco.

Saberes de las flores (2014) y Mujeres antipatriarcales (2017) emergió dentro de la Universidad de Guadalajara, en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, era un grupo de jóvenes estudiantes y maestras que se dedicaban a compartir lecturas sobre feminismo, hacer talleres de autoconciencia y autodefensa; Nosotras las otras contra la hidra capitalista, perteneciente a la facción de mujeres del colectivo Rinconcito Zapatista (2015), este grupo era mixto, y sus consignas eran la búsqueda de la autonomía y el reconocimiento de los pueblos, buscar relaciones horizontales entre hombres y mujeres y la vida digna a través de prácticas solidarias, trueque etc.

En su mayoría todas las colectivas han estado interrelacionadas, sus organizadoras o parte de las integrantes se conocen entre si unas con otras, a pesar de que existen diferencias infranqueables sobre todo con las posturas radicales (como los espacios separatistas que no incluyen a hombres ni a personas trans), hay un ambiente de colaboración constante. La organización en conjunto ha sido sobre todo a la hora de exigir justicia y la resolución de casos indignantes de violencia como los del principio mencionados.

---

<sup>47</sup> Fue un proyecto convocado por Cuerpos Parlantes, donde la intención era tomar nuevamente las calles haciendo una radio local. Consistía en salir en un auto con una bocina poner música e invitar a la gente de la colonia a participar, para que los vecinos se conocieran e interactuaran. También se proponía que el “saca tu silla”, aludiendo a como antes las señoras salían a las puertas de sus casas a platicar y que eso contribuía a caminar de manera más segura por las calles, pues estas se encontraban habitadas (Cano, conversación personal, 2019).

<sup>48</sup> Estos talleres tuvieron como objetivo criticar la heterosexualidad como régimen político, dirigiéndose especialmente a mujeres lesbianas que vivían con miedo a ser identificadas como tal por sus familiares y amigos (Exmiembra Coleta, conversación personal, 2019).

Una de las acciones en conjunto que se realizaron fue la exigencia al estado de la activación de la Alerta de Género en Jalisco por el incremento de violencia contra las mujeres en el Estado. Como mencione en el apartado de violencia en Jalisco, la respuesta estatal ante las Alertas no fue la mejor, a pesar de la presión por parte de colectivos y la emisión de una segunda Alerta a nivel federal.

Nuria Varela (2019) plantea que “estamos viviendo una cuarta ola del feminismo, en sintonía con la ola de protestas que desde 2010 han llenado las calles y las plazas y donde la participación de las mujeres ha sido clave” (2019, 25). Sostiene que el antecedente de conceptos y reflexiones a partir de las organizaciones feministas en la historia de México son el sustento fundamental de las discusiones y organización de los movimientos feministas actuales.

Es un feminismo a pie de calle. Álvarez (2020) menciona que los feminicidios de Lesbi y Miranda Mendoza dentro de las instalaciones de la UNAM generaron la indignación y la movilización dentro de la UNAM de 2017-2019, también el #MetooMX movilizó denuncias en los espacios académicos para personal y compañeros que habían sido o seguían siendo violadores, encubridores o agresores. Hasta qué en 2019 las feministas universitarias salen de la Institución (UNAM) y toman las calles para denunciar la violación de una mujer por policías de la Ciudad de México.

En Guadalajara también ocurrieron varios acontecimientos que se sumaron a la indignación y que movilizaron a las mujeres a marchas, protestas, plantones y acciones de activismo en las calles. El caso de desaparición de Nayeli Herrera (2019) cuya búsqueda conjunta a los colectivos feministas con los de desaparición; además, el asesinato de Vanessa Gaytán (2019); la detención de diez mujeres que se manifestaban por el caso de abuso sexual por parte de un maestro de primaria y finalmente, el asesinato de Ingrid Escamilla y la morbosa difusión de las imágenes de su cadáver movilizó a mujeres de distintos lugares de la ciudad e integró a diferentes clases sociales a la marcha del 8 de marzo de 2020, la más grande en la historia de Guadalajara. (Sánchez Barbosa en Díaz, Larios & Correa, La Ventana, enero/jun 2022: s/p).

Los colectivos feministas estuvieron muy activos durante el periodo de 2013 a 2019, sobre todo frente a los niveles tan altos de violencia en la ciudad, muchas desarrollaron actividades de autocuidado físico y psicoemocional, pero la pandemia del Covid-19 cambió bruscamente dicha efervescencia. Hay un corte abrupto en los colectivos, un cambio en la dinámica de hacer activismo e incluso de reunirse. Las muertes por la pandemia -incluyendo a familiares de las activistas- imbuyó miedo a todo lo social, lo que incrementó el desempleo, el encierro, el trabajo de cuidados no remunerado, la violencia en el hogar y el espacio público.

Aparecen entonces Raíz Violeta (2020) y Frente Feminista de Jalisco (2020), ambas redes feministas de corriente radical. Sus principales actividades son de protesta, suben videos informativos en sus páginas de Facebook y de Instagram. Son separatistas<sup>49</sup> y fueron las pioneras en convocar e instalar la Mercadita Resistencia en el Parque Revolución, de manera esporádica en plena pandemia y de manera permanente a partir del 2021.

### **3.2.3. Los Bazares y el surgimiento de la Mercadita Resistencia**

A lo largo de este escrito, he mencionado la palabra "neoliberal" y quisiera explicar a qué me refiero con ella. Mi intención es conectar la dimensión política y económica con la precarización laboral, el aumento de estrategias de supervivencia y, como señalan Sayak Valencia (2010) y otras autoras (Segato 2015, Falquet, 2017), el incremento de la violencia.

Numerosos estudios han analizado cómo la práctica neoliberal ha influido en la vida de las personas, especialmente en los países colonizados o llamados del sur global. Valencia explora las implicaciones del neoliberalismo en las prácticas violentas contemporáneas en las ciudades mexicanas. Relaciona el incremento de la violencia, en sus formas más crueles y visibles, con la economía del capital a través del concepto de "capitalismo gore"<sup>50</sup>. Producto de la transición del liberalismo a una versión "más agresiva", el neoliberalismo

---

<sup>49</sup> En el contexto feminista "espacio separatista" refiere a espacios exclusivamente para mujeres, donde se promueva la autonomía, la solidaridad y la reflexión sobre las experiencias de opresión y discriminación que enfrentan las mujeres.

<sup>50</sup> Sayak define como "capitalismo gore" al sistema económico y social en el que la violencia extrema, la explotación y la muerte se convierten en medios de acumulación de capital. Valencia utiliza el término para describir cómo en ciertas regiones, especialmente en contextos de precariedad y violencia estructural, la violencia se convierte en un producto económico y cultural, generando ganancias y siendo parte integral de la dinámica capitalista.



estadounidense. Sus grandes rasgos son la desvalorización del trabajo, la sustitución del estado-nación por el mercado-nación y la pérdida de interés por garantizar la vida digna de las personas (2010: 27).

La edificación de lo individual reemplaza las posibilidades colectivas, sobre todo en cuanto a la responsabilidad de supervivencia y el éxito o fracaso existencial, generando así una crisis que tendría como resultado la precarización de la vida y la violencia. Y esto sería puerta abierta para posicionar al crimen organizado como un “actor político clave”, reconocido legítimamente por el sistema político pues gracias al ingreso económico que proporciona el narco, este termina por sostener el territorio y la “estabilidad nacional” convirtiendo la región en una “narco-nación” (Valencia, 2010: 43, 45).

El neoliberalismo estadounidense va más allá del liberalismo al expandir la lógica del mercado a ámbitos no exclusivamente económicos, como la natalidad, la familia, la delincuencia y la política penal (Foucault, 1979b, p. 123). Esto sin considerar que la libertad económica puede causar distorsiones sociales (Valencia, 2010: 41).

En México, desde la guerra contra el narcotráfico iniciada por Felipe Calderón en 2010, la violencia y la sensación de guerra constante se han vuelto cotidianas. Según Valencia, "la destrucción del cuerpo se convierte en un producto, en una mercancía, y la acumulación ahora solo es posible contabilizando el número de muertos, ya que la muerte se ha convertido en el negocio más rentable" (Valencia, 2010: 26)

La crudeza en el ejercicio de la violencia obedece a una lógica y unas derivas concebidas desde estructuras o procesos planteados en el núcleo mismo del neoliberalismo, la globalización<sup>51</sup> y la política” (26).

Con esto Sayak afirma que negocios como el narcotráfico, la trata de personas, el sicariato, la explotación sexual, han prosperado gracias a la violencia y la explotación de los cuerpos, en especial los cuerpos marginados. Dentro de estos cuerpos se encuentran las mujeres, sobre

---

<sup>51</sup> Las características que Sayak Valencia define de la globalización son las siguientes: Mercado laboral desregulado; desterritorialización acorde a las políticas globales, lo que implica ignorar el contexto particular de cada país para inscribirlo en políticas económicas que no necesariamente lo benefician; decodificación de flujos financieros por la aplicación exacerbada de la política neoliberal; estrategias aplicadas para que el dinero viaje a la velocidad de la información (maridaje de la economía con la tecnología) (Valencia, 2010: 43).

todo las racializadas y pobres, a las que se les despoja de su humanidad tanto en los feminicidios como en la esclavitud sexual a las que las somete el narcotráfico.

Estos eventos han llevado a un aumento exponencial de la violencia, perceptible en varios estados del país, sumado a las políticas laborales, la falta de empleo formal y la necesidad de las familias y las personas de generar ingresos. La pandemia de Covid-19 exacerbó esta situación, dejando a muchas personas con pocas oportunidades laborales y provocando despidos masivos. Este contexto ha influido en el aumento de los bazares en Guadalajara, observable antes y después de la pandemia.

Bazar, según la definición de la Real Academia Española es un mercado o tienda en la que se venden por lo menos toda clase de artículos especialmente si son de uso doméstico o están destinados a la decoración. En Guadalajara estos lugares también llamados “mercaditos itinerantes” se hicieron muy recurrentes, sobre todo en zonas que detentaban un nivel socioeconómico medio y alto como las colonias Americana, Chapultepec, Chapalita y Providencia (García, el Occidental, abril 2023).

Estos mercaditos itinerantes albergan artistas locales y empresarios emprendedores con proyectos de joyería artesanal, ropa diseñada a mano, productos de belleza, consumo consciente, productos orgánicos, entre otras cosas y el costo de estos productos no es accesible para todos los sectores, ya que se cobra la mano de obra, la marca y el origen de las materias primas, por lo que están dirigidos a un sector de la población de clase media alta y alta.

La característica de estos bazares es que se realizan por evento. Se designa un día y se hace un llamado general a la población de artistas y empresarios, se cobraba una cuota por el espacio y la publicidad; o también se gestionan ciertos días específicos, como es el caso del corredor Chapultepec que se coloca de jueves a sábado, cobrando una cuota diaria a los participantes (García, el Occidental, abril 2023).

En la zona del centro de la ciudad de Guadalajara también se dieron estos bazares, pero de forma distinta. En el Parque Rojo la dinámica de bazares era “on line”, es decir mujeres jóvenes entregaban sus mercancías en el parque y sus alrededores después de haber pactado la entrega vía internet. Empezaron a rentar espacios cerca del parque, la renta era mensual y

posibilitaba mayor visibilidad por un tiempo prolongado, además que brindaba algunas comodidades como internet y baño. Las mujeres que vendían tenían proyectos de emprendimiento, de venta de ropa de segunda mano o de la “paca”<sup>52</sup> a precios más accesibles que en boutiques o tiendas departamentales.

Estas mujeres cobraron “visibilidad” en redes sociales, pues se les empezó a llamar de forma despectiva “nenis” en modo de burla, ya que usaban “nena” o “neni” para referirse a sus clientas de manera cariñosa.

[...] mujeres que por medio de sus ventas pueden mantener/aportar ingresos en sus familias o para continuar sus estudios, además de reconocer esta actividad laboral remunerada como un trabajo autocreado frente a pérdidas de empleo, así como la posibilidad de equilibrar con otras esferas de la vida, gestionar los tiempos propios o incluso reducir los efectos del fast fashion. (Quezada, 2022: 13).

Además de la burla que se generaba en redes sociales, tenían que lidiar con la inseguridad de habitar la calle misma. Muchas de ellas se quejaban de ser acosadas por la policía o el Ayuntamiento, que no les permitía entregar su mercancía aun cuando ya estaba pagada y no requería un “intercambio de dinero en el espacio público” (González, *El Occidental*, 9 de mayo 2022).

El origen de la Mercadita Resistencia se da en estas circunstancias de auge de mercados itinerantes y bazares “on line”. Otras prácticas de trueque y venta de mercancías ya se daban en otros colectivos feministas, sobre todo con el crecimiento económico irregular y desigual que se dio en las últimas décadas, donde autores como Román y Siqueiros hablan de que “Guadalajara se unió a las ciudades de corte neoliberal<sup>53</sup> con bajas capacidades de generar empleo protegido socialmente, estable y remunerado” (Román y Siqueiros en Rodríguez Gómez *et al.*, 2009).

Situación que dio paso a economías consideradas como alternativas, trueques, intercambios, economías solidarias etc. Además, autores como López y Huerta (2023) consideran que la

---

<sup>52</sup> Se le denomina coloquialmente “paca” a la ropa que es mandada de Estados Unidos, generalmente es ropa nueva desechada por las grandes industrias o marcas de ropa por tener algún defecto, ser de temporadas pasadas o llevar mucho tiempo en exhibición.

<sup>53</sup> Arias 1980, Venegas Herrera et al., 2016 y Gutiérrez González, 2017 en Lopez y Huerta, (2023) hacen alusión a ciudades de corte neoliberal pues este “influyó en la pérdida de industrias locales, en el crecimiento de la pobreza urbana y en la ocupación intensiva del territorio para fines especulativos”.

pandemia del COVID-19 “potencializó la creación de muchas mercaditas, bazares y tianguis organizados de manera autónoma por mujeres” (López y Huerta, julio-diciembre 2023: 5).

Por lo que se pueden localizar expresiones similares de tianguis autogestivos, autónomos, o en lucha contra la violencia económica<sup>54</sup> en distintas partes del país a partir de estas fechas como el *Tianguis autogestivo, disidente y feminista* de la ciudad de Oaxaca activo desde 2020, el *Frente Feminista en lucha Contra la Violencia Económica* en 2021 y el *Proyecto Fénix* y el *Tianguis Disidente* en el 2022 en la Ciudad de México (López y Huerta, 2023: 5).

Por tanto, la Mercadita Resistencia emerge en el contexto de la pérdida masiva de trabajos en la ciudad y el aumento de trabajo de cuidados para muchas mujeres en su hogar debido al encierro durante la pandemia, y con ello el aumento de la violencia de género (Martínez, *La Jornada*, 2020) protestando públicamente, también por el aumento de asesinatos de mujeres en sus hogares, en la vía pública y las desapariciones.

Cada sábado mujeres del movimiento feminista acuden al Parque Revolución, mejor conocido como Parque Rojo, en busca de ser escuchadas. La Mercadita de la Resistencia es un colectivo de Guadalajara, contra el Estado, el capital y la violencia económica, activo desde el 16 de abril del 2021. A simple vista pareciera que es un tianguis más, pues se pueden encontrar diversos productos, tales como: bisutería, ropa, bolsos, maquillaje, termos, postres y maquillaje, sin embargo, las comerciantes aseguran que “*no es un tianguis, es una protesta*”, con la finalidad de que su preocupación por la inseguridad y la violencia que viven las mujeres en el país sea escuchada (González, *El Occidental*, 2022).

Su forma de accionar la protesta en la vía pública fue establecer una serie de reglas al interior. Una de estas reglas, y la que más les ha provocado controversia entre distintos sectores de la población es que se enuncia como un espacio feminista separatista, no permiten el ingreso de hombres, pues la consigna es generar un espacio seguro y opinan que el mantener al margen a los hombres es la consecuencia.

Las feministas de este colectivo tienen reglas internas para conservar el orden:

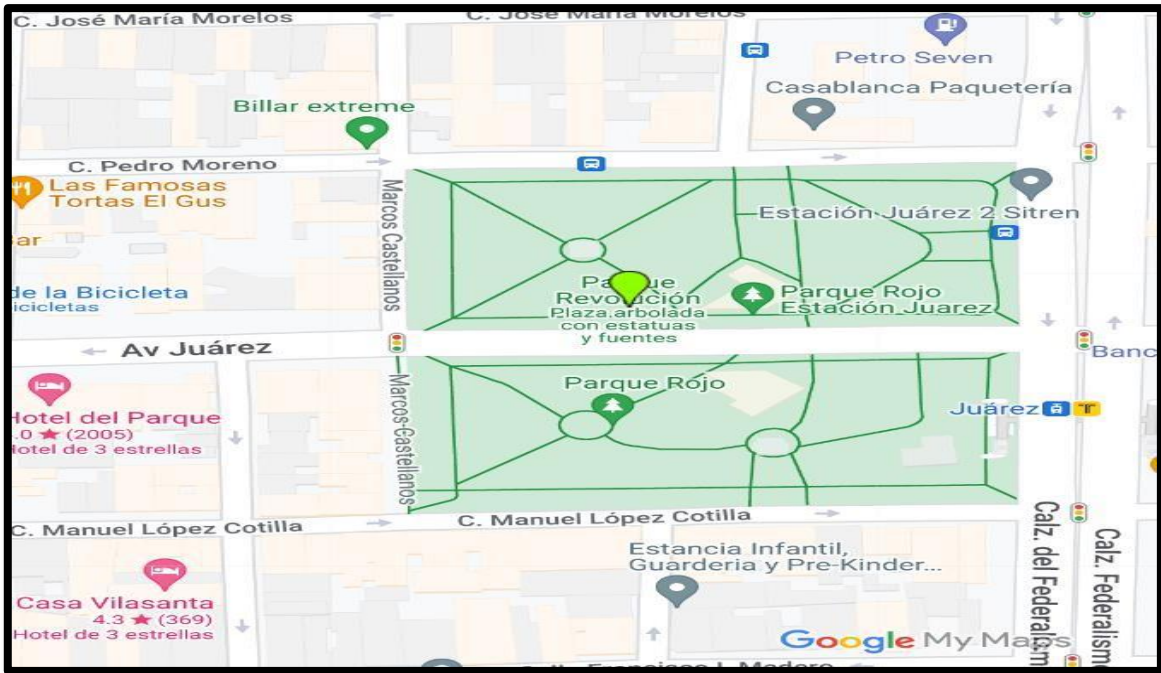
- Es una zona donde también se protege a las “infancias”, tal como lo hacen saber en sus redes sociales: “Espacio Pro-decisión (aborto), pero una vez nacidas somos pro-infancias”.

---

<sup>54</sup> La violencia económica se va a definir como “cualquier comportamiento, acción o inacción que limite el acceso de una persona a los recursos económicos de manera individual propicios para su vida digna” (Dobrée, 2019: 12).

- Brindar seguridad para ellas y cada una de las asistentes, evitando así, tomar fotos o vídeos (tampoco es permitido a personas externas).
- Cada semana integran actividades que fomentan la participación y mantienen vigente el objetivo: la protesta contra la violencia de género contra las mujeres.
- Deben portar un silbato en caso de altercado.
- Es un requisito que cada bazareña, vendedora o colaboradora tenga a la vista un cartel de protesta.
- El cuidado del espacio y el respeto de estos entre las usuarias del lugar (González, *El Occidental*, 2022).

**Figura 3.7. Parque Revolución de Guadalajara**



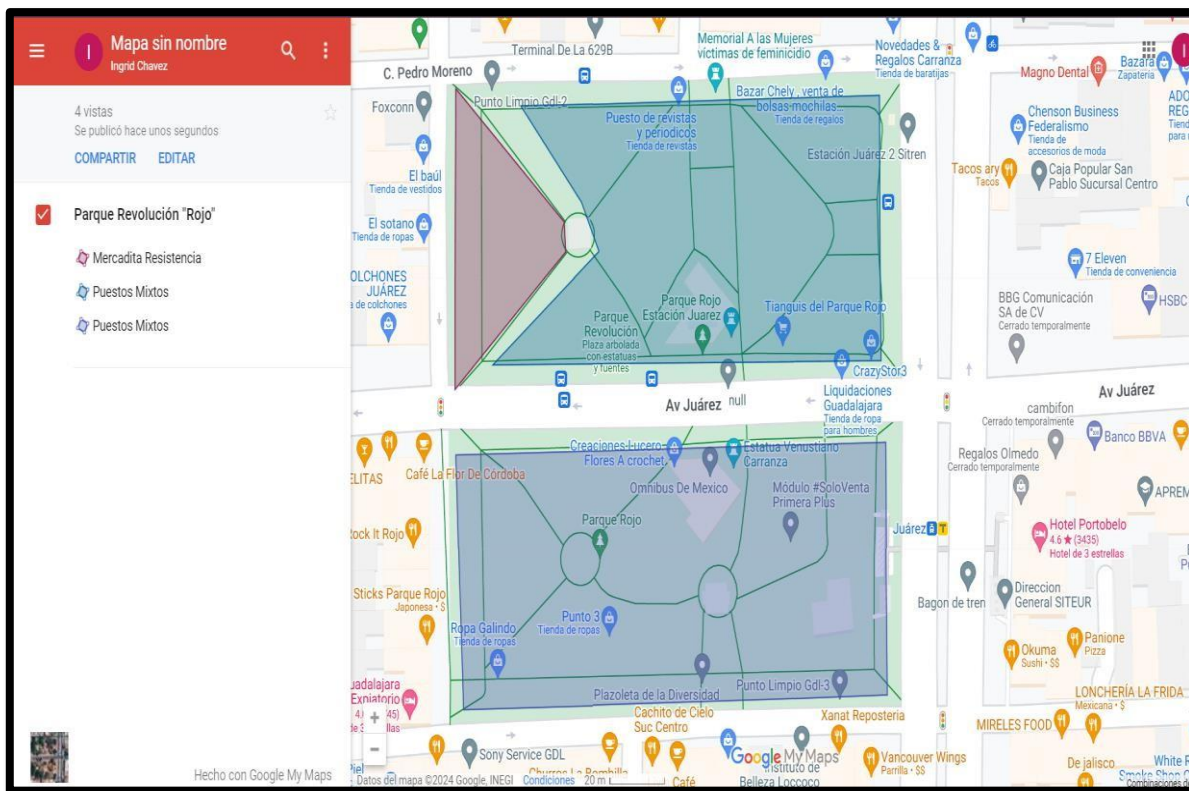
Fuente: Elaboración propia.

**Figura 3.8. Sección Mercadita Resistencia**



Fuente: Elaboración propia.

**Figura 3.9. Polígono Mercadita Resistencia**



El polígono que ocupa la Mercadita Resistencia está rodeado por banderines e impide el paso a los hombres. Todo el espacio del parque en azul es el ocupado por los puestos mixtos. **Fuente:** Elaboración propia.

A raíz de la pandemia y de la instalación de la Mercadita Resistencia en el Parque Revolución una serie de vendedores de distintos rubros empezaron a instalarse alrededor. Algunas mujeres pertenecientes a la mercadita mencionan que la llegada de personas a vender al parque fue justamente como respuesta a que ellas instalaron la protesta cada sábado. El lado Mixto surge a raíz de que la Mercadita Resistencia decide volverse separatista, pues muchas de las mujeres que vendían dentro iban acompañadas de sus esposos, por lo que deciden crear el lado mixto para no dejar de llevar el negocio en conjunto. Además, se dio una situación de violencia entre las feministas de la protesta y una pareja trans<sup>55</sup>, lo que causó gran revuelo y justificó la instalación de este “lado mixto”.

<sup>55</sup> Este altercado consistió en que se agredió a una pareja trans que iba transitando dentro de la Mercadita, se les pidió que salieran del lugar por ser un espacio separatista, pero la situación se volvió violenta y cobró relevancia porque una de las chicas iba en silla de ruedas. <https://udgtv.com/noticias/agreden-a-mujer-en-silla-de-ruedas-acompanada-por-su-pareja-trans-en-el-parque-revolucion/39584>

Este lado mixto no tiene ninguna mención de que lo es, es decir, no tiene pancartas o algo que haga parecer que están en una protesta en contra de la Mercadita Resistencia. Sin embargo, ha provocado una serie de tensiones hacia la mercadita después de que colectivos trans se reunieron de ese lado para manifestarse en contra de las acciones ocurridas y el discurso transfóbico. A partir de esto, se catalogó el espacio como un lugar de odio y violento además que hay una constante trasgresión de hombres al espacio a veces por desconocimiento, y otras, según comentan las activistas, por provocación.

## Reflexiones

Este capítulo parte del movimiento feminista en México, si bien no se hizo una historización exhaustiva, si se delinearon algunos horizontes importantes de la participación de las mujeres en la conformación del contexto local-global en materia social, política y cultural. Esta consideración resulta importante para anclar lo concreto de las manifestaciones feministas hoy en día y su relación con la violencia de género que es cada vez más extrema. Poder entender la complejidad de la violencia en contra de las mujeres y las posturas de las instituciones ayudan a dimensionar las relaciones que existen entre el acceso a la justicia y la necesidad del activismo feminista. Esta historización es justa para pensar a la Mercadita Resistencia como una expresión anclada a una serie de procesos históricos, políticos y económicos a los que respondió y sigue respondiendo el movimiento feminista.



## **IV. ACTIVISMO, MUJERES, EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS DEL CUIDADO EN LA MERCADITA**

En el capítulo anterior se esbozó a grandes rasgos las particularidades físicas de la Mercadita Resistencia, dónde se inscribe y algo de su organización vista desde fuera por redes sociales y periódicos. Por lo que este capítulo busca primero contextualizar la mercadita a la par de los acontecimientos políticos-económicos y después, compartir y analizar las experiencias de las propias mujeres pertenecientes a la Mercadita, enfocando en sus experiencias como participantes de este grupo de protesta, sus reflexiones en torno a la violencia y el desarrollo del cuidado en colectivo como respuesta no planificada.

### **4.1. Anclar el incremento de la violencia contra las mujeres al marco contextual neoliberal**

Como se indicó en el capítulo anterior la Mercadita Resistencia surge como una protesta en contra de la violencia hacia las mujeres, particularmente en el contexto de la Pandemia de COVID 19, que exacerbó el desempleo y la violencia a nivel nacional: pérdida de empleos de 1.3 millones de mujeres, ampliación de la ya intensa brecha laboral, e inserción en el comercio informal digital en las redes sociales (Delgado, 2023). Y como también se mencionó la precarización de la vida no es reciente; se agravó desde las políticas neoliberales de los años 80.

Analizar la especificidad de la relación entre las mujeres y las políticas neoliberales es un trabajo que requiere de mucho mayor tiempo y profundidad. Empero se puede anotar características generales que diversas autoras han identificado. Muchas de ellas relacionan la violencia contra las mujeres y las economías ilegales -como el tráfico de los cuerpos femeninos con políticas emergidas del marco neoliberal.

Las políticas neoliberales han tenido un profundo impacto en las mujeres, aumentando su opresión a través de varios mecanismos los cuales enumerare a continuación:

#### **1. Proyectos económicos y políticas públicas:**

Se implementan proyectos que benefician a grandes corporaciones y políticas que favorecen a los individuos más ricos marginando a la población en general. Esto ha resultado en una

disminución de las políticas sociales relacionadas con el bienestar social, una pérdida en la calidad del bienestar y una intensificación de la pobreza (Harvey, 2007).

## 2. Aumento del desempleo y trabajo informal:

Ha habido un incremento del desempleo formal y la emergencia y consolidación de una "nueva clase social" (E. Maier, conversación personal, 2024) de personas sin hogar viviendo en las calles. Además, en países de desarrollo medio, como México, ha habido un aumento significativo del trabajo informal.

Por otro lado, las mujeres han entrado a la fuerza de trabajo de manera masiva: 5.2 millones de micro emprendedoras, donde el 82% se encuentran en la informalidad, es decir más de 4 millones de mujeres (Delgado, 2023). Han experimentado una doble explotación, dobles jornadas como proveedoras económicas y reproductoras de la familia diaria y generacionalmente y cuidadoras del hogar. Con el tiempo, aunque hubo una cierta reconfiguración de los roles de género en la esfera privada, las mujeres continuaron soportando la doble jornada, mientras algunos hombres empezaron a asumir tareas domésticas. Aunque la mayor empleabilidad de las mujeres y su acceso a ingresos pueden modificar la separación entre lo público y lo privado del orden industrial, y aumentar su autonomía, “esto ha venido acompañado de una mayor flexibilización de la regulación laboral y el deterioro de las condiciones de trabajo, ampliando las brechas salariales entre clases sociales y reproduciendo la desigualdad del hogar en el mercado laboral” (Quiroga, 2009: 81).

## 3. Incremento de la violencia de género:

La mayor participación de las mujeres en el mercado laboral y el ámbito público parece haber resultado en una respuesta violenta de los resabios patriarcales de la sociedad, por lo que se ha observado una mayor incidencia de violencia doméstica y feminicidio en la esfera pública. A esto aporta datos Segato (2003, 2016), argumentando que el feminicidio es la forma de mantener y reafirmar el control patriarcal sobre los cuerpos y las vidas de las mujeres, siendo esta forma de violencia una manifestación de la estructura social que busca resistir los cambios que desafían la hegemonía masculina.

#### 4. Nueva ola feminista:

Inicialmente centrada en la lucha contra la violencia hacia las mujeres, esta nueva ola ha desarrollado una mayor conciencia sobre la violencia de género, expandiendo el concepto para incluir en la violencia de género el control de los cuerpos de las mujeres mediante leyes restrictivas, como la prohibición del aborto y la falta de autonomía sobre sus propios cuerpos.

#### 5. Crisis de reproducción:

Quiroga (2009) afirman que la exclusión sistemática de amplios sectores de la población del acceso a recursos indispensables para una vida digna de calidad ha llevado a una crisis de reproducción, tanto biológica como social. Esta crisis se manifiesta en el desempleo, la pobreza, la precariedad y diversas formas de discriminación, “impidiendo que muchas personas accedan a los recursos necesarios para garantizar su vida personal y familiar, y su inclusión como ciudadanos con plenos derechos” (2009: 78).

#### 6. Presión sobre las mujeres:

A partir de la disminución de servicios públicos que apoyan el trabajo de cuidados, como parte fundamental del neoliberalismo, la presión sobre las mujeres ha aumentado, obligándolas trabajar más y mejorar su “cualificación” sin ofrecer una retribución monetaria pertinente al trabajo que desempeñan, por lo mismo incrementando en muchos casos su situación de precariedad. Para los sectores con menores ingresos, la situación es más crítica, ya que, por ejemplo:

El Estado ha traspasado a las madres la responsabilidad de la prevención, ejecución y seguimiento de políticas de salud. Además, las nuevas políticas contra la pobreza exigen que las mujeres trabajen en la organización y desarrollo de emprendimientos, autoempleo, trabajos comunitarios y redes de microfinanzas. Todo esto, junto con ingresos discontinuos y brechas salariales, obliga a las mujeres a un sobreesfuerzo para compensar los escasos recursos frente a las necesidades socialmente asignadas (Quiroga, 2009: 82).

Con estos puntos me interesa esbozar lo que precede el surgimiento de la Mercadita, esta surge como una expresión localizada de los movimientos feministas de la *cuarta ola* que denuncian las nuevas formas de guerra contra las mujeres a partir de estas políticas neoliberales.

#### 4.2. La Mercadita Resistencia: la protesta contra la violencia hacia las mujeres

Una vez delineado el contexto del proyecto capitalista neoliberal para el análisis de los procesos de activismo contra la violencia y las prácticas de resistencia a partir del cuidado colectivo, podemos adentrarnos a la experiencia empírica y su relación con dicho contexto.

Podemos ver que, con la crisis económica, la escasez de trabajos y la precarización de la vida que atraviesa a ambos géneros, el poder de los hombres ya no se sostiene en su papel de proveedor económico exclusivo, como lo señala Federici (2018). En respuesta a esta pérdida de privilegio, el uso de la violencia se convierte en la forma sobresaliente de expresar el poder sobre las mujeres.

Hoy en día, observamos expresiones de violencia mucho más explícitas contra las mujeres en el espacio público. Esto plantea la pregunta de cuánto ha influido en el incremento de dicha violencia la salida de las mujeres del espacio privado y su plena entrada en el espacio público, ocupando puestos de trabajo y participando plenamente en todos los espacios sociales.

Esta percepción de la violencia por parte de las mujeres es tangible. La sensación de miedo, terror y dolor está presente en cada marcha y protesta. Estas *nuevas formas de guerra* contra las mujeres han llevado a que se organicen en nuevas formas de protesta y denuncia. Autoras como Gago (2018) catalogan este fenómeno como feminismo de la cuarta ola o feminismo de masas. Estos movimientos no solo denuncian la violencia y exigen justicia, sino que también proponen actividades y protestas creativas como formas de resistencia.

Yo cuando llegue aquí era y es una protesta feminista, yo obviamente llegue con ese pensamiento, porque ahí mismo en la página [dice] de que “si venias a vender este lugar no es para ti, este lugar es una protesta”. Entonces antes cerrábamos la calle y alzábamos la voz. El día de muertos hacemos un altar por las desaparecidas y los feminicidios.

La Mercadita se organizó de forma horizontal y preguntando a las mujeres que participaban los horarios y días de reunión. Hasta que se estableció de forma permanente cada sábado. Esta forma de organizarse se sustentó en las enunciaciones feministas. Su surgimiento se dio en el calor del momento, después de probar la organización a partir de la primera protesta.

Hay un comité pequeño, pero es el que se organiza como tomar asistencias, los banderines llevarlos y traerlos, tener un poquito más de orden, porque cuando no

estaba eso había un poco más de caos. [...] La protesta surgió porque empezaron a haber más feminicidios, y se empezó a hacer una protesta por nuestros derechos, abajo el machismo, mujeres autogestivas, apoyarnos entre todas, para que se uniera más el movimiento de mujeres y pues se ha logrado bien, igual también muchas personas tienen su diferente punto de vista, pero pues aquí todas seguimos agusto.

#### 4.2.1. Enunciarse feminista y defender el espacio

Al principio teníamos que ir rudas (Cia, conversación personal, 2024)

Las chicas de la mercadita mencionan lo mucho que les ha costado resistir en el espacio, han sido objeto de agresiones tanto físicas como verbales, lo cual incremento al volverse un espacio separatista. Dicho separatismo surge porque las exparejas de algunas de las bazareñas las acosaban en el lugar por lo que deciden restringir la entrada masculina al lugar.

Venían bolas de hombres a mentarnos, a decirnos de groserías, a empujarnos, hubo una vez que golpearon a una chava muy feo, si me ha tocado ver agresiones super feas, una vez cerramos la calle de Vallarta y nos pusimos a gritar, fue mucha friega para que respetaran nuestro espacio, y aun así es un poquito complicado (Cia conversación personal 2024).

También “por comodidad de los de afuera” redujeron las acciones para protegerse, como tener compañeras encapuchadas vigilando, por ser considerado muy radical o violento por las personas que se encuentran fuera. Lo cierto es que a partir de la situación de violencia que se dio contra una pareja trans, la gente se justificó para hablar mal de la Mercadita, y la violencia que se les ejercía, así como el acoso, y la “mala fama en redes”.

Aunado a esto y frases como “la sociedad es represiva con las mujeres” (Cia, 2:16), “esta ciudad es tan violenta con nosotras” (Arti, 8:16), “la protesta surgió por el aumento de feminicidios” (Vic, 1:5), “con todo lo que está pasando y a la gente no le importa” (Vic, 1:7) o “nos vulnera la ciudad” (Atlanta, 7:14) da cuenta lo que autoras desde las geografías feministas refieren con la percepción de peligro en el espacio, acotando el actuar de las mujeres a esta sensación de violencia.

Soto (2019) menciona como el miedo es un mecanismo disciplinamiento para la experiencia espacial, sobre todo en Latinoamérica, que hace que se sientan restringidas para moverse en la ciudad, disminuyan sus relaciones sociales e incluso se “automarginen” (2019: 140) de

gozar espacios. Además, parece ser que este miedo a la violencia se exagera al enunciarse ellas como feministas.

Al ser un espacio feminista si hay que tener en cuenta que a mucha gente no le gusta relacionarse tanto por peligro más bien, porque pues el Estado siempre está buscando a las feministas y todo eso, entonces todas tienen mucho cuidado con lo que comparten y sus amistades. Es algo que casi no se dice, que a las feministas siempre las están persiguiendo por su política. Entonces si siento que, si es un peligro tener como tu identidad muy, muy libremente cuando estas involucrando un espacio que no es feminista (Vic, conversación personal, 2022).

Después de muchas experiencias similares y escritos de autoras feministas podemos decir que esta violencia ejercida en contra de la protesta y sobre todo en contra de las mujeres que se enuncian como feministas, no es un acontecimiento aislado. Autoras como Gago (2019), Soto (2019) y Segato (2015) hablan de las violencias que se ejercen específicamente a las mujeres que cuestionan o se salen de los “lugares asignados” para ellas, entiéndase roles, espacios, comportamientos, etc.

Autoras como Verónica Gago menciona que la sociedad empezó a culpar a las feministas por el aumento de violencia, pues exponía a las mujeres al espacio público y eso incrementaba las probabilidades de ser agredidas.

Hay un discurso culpabilizador de las feministas que “despertaron al monstruo” por sus protestas, diciendo que las protestas masivas lo que hacen es exponer a las mujeres a la violencia (Gago, 2018: 71).

La percepción del feminismo como una amenaza para la complementariedad de género en la familia tradicional del industrialismo, sugiere que existe una estigmatización social hacia las mujeres que se identifican como feministas, lo que tiene repercusiones para su funcionamiento en el ámbito público y en su propia subjetividad. Además de enfrentar la violencia “cotidiana” como el acoso, estas mujeres también sufren violencia por pertenecer a la Mercadita y declararse feministas separatistas. Bonilla (2022), citando a Ziga (2009), señala que hoy en día la figura de la “feminista” es equiparada con la de la “puta” para expresar el mismo nivel de repudio y descalificación. Esta asociación con la “puta” proviene de la resistencia a las normas patriarcales que regulan el cuerpo, los comportamientos y la

moralidad de las mujeres. Así, las feministas son ahora objeto de este rechazo que los ámbitos conservadores patriarcales reservan para quienes desafían estas normas.

Por lo que podemos pensar que esta violencia tan explícita y agravada hacia las mujeres que se enuncian como feministas es un acto que tiene sus raíces en la visión patriarcal del lugar de las mujeres tanto física como simbólicamente.

#### 4.2.2. Espacios de cuidado colectivo

Es un espacio de apoyo donde puedes descubrir o darle nombre a eso que te hacía sentir mal (Arti, conversación personal, 2024)

La Mercadita se transformó en un espacio de protesta que también acogía diversas prácticas de cuidado. Teóricas han señalado que la construcción de un espacio seguro comienza con la resignificación del cuerpo como el primer territorio y espacio de lucha. Al resignificar el cuerpo y convertirlo en un terreno de resistencia, se desarticulan los discursos que durante mucho tiempo han permeado en las mujeres, tales como la regulación de sus cuerpos o la vergüenza asociada a sus procesos naturales (menstruación, menopausia, etc.).

Las chicas de la Mercadita aludían a que el espacio necesitaba ser un espacio entre mujeres, para poder compartir experiencias que fueran cercanas al entendimiento de todas. “En un espacio mixto a menudo nos vemos obligadas a cuidar de sus emociones y necesidades sin pensar en las nuestras, lo que dificulta priorizar nuestro autocuidado” (Atlanta, conversación personal, 2023).

Luego era compartir algo de la menstruación y por más sensibilidad que tengan o traten de entender [los hombres] no te van a entender” (Rocío, conversación personal, 2023).

La violencia, uno de sus objetivos centrales, es generar separación, desconfianza y un individualismo exacerbado, alimentado por el miedo al otro (Segato, 2015). En contraposición, centrar las necesidades y angustias de las mujeres que habitan el espacio permite reflexionar sobre los procesos que nos han fragmentado y que facilitan la individualización y la dominación. Como se ha señalado, “a veces es necesario exteriorizarlo para no sentir que estás loca, para que luego no te mediquen” (Rocío, comunicación personal, 2023). Esta reflexión alude a las experiencias de vida que, en ocasiones, se perciben como aisladas, llevando a pensar que la tristeza, el enojo o el malestar son signos de que algo está

mal en uno mismo, sugiriendo la necesidad de medicación. Poner en común estas experiencias es, por tanto, un acto de resistencia contra la patologización de las emociones y un paso hacia la recuperación colectiva de la salud mental y emocional.

Si he sufrido violencia, he sufrido agresiones sexuales, he sufrido abuso psicológico, este tipo de cosas por eso hago esa empatía con estas chicas, porque me ha tocado en este lugar, es tema de todos los días, hablar sobre violencia. Muchas son mamis solteras entonces vienen arrastrando una historia de violencia terrible tanto hacia ella como hacia sus hijos, y me han contado varias amistades como les ha ido, y es parte de lo que nos une aquí (Cía, conversación personal, 2024).

#### 4.2.3. El autocuidado feminista

Antes de venir aquí yo no tenía otras amigas que sean mamis solteras, así que, si era algo muy difícil, era algo que yo tenía que hacer, que pensar y asumir sola (Cia, conversación personal, 2024).

El autocuidado, desde una perspectiva feminista, difiere significativamente del autocuidado abordado en el ámbito psicológico. Los estudios sobre el autocuidado en mujeres que sufren violencia son limitados, y los existentes se centran en prácticas individuales destinadas a mitigar los efectos de los contextos violentos en los que se encuentran (Pérez-Tarrés, Cantera, Pereira, 2016). Esto deja el autocuidado como una responsabilidad adicional para las mujeres, exigiéndoles "adaptarse" a la situación de violencia sin considerar la dimensión estructural y social en la que está inscrita esta violencia y la posibilidad de superar dicha situación.

Por otro lado, el autocuidado desde una perspectiva colectiva plantea una situación diferente: se trata de ofrecer cuidados de manera colectiva, con una reflexión sobre los motivos subyacentes, a través de la autoconciencia y el reconocimiento mutuo de los sufrimientos, así como de las fortalezas y resistencias (Burgos, Hernández et al., 2014).

Me ha hecho abrir los ojos ante distintos tipos de violencia, antes de la mercadita yo no conocía a otras mujeres que fuesen mamás y que hubiesen sufrido tantas cosas (Cia, conversación personal, 2024).

La maternidad en solitario fue uno de los temas más mencionados por las mujeres de la Mercadita, especialmente las violencias asociadas a esta situación. Muchas de ellas hablaron de las dificultades de ser mujer y tener que aprender a criar por sí misma, a menudo descuidando sus propias necesidades. Trasladar parte de la crianza a un espacio como la



Mercadita, donde se cuestiona no solo la violencia de pareja, sino también la violencia vicaria<sup>56</sup> y económica que afecta a través de los niños ofrece una oportunidad para abordar múltiples aspectos en un solo lugar. En este sentido, este espacio funciona por diversas razones y pone de relieve la complejidad de desarticular las violencias interseccionales que ocurren simultáneamente. Así, las mujeres ya no crían en solitario, sino que cuentan con una red de amigas con las que pueden compartir sus preocupaciones tanto como madres que, como mujeres, lo que ha sido un alivio para muchas de ellas.

Tenía una forma de pensar el cuidado que se centraba en el bienestar de mis hijos y en cumplir con mis responsabilidades como madre. Sin embargo, pues ahora que estoy acá entiendo que el cuidado también implica apoyarnos mutuamente como mujeres y crear espacios donde podamos cuidar de nosotras y de nuestros hijos (Arti, Conversación personal, 2024).

Volver a resignificar el cuidado entre mujeres es la posibilidad de compartir saberes, pero también encontrar un lugar para recuperar o crear el amor hacia el propio cuerpo mediante el conocimiento. “Por ejemplo, hablar de la sexualidad o de los orgasmos que para mí pues si era algo como vergonzoso, o de la menstruación y ya soy madre ¡Imagínate!” (Arti, conversación personal, 2024).

Para las autoras que han trabajado en economía feminista, la clave para subvertir el sistema económico actual radica en cuestionar los espacios designados al cuidado, es decir, los espacios privados. La posibilidad de llevar a los hijos y practicar el cuidado en colectivo, en un espacio público, revela una potencia transformadora en sí misma.

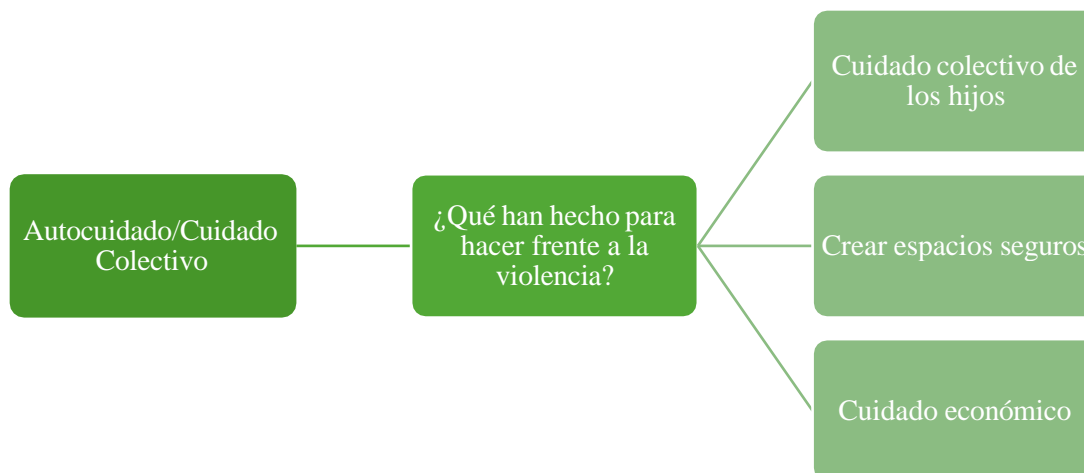
Este hecho permite reflexionar sobre dos aspectos. En primer lugar, la necesidad actual de espacios de cuidado para mujeres desempleadas y recursos limitados, que vayan más allá de los espacios familiares o gubernamentales a los que no tienen acceso. En segundo lugar, la capacidad de organización de las mujeres para enfrentar las necesidades de cuidado y supervivencia. Esto plantea las dos cuestiones: ¿cómo profundizar en las acciones necesarias

---

56 La violencia vicaria se define como un tipo de violencia de género en la que el agresor, generalmente un hombre, busca dañar o controlar a la mujer a través del daño o maltrato a personas o seres queridos cercanos a ella, como hijos, hijas, u otros familiares. Este tipo de violencia se ejerce para causar sufrimiento emocional y psicológico a la víctima principal (la mujer), utilizando a los hijos e hijas como instrumentos de coacción o castigo. La violencia vicaria es una forma de violencia extrema y suele manifestarse en contextos de separación o conflicto por la custodia de los hijos (Vaccaro, 2023).

para abordar estos aspectos? Y, ¿cómo cambiar las condiciones subyacentes que generan estas situaciones en búsqueda de soluciones?

**Figura 4.1. Dimensión del cuidado colectivo**



**Fuente:** Elaboración propia.

En esta figura me interesa resaltar las distintas dimensiones del cuidado que perciben las participantes de la mercadita. Qué es lo que les ha hecho pensar el cuidado entre mujeres, de qué forma y cómo eso a ellas les ha permitido tomar una postura frente a otras mujeres. Ellas refieren a los cuidados colectivos de los hijos, a crear espacios seguros para poder hablar de lo que sienten y piensan, al cuidado económico como una forma de solidaridad y estar al tanto de la situación económica de las mujeres que se unen a la mercadita por si necesitan apoyarlas.

**Cuadro 4.1. Formas de referir el cuidado**

Ser escuchadas	Apoyo económico para mujeres que tienen dificultades
Reconocer sus dolores con otras	Poder compartir la crianza de los hijos
Hacerte sentir segura en lo que vistes y en lo que piensas	Tomar en cuenta tu opinión
Al informarte de tus derechos	Unirse en una situación de violencia en el espacio de la Mercadita
Enseñarte /reflexionar formas de protegerte o salir de una situación de violencia	Respetar tu lugar y tu tiempo acompañando la protesta

Al preguntarles ¿cómo percibían y vivían el cuidado dentro de la Mercadita? Muchas de ellas referían las siguientes palabras, para ellas la importancia principal era la validación de sus sentires, el que para muchas era la primera vez en que sus opiniones eran tomadas en cuenta, o que eran escuchadas, entendidas y arropadas.

Una amiga muy querida y también activista solía decir: "primero hay que ver hacia dentro para poder salir a ayudar". Justamente, lo que proporcionan hoy en día los espacios feministas es la oportunidad de "ser para sí mismas". Esto, lejos de ser una propuesta individualista, proporciona herramientas para identificar las opresiones que se manifiestan a niveles tan micro que parecen individuales, pero que en realidad son colectivos. Y fue desde esta realización las feministas de la 2ª Ola descubrieron que "lo personal es político", comprendiendo a lo político como expresiones cotidianas del ejercicio social de poder (Maier:2024: Cuadernos Feministas) Este proceso de lo personal a lo político demuestra que comenzar por una misma y entre afines no significa olvidar lo demás ni abandonar el activismo, como mencionan las compañeras.

Como estrategia de cuidado también podemos llamar policías, paramédicos, bomberos y han venido. Hay chicas que son abogadas, psicólogas, enfermeras así que todas ya sabemos que si hay alguna situación de emergencia recurrimos con ellas, y entre nosotras mismas tratamos de echarnos la mano cuando son circunstancias muy grandes (Cia, 2:18).

Podemos llamar entonces cuidado colectivo a lo que surge del entendimiento mutuo de las opresiones, miedos y rabias y que después se le relacionaría con los "espacios seguros". Haciendo uso del autocuidado, muchas colectivas practican la autonomía a partir del conocimiento de sus cuerpos, sus formas de reaccionar, sentir y defenderse (Burgos, Hernández et al., 2014), de ser y enunciarse como mujeres. Este enfoque incluye todo aquello que se descuidaba al priorizar el cuidado de los demás sobre sí mismas, lo que resultaba en diversas formas de violencia. Por lo que esta puesta en común posibilita el crea comunidad y otra forma de experimentar el espacio (Federici en Dobré y Quiroga, 2019).

#### 4.2.4. El cuidado económico

Mi proyecto no es para hacerme rica sino para una vida digna (Esme, conversación personal, 2024).

Parte de lo que se ha convertido la protesta de la Mercadita ha sido en un sostén económico para muchas de las mujeres que empezaron protestando, les dio la oportunidad de vender cosas dentro de la protesta gracias a la oportunidad de no tener que pagar una renta por el espacio donde pudieran vender, o que tuvieran que cuidarse de que ayuntamiento les quitara sus mercancías, lo que les dio los ánimos a muchas de emprender algo para sobrevivir o completar los gastos de su vida diaria.

Me ha dado seguridad el espacio, he consolidado amistades muy bonitas, el espacio me ha hecho ver de otra forma el feminismo, prácticamente entré cuando empezó la mercadita, entonces sí ha sido un giro de 180 grados en cuanto a mi pensar en muchas cosas, y en primer lugar darme seguridad para empezar a generar mis propios ingresos, empecé de muy poco y ahorita puedo desenvolverme (Cia, conversación personal, 2024).

Parte de las reflexiones de teóricas de las economías feministas ha sido cómo la toma de los espacios urbanos y la resignificación de las dinámicas mediante la acción colectiva feminista han logrado poner en perspectiva la potencialidad de la protesta y las oportunidades de resignificar los lugares en función de las actividades que se pueden o no realizar allí. Aunque la ocupación de los espacios por mujeres en empleos informales tiene una larga historia, la combinación de la dinámica económica con la creación de comunalidad y el constante cuestionamiento y protesta relacionados a la violencia hacen que la Mercadita tenga dos caras de una misma moneda.

Este es un movimiento feminista que es para las mujeres que tienen necesidad económica, que son autogestivas o tienes tu propio negocio y no tienes un espacio donde mostrar tu mercancía y esto es lo que se busca (Vic, conversación personal, 2023).

Dentro de este cuidado económico entra el tema del cuidado de los hijos, pues es una cualidad del espacio que muchas de las mujeres que protestan en la mercadita y son madres, han podido ver como una oportunidad, el hecho de poder traer a sus hijos y poder desarrollar actividades económicas que las ayuden.

Este espacio apoya mucho a muchas madres que tienen que cuidar a sus morritos, que no pueden trabajar porque no tienen donde dejarlos, este espacio les ayuda un chingo (Esme, conversación personal, 2023).

**Cuadro 4.2. Características para hacer uso del espacio para el cuidado de los hijos/as**

Cia	Rocío	Arti
Educación Superior	Educación Superior	Educación Básica
Graduada	Estudiante	Trabajadora
Desempleo	Desempleo	Desempleo
Criando en solitario	Criando en solitario	Criando en solitario
Sin apoyo familiar	Con apoyo familiar y de expareja	Sin apoyo familiar
Lleva a su niña a la Mercadita	No lo lleva	Lleva a sus niños a la Mercadita

**Fuente:** Elaboración propia.

Con este cuadro me concierne ahondar en las particularidades de las mujeres madres que llevan a sus hijos a la Mercadita y hacen uso de este espacio para que sus hijos jueguen, pero también sean cuidados por otras mujeres, lo que interviene en la decisión de llevarlos. Hay dimensiones específicas que tomar en cuenta como el que dos de las chicas que llevan a sus hijos es porque no cuentan con un apoyo familiar aunado a un desempleo por lo que tampoco cuentan con un apoyo institucional, por lo que han tenido que llevar a sus hijos con ellas a donde vayan.

La verdad no tengo apoyo familiar entonces pues voy con mis niños para todos lados [...]. Entonces pues quieras que no, el estar en este espacio que está en la calle, pero que puedes traer a tus hijos con la confianza de que van a estar seguros y van a conocer a más niños para mi es algo nuevo, no sé si bueno o malo, pero a mi me ha servido mucho, me hace sentir tranquila (Arti, conversación personal, 2024).

Poner en el centro la reproducción, como indica la economía feminista (Pérez en Dobreé y Quiroga, 2019), implica reflexionar sobre las labores asignadas a las mujeres sin ninguna retribución, las cuales sostienen la vida de los trabajadores y reproducen las clases sociales, todas, siendo, por lo tanto, un elemento esencial en la reproducción del capitalismo como sistema económico y orden social. Además, llevar los cuidados a la esfera pública es una manera de protestar contra la designación social de las mujeres para ejercer estos cuidados, un proceso que perpetúa la desigualdad de género y socioeconómica. Comunalizar los

cuidados, como señala Federici (2019), implica desarticular la fuente de explotación individual e individualizante de las mujeres. Se trata de recuperar en colectivo “las formas organizativas donde la reproducción social ocupa un lugar central” (Federici, 2019, p. 37). Es decir, romper con las prácticas individuales y fomentar la comunalidad y la cooperación es esencial en este proceso implica resignificar los espacios vitales, los saberes, las emociones y el cuerpo, que han sido expropiados por la explotación indirecta capitalista.

Puede venir cualquier niño y no le va a pasar nada porque aquí entre todas lo estamos cuidando, y son los mismos hijos de las de aquí o chicos de los de afuera y pues juegan (Vic, conversación personal, 2022).

#### 4.2.5. La autoconciencia feminista

Esta conjunción entre el cuidado y el activismo es parte de lo que llaman autoconciencia feminista. Esta autoconciencia en los años setenta permitió sacar a la luz análisis y reflexiones sobre las prácticas de poder, la implícita división del espacio social, la división sexual de trabajo y el sitio del cuerpo y la vida de las mujeres en este esquema patriarcal.

Consideramos que las consignas: <<lo personal es político>> y <<mi cuerpo es mío>> resumen dos momentos de un salto cualitativo en la conciencia de las mujeres. La primera expresa la desmitificación del concepto político de la izquierda que ejerce la injusticia sobre la cual todas las demás se articulan, la explotación invisible de todas las mujeres al reducir acríticamente la división patriarcal del trabajo encubierta por la ideología de lo llamado privado. Es en la dimensión interpersonal que está en juego nuestra constante negación, véase la relación marido-mujer, padre-hija, patrón-obrera, médico-paciente, etcétera, por un lado y la rivalidad entre mujeres por el otro (Fisher en Bartra, Lau y Viera, 2021: 143).

Fue en los grupos de autoconciencia donde se pudo desentrañar lo personal es político, y dinamizar otro tipo de relaciones entre los grupos de mujeres, me parece que este punto, en el que no solo se hacían conscientes las violencias, sino que se tomaba una postura hacia ellas, lo que posibilitó el pensar en otras formas de hacer desde el activismo.

Lo que yo he podido reflexionar en este espacio es sobre las violencias, sobre la violencia vicaria, sobre todo, que es esto de que te chantajeen con tus hijos y te amenacen con quitártelos para hacerte un daño, pues algo así yo estaba viviendo con el papá de mis hijos, de hecho, el que se hiciera separatista a mí me benefició porque amenazaba con venir y esas cosas. Entonces lo que yo encontré en este espacio fue la oportunidad de pensar estas violencias y además encontrar a otras mamis que también pasaban por esto o que tenían experiencias similares, la verdad cuando eres sola y estas en un trabajo 24/7 es bien difícil darte la oportunidad de pensar este tipo de cosas, y se siente bien feo porque sientes que nadie te entiende o luego que estas

exagerando, entonces aquí de repente si encontré la importancia a lo que yo sentía (Arti, conversación personal 2024).

Un rasgo característico del movimiento feminista y es mostrar el proceso dual de la violencia, su particularidad y colectividad intrínseca, además, las emociones compartidas como la indignación y la rabia, las ha movilizadas a tomar acciones para proponer otras formas de vida, de lucha y de resistencia.

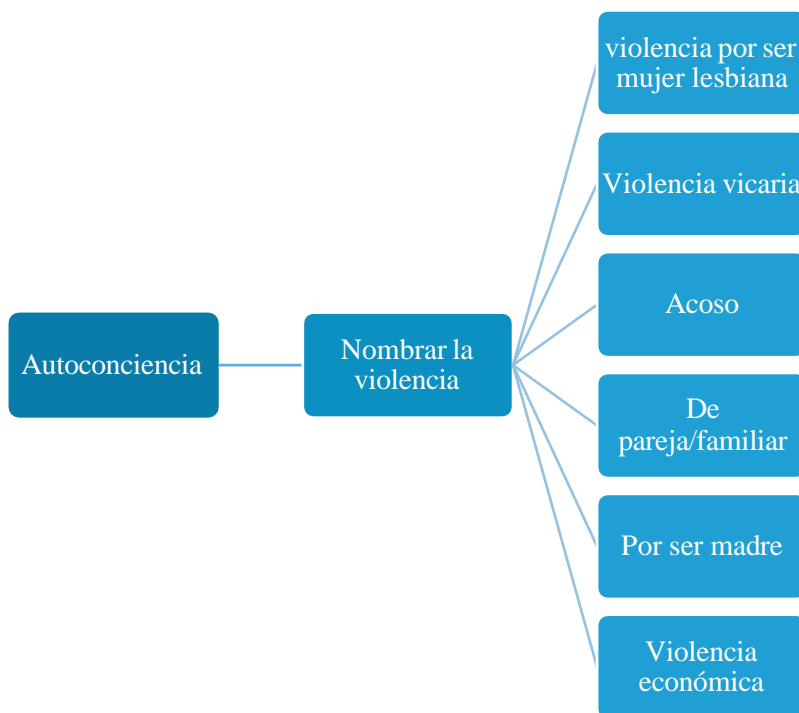
Yo siento que cada vez somos más las que nos damos cuenta, creo que el feminismo cada vez traspasa más conciencias y quizá el que estemos aquí sea un recordatorio de que existen mujeres que no están de acuerdo con la violencia y no la piensan permitir. El feminismo nos permite formas de practicar el cuidado emocional, la solidaridad que es difícil de encontrar últimamente, nos cuidamos. Si bien no todas las chicas que se meten a la mercadita son feministas, si esperamos empaticen con la lucha y sigan las reglas (Atlanta, conversación personal, 2024).

La autoconciencia permite analizar en profundidad las vidas de las mujeres y descubrir aquello que las ha marcado, o que otras mujeres han identificado como violento, encontrando similitudes en sus experiencias. En las conversaciones con sus compañeras, muchas encuentran palabras que dan sentido o traducen sus sentimientos. Además, volver al cuerpo y a los sentidos dinamiza otras prácticas de apropiación de los espacios y de lucha.

No todas son feministas, pero por lo menos cinco, diez de las que estamos aquí lo somos, lo sostenemos y ya de menos vas a topas cuidado. Cuidado para escucharte y cuidado para hablarte (Alo, conversación personal, 2023).

Esta autoconciencia permite llevar el cuidado más allá de ellas mismas y hacerlo colectivo, cuando Alo dice “topar” cuidado, es una manera de decir que por ser feministas una de las características, que debería corresponder, es la de proporcionarse cuidados entre mujeres.

**Figura 4.3. Violencias que se nombran a partir de la autoconciencia<sup>57</sup>**



**Fuente:** Elaboración propia.

**Cuadro 4.3. Aspectos que influyen en nombrar la violencia**

Nombrar la violencia vivida Nivel de reflexión	Colectiva			
	Social			
	Individual			
		Educación Básica	Educación Media	Educación Superior

**Fuente:** Elaboración propia.

<sup>57</sup> En esta figura, me interesa resaltar las distintas violencias que enfrentan las mujeres que participan en la Mercadita y cómo reflexionan sobre estas experiencias. Este análisis me ayudó a profundizar en el concepto de autoconciencia. Además, de considerar los qué, cómo y dónde se desarrollan estos procesos de autoconciencia para enriquecer el análisis.



Mi percepción del feminismo ha cambiado desde que me uní a la mercadita. Antes lo veía como un movimiento más abstracto, pero ahora lo experimento en mi vida cotidiana, ahora sí que pongo en práctica lo que a veces leíamos sobre lo que era ser feminista y el apoyo entre mujeres (Atlanta, conversación personal, 2024).

En el cuadro sobre aspectos que influyen para nombrar las violencias resalta el acceso a ciertos espacios educativos con una reflexión crítica. Esta educación les proporciona una base teórica para entender y relacionar la violencia con su vida cotidiana y experiencia personal. Sin embargo, hay otras mujeres con educación superior, no reflexionan sobre la violencia de esta manera hasta que participan en experiencias sociales o comparten con otras compañeras. Además, la experiencia política o la participación en otros colectivos también fomenta una reflexión sobre la violencia.

**Cuadro 4.2. Lugares de reflexión de la violencia**

Vic	Cia	Ana	Rocío	Esme	Alo	Atlanta	Arti
Educación superior	Educación Superior	Educación Superior	Educación Superior	Educación Media	Educación superior	Educación Media	Educación Básica
Reflexión de la violencia desde el feminismo en la universidad		Reflexión de la violencia desde el feminismo en la universidad	Reflexión de la violencia desde el feminismo en la universidad		Reflexión de la violencia desde el feminismo en la universidad		
				Reflexión de la violencia en la participación política en otros colectivos	Reflexión de la violencia en la participación política en otros colectivos	Reflexión de la violencia en la participación política en otros colectivos	
Reflexión de la violencia en la Mercadita Resistencia	Reflexión de la violencia en la Mercadita Resistencia	Reflexión de la violencia en la Mercadita Resistencia	Reflexión de la violencia en la Mercadita Resistencia	Reflexión de la violencia en la Mercadita Resistencia	Reflexión de la violencia en la Mercadita Resistencia	Reflexión de la violencia en la Mercadita Resistencia	Reflexión de la violencia en la Mercadita Resistencia

**Fuente:** Elaboración propia.

Por ejemplo, las mujeres entrevistadas con formación básica o media entrevistadas tienden a reflexionar sobre sus experiencias de violencia cuando se involucran políticamente en otros

colectivos de mujeres o cuando se unen a la Mercadita Resistencia. Esta dimensión lleva a pensar la influencia de los espacios para la reflexión (Ahmed, 2018), así como la posibilidad de acceder a estos como un privilegio todavía de clase. Sin embargo, la Mercadita Resistencia es un espacio que justo proporciona la posibilidad de reflexionar desde el feminismo y desde la experiencia de vida sea cual sea tu clase social o provengas del lugar más alejado de la ciudad, justo por su particularidad de estar en un espacio público y visible de la ciudad. Esto nos permite reflexionar el feminismo desde la práctica cotidiana que ya no solo se reserva a los espacios universitarios, un feminismo desde la calle que posibilita la creación de nuevas formas de vida.

**Cuadro 4.2. Tipos de violencia por perfiles**

	Vic	Cia	Ana	Rocío	Esme	Alo	Atlanta	Arti
Tipos de violencia	Educación superior	Educación Superior	Educación Superior	Educación Superior	Educación media	Educación superior	Educación media	Educación Básica
	Acoso	Violencia vicaria	Violencia por ser mujer lesbiana	Acoso	Acoso	Violencia por ser mujer lesbiana	Acoso	Acoso
		Violencia de pareja		Violencia de pareja	Violencia familiar			Violencia de pareja
		Violencia por ser mamá		Violencia por ser mamá				Violencia por ser mamá
		Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica	Violencia económica			Violencia económica

**Fuente:** Elaboración propia.

La particularidad de estas violencias tendrá que ver con sus experiencias personales de vida, hay violencias que comparten como el acoso o la violencia económica, pero otras particulares como la violencia de pareja para quienes la han tenido y la violencia que se les ejerce al tener hijos.

#### 4.3. El impacto de la mercadita en las mujeres que lo conforman

La forma de liberarnos no es la gran insurrección quizá sean las pequeñas organizaciones que se construyen a partir de la confianza (Rocío, conversación personal, 2022).

En este último apartado, reflexiono sobre el impacto que ha tenido la Mercadita en las chicas que forman parte de ella. A partir de sus relatos, analizo cómo este espacio, tanto en su dimensión discursiva como en su práctica, ha influido en sus vidas. Específicamente, exploro cómo el pertenecer a un lugar que fomenta la reflexión sobre las violencias y el cuidado ha afectado a cada una de ellas.

El feminismo no es solo un cumulo importante de ideas, ha tenido un gran impacto en transformar la sociedad y es posible ver estos impactos en muchas de las acciones que toman hoy en día los movimientos feministas.

Cambian tus relaciones familiares, cambian tus relaciones de pareja, cambian tus relaciones de amistad, cambian tus relaciones interpersonales completamente, laborales, todo, alteras el orden y el de los demás” (Ana, conversación personal, 2022).

El feminismo práctico, como lo aborda Castells (2001) de pasar las ideas a la acción, ha evidenciado la importancia de darle nombre a las violencias y el peso del reconocimiento colectivo para tomar una postura con respecto al mundo y con respecto a las relaciones que generamos en nuestro cotidiano.

El más cuidado que he sentido que he cambiado es el de poder hablar de lo que siento, me ha hecho mucho bien, porque antes lloraba mucho, antes me sentía como muy mal de mi maternidad, además desde que aprendí lo que es la violencia vicaria y recibí asesoría de las chicas que son abogadas aquí, he podido emprender el proceso de separación de mi expareja (Arti, conversación personal, 2024).

Entre estas acciones poder salir de situaciones de violencia que antes no veíamos y sentir el respaldo de las chicas que además de ser compañeras activistas se vuelven amigas.

Si me quiero poner un top, un short me lo pongo no hay problema y si un wey se atreve a verme feo hay un chingo de morras que me van a defender, y eso sí, y hasta el momento lo sigo sintiendo, acoso no hay aquí adentro (Ana, conversación personal, 2023).

Algo que resulta muy evidente es la convicción en la defensa mutua entre mujeres. En la mayoría de mis entrevistas, las participantes mencionaban con gran ímpetu la prioridad de apoyar a otras mujeres. Esto implica mucho más que simplemente ser amigas o llevarse bien; se trata de atender a la violencia y los procesos similares que se experimentan como mujeres, y de fomentar el diálogo, la escucha, la empatía y el cuidado.

Amigas que no están en la Mercadita pero que pasan y cruzan para la paquetería o hacia el otro lado se vienen por aquí, me dicen que siempre prefieren pasar por aquí y te juro que me siento muy feliz de que se sientan seguras y me siento bien, de verdad, tú cruzas y las chicas que estamos te voltean a ver, te cuidan (Alo, conversación personal, 2022).

Finalmente, cierro este apartado con la reflexión de una de las chicas sobre su activismo, las limitaciones del espacio y su clara conciencia sobre lo posible y lo real. Esta reflexión sugiere una nueva forma de pensar la acción colectiva feminista: reconocer que las formas de lucha no serán las mismas para todas y que no todas serán efectivas para todos, pero entre quienes comparten afinidades, se puede lograr algo significativo.

Porque honestamente sabemos que no vamos a salvar al mundo, pero si tal vez hacer nuestro mundo un poquito menos feo y el de mi amiga, y quizá el de la mamá de esa amiga y a lo mejor las amigas de la mamá, como un virus expansivo (Alo, conversación personal, 2023).

## Reflexiones

En este capítulo profundizo en la dinámica económica neoliberal en la que se encuentran inscritas las mujeres de la clase trabajadora, al menos en el contexto latinoamericano, así como las acciones feministas que están en constante resistencia ante esto y donde como consecuencia se inscriben prácticas de cuidado colectivo como una herramienta novedosa para combatir la violencia contra las mujeres.

En segundo lugar, expongo la manera concreta en la que se pueden ver estas prácticas de cuidado a partir de reflexionar las experiencias particulares de las mujeres que conforman la Mercadita. Es interesante ir descubriendo cómo la experiencia feminista va configurando formas de pensar y formas de actuar, así como la experiencia propia de reflexionar en común la violencia y crear lazos de una ética del cuidado entre las participantes.

La intención final de este trabajo es mostrar todas las coyunturas que intervienen en el espacio de la Mercadita Resistencia y los aportes a la reflexión crítica que nos pueda dar. También, mostrar la experiencia desde lo concreto y específico a formas pensadas y sentidas del mundo actual y su problemática de la violencia en contra de las mujeres y las formas de precarización de la vida.

## REFLEXIONES FINALES

Posicionarme, segunda parte.

Esta tesis me ha dejado una profunda reflexión en torno a la investigación y a la investigación ligada con el cuidado colectivo y el activismo feminista. Hoy he podido dar cuenta de lo mucho que me interpela mi tema, y es que, todos podemos pensar que a todos nos interpela siempre lo que investigamos, pero no muchos profundizamos en lo que implica esta interpelación, la mía está ligada con aprendizajes y formas de ver que he tenido desde la infancia y que, ahora lo sé, esto que investigo es una ruptura de las formas en las que pensaba el mundo.

Pensar el autocuidado en colectivo, es para mí, una forma de ruptura de lo que por mucho tiempo ha sido el pensarme sola contra las violencias, así como el resistir desde “mi trinchera” como un proceso de autonomía, que mi interpretación del feminismo en ese entonces lo pensaba como el proceso de “empoderamiento” que al final colocaba una “auto” exigencia en mi persona, como la responsable de desarticular las violencias que vivía, sin considerar que hay otros muchos factores que en definitiva no se pueden llevar a cabo sola. Salir de la violencia es mucho más que un proceso individual y de “echarle ganas” y de hacer conciencia. Romper con la violencia, hoy lo sé, es un proceso que necesariamente tiene que ser colectivo, porque la violencia no es algo que se ejerza en individual y que requiera de salir de lo domestico para eliminarse, sino que es algo que está profundamente relacionado con las entrañas relacionales del sistema, es decir, la sociedad está estructurada a partir de relaciones de poder y estas pueden desembocar en la violencia, como último recurso en garantizar su organización de poder.

Me enteré de la Mercadita a partir del conflicto en el que se vio envuelta con los videos que se viralizaron en redes sociales, donde se veían a mujeres intentando sacar a hombres a la fuerza del espacio y de las noticias que las acusaban de ser transfóbicas por haber atacado a una pareja que transitó por ahí. Esto en medio de una pandemia, de haber perdido a familiares y amigos, y ello implicaba en mi persona un proceso sumamente doloroso en torno a los cuidados y la imposibilidad de mantener con vida a las personas que me importaban. Además,

venía de un alejamiento de mi red de amigas, donde reunirnos y apapacharnos se volvió algo necesario pero imposible por el miedo. Para muchas de nosotras fue un golpe duro la pandemia. No solo por perder a personas amadas sino por que vimos de frente los cuidados relegados solo a las mujeres. Pude reflexionar particularmente la socialización del cuidado a la que fui expuesta por mucho tiempo. Es decir, asumí la salud de mis padres, de mis hermanos, de mi abuela y de mi pareja. Me di cuenta de lo difícil que era llevar a la práctica las múltiples reflexiones que había hecho en mis círculos de autoconciencia con mis compañeras activistas. Y todo esto mientras me enteraba del asesinato de mujeres dentro de su propio hogar, del incremento de violaciones de niñas por sus familiares. Me encontré priorizando los procesos emocionales de mi pareja por encima de los míos. Aunque cada vez se escribe más sobre las repercusiones de la pandemia de Covid-19, creo que sus efectos tendrán un largo alcance debido a lo desafiante que fue la situación.

Los profundos traumas psíquicos y emocionales, tanto a nivel individual como colectivo, han hecho que recuperar la confianza para acercarse a los demás, crear redes y volver a abrazar sea un trabajo arduo. Los impactos en las personas cuidadoras son incalculables y apenas visibilizados por las instituciones, como si esos dos años fueran un sueño que solo se desea olvidar. Por tanto, es crucial que estos efectos no sean ignorados ni relegados al olvido. Reconocer y visibilizar las experiencias de las personas cuidadoras, así como la importancia de los cuidados y el trabajo emocional que han sostenido durante la pandemia, y que llevan sosteniendo la vida desde hace mucho tiempo, es fundamental para avanzar hacia una recuperación (de lo) colectiva/o.

Si bien no intento hacer una exposición detallada de mis procesos, si creo que es necesario hacer evidente lo que me motivo y me sigue motivando en mi investigación. Cuando llegué a la Mercadita tuve dudas por su postura transexcluyente, pero también admiraba su fortaleza de llevar a cabo acciones en plena pandemia para poder sobrevivir, no solo individualmente sino también por la sobrevivencia de otras mujeres. De luchar por un espacio en medio del caos y de decir “aquí estamos las feministas”.

Esta investigación fue difícil, ya que me enfrenté a la desconfianza de las compañeras activistas, algo que comprendía porque yo misma había vivido esas razones. Esa desconfianza se basaba en la incertidumbre sobre qué esperar de quienes se acercan a conocer

la organización, en la imposibilidad de confiar debido a la necesidad constante de estar a la defensiva por las experiencias de violencia que ya mencioné anteriormente, las cuales dejan una huella dolorosa en el cuerpo y en la organización colectiva. Sin duda, la desconfianza hacia el otro es parte de los procesos individualizantes que el neoliberalismo utiliza, exacerbados por la violencia expresiva. Estos son desafíos reales para quienes planteamos el activismo fuera de los parámetros “normalizados” de protesta, aquellos que no enfrentan persecución por parte del Estado ni de una sociedad que califica las respuestas del movimiento feminista como “violentas”, “irracionales”, o que insiste en que “hay otras formas”. Además, me enfrenté a la percepción de ellas sobre mí como la “académica”, la de “no se sabe para quién trabaja”. Esto se debía a que soy una mujer académica, que ya no residía en Guadalajara y que mis visitas eran esporádicas, además de que las elecciones a nivel nacional y estatal estaban muy cerca, y el discurso del gobierno estatal sobre las “Redes de cuidado” estaba en boga, con la desconfianza de sí era una estrategia de campaña o un interés real<sup>58</sup>.

Esta experiencia también me llevó a reflexionar sobre el cuidado que, como investigadora, debo ofrecer con quienes investigo. Pone de manifiesto que la academia no siempre es un entorno seguro para las personas con las que trabajas en la investigación. Esto es especialmente cierto en los contextos donde la academia se enfoca en la productividad y se alinea con proyectos extractivistas, que tratan el conocimiento como una mercancía sujeta al beneficio privado e incluso para la política. En este tipo de academia, el conocimiento se produce y se utiliza principalmente con fines de lucro, para sacar un beneficio que siga perpetuando una forma de gobierno por ejemplo “porque te dice lo que quieres escuchar” pero no realiza ningún cambio al respecto, en lugar de valorar el bienestar y el respeto y el beneficio hacia las personas involucradas en el proceso de investigación.

---

<sup>58</sup> Menciono esto porque al final de la investigación varias compañeras de la Mercadita me comentaron la renuencia de otras compañeras de participar en más entrevistas e incluso que se supiera más de la organización, pues anteriormente gente de gobierno se les habían acercado prometiéndoles más espacios así a cambio de información y apoyo, siendo claras sus intenciones de campaña más que de interés en sus problemáticas. Lo que hizo que yo fuera foco de sospecha y tuvieran que relegarme hasta que pasaran las elecciones.

Ahora sí, las conclusiones...

Me gustaría concluir esta investigación con las siguientes reflexiones, una de las principales es pensar a la Mercadita Resistencia, en un contexto muy localizado, como muestra de cómo prácticas económicas específicas que atienden las necesidades estructurales de sus integrantes se puede articular con el activismo feminista dedicado a visibilizar y eliminar la violencia de género, mitigando así la marginalización y opresión de las mujeres. Y en esta intersección entre las imperativas de clase trabajadora y género femenino, las participantes de la Mercadita expresaron el valor de las practicas del cuidado colectivo y el autocuidado, resituando a la división sexual del trabajo de la modernidad industria en el espacio público y resignificándola a ser parte del bienestar laboral y comunal.

Su protesta ha evidenciado la necesidad de generar desde el activismo estrategias para sobrevivir en un contexto que las violenta y las precariza a partir de desarrollar formas de apoyo mutuo y solidaridad. Desarrollando formas de cuidado desde el escucharse, validarse, compartir sus problemas y también sus soluciones, desde apoyo psicológico, legal, hasta generar conocimiento colectivo que las ayude a defenderse, talleres de autocuidado, sobre maternidades y de autodefensa.

Por lo que inscribir este estudio dentro de los trabajos de movimientos sociales y culturales es pertinente pues este estudio de caso permite relacionar históricamente a las practicas entre las mujeres de la Mercadita con prácticas feministas de los años 70, en especial en cuanto al método de los pequeños grupos de autoconciencia, demostrando así una continuidad en la opresión misma contra las mujeres, pero asimismo encontrando métodos de apoyo y cuidado mutuo y desarrollando una creciente concientización de parte de ellas a los mecanismos de dicha opresión de género. Esto evidencia una continuidad histórica en las luchas de las mujeres, que con la multiplicidad de movimientos, luchas y perspectivas han encontrado cómo desarrollar prácticas novedosas que son políticas y que resisten y se renuevan ante los embates de la violencia actual. En particular, resalta un aprendizaje colectivo continuo en torno a la violencia género y su impacto en la vida de las mujeres, no solo nombrándola, sino ampliando su significado operando estrategias de protesta y otras formas de actuar en contra de ella.



Si consideramos que la agudización de la violencia contra las mujeres del momento histórico actual es producto de la reconfiguración del orden de género neoliberal, con la masiva salida de las mujeres del espacio exclusivo del hogar (propio del capitalismo industrial) a todos los espacios económicos, sociales y políticos, se puede considerar la protesta/resistencia del cuidado también como una forma específica del momento coyuntural.

El estudio también permite reflexionar sobre las formas de violencia ejercidas contra las mujeres en el espacio público, especialmente contra aquellas que se identifican como feministas. La tesis aborda cómo la violencia interactúa con los procesos de identidad, influyendo en que se tomen medidas radicales en la forma en que se organizan las colectivas, a quienes dejan entrar y poniendo al frente expresiones constantes de defensa.

Por otro lado, la Mercadita demuestra que la conciencia, el pensamiento crítico, la validación, la ternura y el acompañamiento son esenciales para desarticular prácticas de opresión y violencia, y que todos estos aspectos se enmarcan en el concepto de cuidado. En particular, este enfoque permite reflexionar sobre la participación de las mujeres en contextos de alta violencia urbana, su capacidad para superar el miedo y desarrollar estrategias de protesta y supervivencia. También resalta el compromiso de las activistas para mantener alianzas entre mujeres y potenciar nuevas formas de entender y utilizar el espacio. Estas prácticas insurrectas buscan la vida comunal y representan una *potencia* para cuestionar y desarticular prácticas más amplias de violencia y precarización de la vida.

No es mi intención obviar que, dentro de la protesta, como en todo movimiento cultural, acción colectiva y movimientos feministas, existen contradicciones, desacuerdos y renunciaciones, sin embargo, es digno de reconocimiento su potencial para posicionarse contra la violencia y promover prácticas de cuidado.

Un aspecto importante que promueve una diferencia con los movimientos feministas que las anteceden, tiene que ver con lo que implica no buscar la institucionalización. Entonces, ¿a quién van dirigidas sus demandas? Con la ausencia de buscar una respuesta institucional, se deduce que estas acciones colectivas buscan soluciones en las vidas cotidianas, más que la escucha institucional. Por lo que surge interrogantes en torno a la efectividad de dichas estrategias para la reducción/eliminación sociocultural de la violencia de género, su impacto

en las políticas públicas y el registro de cambios sustanciales en las vidas de las mujeres a lo largo del tiempo.

Finalmente, este trabajo también busco relatar otra perspectiva más allá de la violencia y el estigma que se le tiene a la Mercadita desde la mirada social. Y recuperar las formas tan creativas de retomar el cuidado, ese cuidado que nos interpelan a todas, todos y todes y que requiere que tomemos responsabilidad de su presencia, su valor y su papel de sostén en nuestras vidas a partir de la interdependencia con los demás.

La Mercadita aporta a los nuevos feminismos, pues propone desde la urgencia y la rabia y el cuidado formas de organización para sobrevivir. De la mercadita dependen mujeres estudiantes, madres criando en solitario que dedican su tiempo a vender, protestar y cuidarse, poniendo con esto en evidencia las faltas institucionales que las rodean.

Este estudio, invita a ver más allá de la protesta y un grupo de morras enojadas, invita a ver la iniciativa y la creatividad a partir de espacios inseguros que expulsan constantemente a las mujeres mediante la violencia. Me parece que la importancia de este espacio radica en la concreción de su potencia de desarticular formas de habitar el espacio y por tanto el cuerpo, las emociones y la violencia desde el acompañamiento y el cuidado.

Claramente con esto no queda solucionado, se necesitan manos, se necesitan iniciativas que de verdad atiendan lo que ellas han tenido que solventar. La creatividad de la ayuda es el reto. Porque implica pensar más allá del gobierno y políticas públicas, implica pensar en la potencia de la rabia colectiva y su creatividad surgida a partir de su necesidad de vivir dignamente.

Poner en el centro los cuidados es un llamado a percibir eso a lo que no prestamos atención pero que siempre esta. ¿Cuántas veces nos han salvado las amigas? ¿Cuántas veces nos han sostenido desde una llamada, una comida, un abrazo o un reconocimiento? Poner en el centro los cuidados es patear el capitalismo, es decirle que la colectividad existe con todo y sus consecuencias y desafíos. La importancia de esto es tan grande que requiere un análisis muy profundo y un cambio radical que no cualquiera está dispuesto a afrontar.

Y por último quiero decir que los grupos de autoconciencia en el activismo feminista son de un valor incalculable. No solo evidencian que todas vivimos violencia por el hecho de ser

mujeres, sino que también permiten explorar la diversidad de experiencias, las diferentes formas de enfrentarlas y la posibilidad de reflexionar colectivamente sobre cómo abordarlas. Esto incluye las violencias específicas que enfrentamos como mujeres académicas, por ejemplo, un aspecto que este trabajo me ha ayudado a abordar, y que, de no ser por las redes de cuidado que he encontrado a lo largo de mi investigación, tal vez no habría logrado lo que logro hoy, en estos espacios que, como señala Gargallo, no están diseñados para las feministas pues reproducen violencias patriarcales estructurales en su propia organización. Para terminar, creo que desde la reflexión crítica feminista y el activismo reside la potencialidad para imaginar formas alternativas de vivir una vida digna, menos precaria y más amable, fundamentada en la ternura y el respeto.

Lo que queda pendiente...

En esta investigación, me he centrado únicamente en la dinámica de la Mercadita. Sin embargo, se requiere una investigación más amplia sobre el Parque Revolución y todos los participantes involucrados, como la Mercadita, los vendedores externos y las mujeres bazareñas independientes. Además, sería beneficioso explorar la relación de la Mercadita con otros ejemplos de resistencia feminista en diferentes partes del país. También es crucial profundizar en cómo la Mercadita se relaciona con la economía feminista o solidaria y examinar más detalladamente las emociones que impulsan el activismo dentro de este espacio.

Es fundamental realizar un análisis más profundo de las formas específicas de violencia que experimentan sus participantes o que incluso pudieran ejercer. Un aspecto relevante para investigar es el discurso transexcluyente presente en algunas asociadas a la Mercadita. Este análisis podría revelar los debates en torno a la categoría de género y la teoría queer que existe entre círculos feministas. También abordar las tensiones entre el feminismo denominado Cis, Terf, etc., con otros feminismos para pensar las tensiones, las posibilidades de alianza y las consecuencias de ello, incluso a nivel institucional en materia de igualdad de derechos y perspectiva de género (por ejemplo, los discursos que se resisten a hablar de transfeminicido o cuerpos menstruantes, pues sostienen que es nuevamente un borrado de mujeres). Creo que un estudio así enfocado en la Mercadita puede enriquecer y abarcar más dimensiones de su impacto.



## **Anexos**

## Anexo 1.

### Guía entrevista Bazareñas la Mercadita

**Fecha de aplicación:** de marzo de 2024  
**Nombre:**  
**Edad:**  
**Género:**  
**Estado civil:**  
**Hijos/hijas:**  
**Lugar de residencia:**  
**Ultimo grado aprobado:**  
**Ocupación/ es actual:**  
**Antigüedad en Mercadita Resistencia:**  
**Participación en otros colectivos de mujeres:**

#### **I. Mercadita-espacio colectivo-cuidado contra la violencia**

1. ¿Por qué se organizaron en la mercadita resistencia?
2. ¿Para qué se organizaron?
3. ¿Quiénes se organizaron?
4. ¿Cuándo entraste tu?
5. ¿Cómo se dio la organización?
6. ¿Dónde fue el primer lugar para organizarse?
7. Para ti, ¿qué significa el cuidado?
8. ¿Esta forma de organización te permite alguna forma de cuidado diferente?
9. ¿Has conversado entre compañeras cuestiones relacionadas al autocuidado?
10. ¿Qué clase de conversaciones sobre cuidado has logrado tener en ese espacio?
11. ¿Es importante para ti pensar el cuidado individual y colectivo como mujeres?
12. ¿Qué crees que es diferente el cuidado que se otorgan en un espacio solo de mujeres que si hubiese hombres dentro?
  - a. ¿Por qué?

Madres

13. ¿Por qué has decidido traer a tus hijos al espacio de la mercadita resistencia?
14. ¿Te ha ayudado de alguna forma para el cuidado de tus hijos el espacio?
15. ¿Es diferente el cuidado que te otorga este espacio al que podrías tener en una guardería o con algún familiar? ¿Por qué?
16. ¿Te ha provocado alguna reflexión el espacio sobre el ser madre y los cuidados?
17. ¿Qué maneras de cuidarse has podido observar en el espacio?
18. ¿Qué estrategias de cuidado en el ámbito privado y público has desarrollado en estos tiempos desde que estas en la Mercadita? ¿Por qué?
19. ¿Tenías alguna forma de pensar el cuidado antes de unirse al espacio? ¿Por qué?
20. ¿Cómo piensas el cuidado entre mujeres en este espacio?

#### **II. Feminismos/activismos**

1. ¿Desde cuando eres feminista/activista? ¿Cómo entiendes el feminismo? ¿Qué te atrajo al feminismo?

2. ¿Has participado en otros colectivos antes de la mercadita Resistencia? ¿Cuáles y por qué?
3. ¿Tenías relación con el feminismo antes? ¿Por qué? ¿Y de qué forma te relacionaste?
4. Si, si ¿Qué significa para ti ser feminista?
5. ¿Sientes que el espacio te ayudó a pensar sobre el feminismo?
6. ¿Qué prácticas o narrativas han cambiado en ti a partir de tu ingreso al feminismo? ¿Por qué?
7. ¿Desde cuándo te uniste a la mercadita resistencia?
8. ¿Cuáles fueron tus razones para hacerlo?
9. ¿Cómo ha sido tu experiencia en la Mercadita Resistencia? ¿Por qué?
10. ¿Sabes cómo empezó la organización en la mercadita resistencia? ¿Me puedes contar?
11. ¿Conoces a quienes empezaron con esta iniciativa? ¿Quiénes?
12. ¿Qué prácticas se hacían antes en Mercadita Resistencia, hay diferencia ahora? ¿Por qué?
13. ¿Qué experiencias has tenido de vender y organizarte con otras mujeres?
14. ¿Antes de unirse al espacio ya pensabas en la violencia en contra de las mujeres o violencia de género? ¿Por qué?
15. ¿Has sufrido algún tipo de violencia en tu contra? ¿Qué tipo y por qué crees?
16. ¿Alguna de tus conocidas o familiares ha sufrido violencia? ¿Qué tipo y por qué crees?
17. ¿Cómo crees que la experiencia de la mercadita de resistencia fortalece al feminismo mexicano y/o latinoamericano?

### **III. Cómo está funcionando la mercadita**

Resistencia para prevenir, atender la violencia que viven ellas en la calle/casa

1. ¿Hay alguna razón para que el espacio sea separatista?
2. ¿Qué tipo de seguridad te ofrece la mercadita cuando estas en la calle?
3. ¿Alguna vez te has sentido insegura en el espacio público y privado?
  - a. ¿Qué circunstancias fueron las que te hicieron sentir insegura?
4. ¿Sientes que ha cambiado tu percepción del feminismo estando aquí? ¿Por qué?
5. ¿Ha cambiado tu relación personal/familiar el pertenecer a la mercadita?
6. ¿De qué forma?
7. ¿Qué tipo de violencias reconocen que ocurren hacia ti y/o hacia la mercadita cuando estás aquí?
8. ¿Sientes que hay hostilidad hacia el lugar
  - a. ¿Has reflexionado el por qué?
- 10.- Si tienes algún otro comentario que quieras compartir

¡¡Muchas gracias!!

## **Anexo 2.**

### **Guía observación Bazareñas la Mercadita**

#### **Objetivo de la Observación:**

Observar y analizar las dinámicas de interacción y las prácticas de cuidado colectivo en Mercadita Resistencia.

#### **Contexto de la Observación:**

Lugar: Mercadita Resistencia en el Parque Revolución, Guadalajara.

Tiempo: Todos los sábados del mes de junio, de 10:00 a 14:00 horas.

Condiciones: Evento al aire libre, con diferentes puestos de venta administrados por mujeres.

#### **Categorías de Observación:**

##### *Interacciones:*

Comunicación Verbal: Temas de conversación, tono, lenguaje utilizado.

Comunicación No Verbal: Gestos, posturas, contacto visual.

Relaciones de Poder: Quién lidera las discusiones, cómo se toman decisiones.

##### *Prácticas de Cuidado Colectivo:*

Apoyo Mutuo: Acciones de ayuda entre las mujeres, intercambio de recursos.

Organización de Tareas: Cómo se distribuyen las tareas, roles asignados.

Respuestas a Necesidades: Cómo se atienden necesidades emergentes, apoyo emocional.

##### *Ambiente y Espacio:*

Distribución del Espacio: Ubicación de los puestos, espacios comunes.

Accesibilidad: Facilidades para el acceso de todos los participantes.

Ambiente General: Atmósfera, presencia de elementos de seguridad.

##### *Participación y Exclusión:*

Participación: Nivel de participación de las mujeres, actividades realizadas.

Exclusión: Presencia de barreras para la participación, personas excluidas.

##### *Notas y Comentarios:*

Observaciones Adicionales: Detalles relevantes que no se encuadren en las categorías anteriores.



Impresiones Personales: Reflexiones y pensamientos de la observadora sobre lo que está presenciando.

Procedimientos:

Método: Observación participante

Técnicas: Toma de notas a mano y grabaciones de audio (con permiso de las participantes).

## Referencias

- Ahmed, Sara (2019). *Vivir una vida feminista*. Ediciones Bellaterra.
- Aikin Araluce, Olga, (2011). *Activismo social trasnacional. Un análisis en torno a los feminicidios en Ciudad Juárez*. ITESO
- Álvarez Enríquez, Lucia (2020). El movimiento feminista en México en el siglo XXI: juventud, radicalidad y violencia, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM 65(240).
- Alvarado, Ma. De Lourdes. (1992). *La educación femenina bajo el prisma positivista*, en Galeana, Patricia Fe (Comp.). *La condición de la mujer mexicana*. Tomo 1. Memoria del II Seminario Nacional de la Federación Mexicana de Universitarias UNAM-Gobierno del Estado de Puebla.
- Anzo-Escobar, Marisol (2022) *Del dolor a la esperanza: constelación de emociones en el activismo feminista contra el feminicidio en contextos sociales de alta violencia en México*. Tesis de Doctorado en Estudios Culturales. México: El Colegio de la Frontera Norte A. C. 333 pp.
- Avalos González, Juan M. (2018) *Activismos políticos contemporáneos. Juventudes, movilizaciones y comunicación en Guadalajara*. IMJUVE
- Bartra, Eli, (2012) *Acerca de la investigación y de la metodología feminista* en *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*, Norma Blázquez Graf; Fátima Flores Palacios; Maribel Ríos Everardo (coord.) México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, pp. 67-78
- Bartra, Eli, Ana Lau Jaiven, Merarit Viera Alcazar (coord.) (2021). *Feminismo en Acción*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, UAM-Xochimilco.
- Berlanga Gayón, Mariana. (2018). *Una mirada al feminicidio*. Editorial Itaca: UNAM
- Biglia, Bárbara (2007) *Teorías ¿sobre/para/desde/en/por? Los movimientos sociales*. *Ágora – Revista de Ciencias Sociales*, 17 pp. 83-102.
- Biglia, Bárbara, (2014) *Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social* en *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*, Irantzu Mendia Azkue, Marta Luxán, Matxalen Legarreta, Gloria Guzmán, Iker Zirion, Jokin Azpiazu Carballo (eds.), País Vasco: Hegoa, pp. 21-44.
- Blázquez Graf, Norma, (2012) *Epistemología feminista: temas centrales* en *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*, Norma Blázquez Graf; Fátima Flores Palacios; Maribel Ríos Everardo (coord.) México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, pp. 21-38.

- Bonilla Lozada, Yadid Saraya, (2022). Tesis: Territorios encarnados. Afectos y narrativas de futuro entre campesinas andino-amazónicas defensoras del Bajo Putumayo, Colombia. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
- Burgos, Alejandra; Ana María Hernández; Ángeles Herraéz; Graciela Ramos; Leticia Burgos; Lorena Zelaya; María Rosa Cruz; Nallely Tello; Yessica Trinidad; Zuley Arauz, (2014). Travesías para pensar y actuar. Experiencias de autocuidado de defensoras de Derechos Humanos en Mesoamérica. Iniciativa Mesoamericana de mujeres defensoras de Derechos Humanos.gir
- Botero Pulgarín, Ángela María (2019) Auto etnografía participativa: trayectorias migrantes de mujeres colombianas en el estado español. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Carrasco, Cristina, Cristina Borderías y Teresa Torns (Eds.) (2011) El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas. Madrid: Libros de la Catarata.
- Castañeda Salgado, Martha Patricia y Verónica Valero Arce (colab.) (2016) *Epistemología y metodología feminista: debates teóricos* en El campo teórico feminista aportes epistemológicos y metodológicos, María Elena Jarquín Sánchez (coord.) México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, pp. 79-112.
- Castro, Roberto (2017), “Violencia de género”, Moreno, H. y E. Alcántara, *Conceptos clave en los estudios de género*. 1, pp. 339-354. México: UNAM/CIEG.
- Católicas por el derecho a decidir (2014). Estudio de la implementación del tipo penal del Femicidio en México: causas y consecuencias 2012 – 2013. Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio
- Cerva Cerna, Daniela (2020) “Activismo feminista en las universidades mexicanas: la impronta política de las colectivas de estudiantes ante la violencia contra las mujeres”. *Revista de la Educación Superior*, 49(194).
- Col-lectiu Punt 6 (2019). Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida. Virus editorial.
- De Laurentis, Teresa (1989) *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*, London, Macmillan Press. Pp. 1-30.
- (2015) Dossier: Género y teoría queer. *Mora* núm. 21. Pp. 107-118. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/mora/article/view/2402/2062>
- Delgado Ramírez, Claudia (2023) [en prensa] Las comunidades de nenis en Facebook: espacios femeninos que contribuyen a la reducción de la brecha digital de género en el Norte de México. Comunicación personal con la autora.
- Díaz, Larios & Correa (2022, enero/jun), *Luchas Feministas en Guadalajara: Apuestas y tensiones*, *La Ventana*, 6(55).

- Dobrée, Patricio y Quiroga Díaz, Natalia (2019) *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria* (Asunción: Centro de Documentación y Estudios Articulación Feminista Marcosur).
- Espinosa Damián, Gisela (2009) *Cuatro Vertientes del feminismo en México. Diversidad de rutas y cruce de caminos*. UAM Xochimilco.
- Espinosa Miñoso, Yuderkis, (2019) *Hacer genealogía de la experiencia: el método hacia una crítica a la colonialidad de la Razón feminista desde la experiencia histórica en América Latina*. *Direito e Praxis*, 10(3). Pp.2007-2032.
- Estermann, Victoria (2021). “La división sexual del trabajo. Reflexiones desde el Feminismo Materialista Francés”, *Descentrada*, 5(2), septiembre-febrero, Universidad Nacional de la Plata
- Federici, Silvia (2018) *Economía feminista entre movimientos e instituciones: posibilidades, límites, contradicciones en Economía Feminista. Desafíos, propuestas, alianzas*. Cristina Carrasco Bengoa; Carme Díaz Corral; Silvia Federici; Verónica Gago; Yayo Herrero; Yolanda Jubeto Ruíz; Amaia Pérez Orozco; Natalia Quiroga Díaz; Corina Rodríguez Enríquez, Editorial Madre Selva, Buenos Aires.
- Federici, Silvia. (2015). *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta limón.
- (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños.
  - (2018). *El patriarcado del Salario. Criticas feministas al marxismo*. Traficantes de sueños.
- Fernández Aceves, María Teresa. (2005). *Debates sobre el ingreso de las mujeres a la universidad y las primeras graduadas en la Universidad de Guadalajara, 1914-1933*. *La Ventana*, (21), 90-105.
- Fisher, Amalia E. (2021) *Revisitar los complejos caminos de la autonomía: algunas pinceladas en Bartra, Eli, Ana Lau Jaiven, Merarit Viera Alcazar (coord.) Feminismo en Acción*. Universidad Autónoma Metropolitana, UAM-Xochimilco. Pp. 139-150.
- Fleitas Ruíz, Reina. (2003). *El pensamiento Sociológico sobre la familia, el parentesco y el matrimonio*, en Ana Veva Estrada (Comp.). *La familia y las Ciencias Sociales* (pp. 125-141). Biblioteca Básica de Historia y cultura de la familia en Cuba. Centro de Investigación y desarrollo de la cultura cubana Juan Marinello.
- Gago, Verónica (2019) *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Tinta limón ediciones.
- Gargallo, Francesca (2021) *El entre-mujeres que genera el feminismo en Feminismo en Acción*, Eli Bartra, Ana Lau Jaiven, Merarit Viera Alcazar (coord.) Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, UAM-Xochimilco. Pp. 51-80.
- Guber, Rosana (2001) *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo editorial Norma.

- Guerriera, Lorena (2016) “Crisis de los cuidados: el rol de las mujeres”, *Revista Rivieras*, 2(4), octubre- noviembre, UNER.
- Grossberg, Lawrence (2012) “Estudios culturales en tiempo futuro. Cómo es el trabajo intelectual que requiere el mundo hoy”, Buenos Aires: Siglo XXI ediciones.
- Haraway, Donna J. (1995) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Harvey, David (2007). *A brief history of neoliberalism*. Oxford.
- Hernández Cárdenas, Ana María; Tello Méndez, Nallely Guadalupe. (2017). El autocuidado como estrategia política. Sostenibilidad y bienestar para defensoras de derechos humanos. *Sur* 26, 14(26), 179-188.
- Hunnicut, Gwen (2009) “Varieties of Patriarchy and Violence Against Women. Resurrecting “Patriarchy” as a Theoretical Tool”, *Violence Against Women*, vol. 15, no. 5, pp. 553-573.
- Izcara Palacios, Pedro S. (2014) *Manual de Investigación Cualitativa*, México: Editorial Fontamara.
- Maier-Hirsch, Elizabeth (2020). Revisitando el sentipensar de la segunda ola feminista: contextos, miradas, hallazgos y limitaciones. *Revista Culturales*. 8.
- Martínez-Salgado, Carolina (2012) El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias, *Ciência y Saúde Coletiva*, 17(3), pp. 613-619.
- Massey, Doreen (2005) [1999]. “La filosofía y la política de la espacialidad. Algunas consideraciones”, en Leonor Arfuch (coord.): *Pensar este tiempo: espacios, afectos, pertenencias*. Madrid: Paidós, pp.101-127.
- Millett, Kate (1970) *Política sexual*. Universitat de Valencia: Ediciones Cátedra.
- Monárrez Frago, Julia Estela. (2006, Mayo – agosto). Las víctimas del feminicidio juarense: mercancías sexualmente fetichizadas. *Universidad de los Andes: Fermentum, Revista Venezolana de sociología y antropología*, 16(46), 429-445.
- Morini, Cristina (2014). *Por amor o a la fuerza. Feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo*. Traficantes de sueños. Mapas.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2005) *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.
- Lamas, Marta, Alicia Martínez, María Luisa Tarrés y Esperanza Tuñón (1994), *Encuentros y desencuentros: el movimiento amplio de mujeres en México (1970-1993)*, Fundación Ford, oficina para México y Centroamérica, México.
- Larios Murillo, Susana; Carmen Díaz Alba (2020). *Juntas paramos las violencias: movilizaciones feministas en torno al 8 y 9 de marzo en Guadalajara*. ITESO.
- Lau Jaiven, Ana (1987), *La nueva ola del feminismo*, Editorial Planeta: México.
- Lerner, Gerda ([1986]1990) *La creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica.

- López Carrillo, Oscar Ramón; Huerta Vega, Julieta Elizabeth (julio-diciembre 2023). ¡Por la conquista del espacio público! Una (breve) muestra de la lucha de las mujeres y los colectivos en búsqueda de personas desaparecidas en Guadalajara, Jalisco, México. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 58 año 16(29).
- Offe, C. (1985) “New Social Movements: Challenging the Boundaries of Institutional Politics” *Social Research*, 4(1) pp.817-868.
- Paredes, Julieta y Adriana Guzmán (2014) *El tejido de la rebeldía. ¿Qué es el feminismo comunitario? Bases para la despatriarcalización*. La Paz: ASDI/RFSU.
- Pérez Orozco, Amaia (2006). “Amenaza Tormenta: La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico”, *Revista de Economía Crítica*, n° 5, marzo, Pp. 7-37.
- Pérez-Tarrez, Alicia; Cantera Espinoza, Leonor María & Joison Pereira da Silva. (2016). *Prácticas de Autocuidado en Mujeres Víctimas de Violencia de Género*, en *Tuiuti: Ciencia e Cultura*, n.53, Curitiba, pp. 11-27.
- Poma, A. y Gravante, T. (2017) “Emociones, protesta y acción colectiva: estado del arte y avances”. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 74, 32-62, <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/apoma.pdf>
- Quezada Díaz, Belem (2022). La historia de una Neni: la venta informal desde los bazares en Facebook y la resignificación de la precariedad, *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 1(26).
- Quiroga, N. (2009). *Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina* En: *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. Núm. 33, Quito, pp. 77-89. En línea <http://www.flacso.org.ec/docs/i33quiroga.pdf>
- (2011). *Economía del cuidado. Reflexiones para un feminismo decolonial*. Rev. Casa de la Mujer, 20(2). Pp. 97-116.
- Quiroga Díaz, Natalia y Verónica Gago (2018) *Una mirada feminista de la economía urbana y los comunes en la reinención de la ciudad en Economía Feminista. Desafíos, propuestas, alianzas*. Cristina Carrasco Bengoa; Carme Díaz Corral; Silvia Federici; Verónica Gago; Yayo Herrero; Yolanda Jubeto Ruíz; Amaia Pérez Orozco; Natalia Quiroga Díaz; Corina Rodríguez Enríquez, Editorial Madre Selva, Buenos Aires.
- Rose, Gillian (1993). “A Politics of Paradoxical Space” [Chapter 7], in *Feminism and Geography*. Cambridge: Polity, pp.137-160, 197-201.
- Rodríguez Gómez, G. (Coord.). (2009). *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región centro: el caso de la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco*. Comisión nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal. Recuperado de: [http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/pdf/GUADALAJA R A.pdf](http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/pdf/GUADALAJA_R_A.pdf)

- Sáenz Valadez, Adriana. (2011). Una mirada a la racionalidad patriarcal en México en los años cincuenta y sesenta del siglo XX. Estudio de la moral en los años falsos de Josefina Vicens. México: Plaza y Valdés.
- Scott ([1986]1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG, México. Pp. 265-302
- Segato, R. L. (2003) Las estructuras elementales de la violencia. Entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Universidad de Quilmes.
- (2013). La escritura en el cuerpo de las mujeres de Cd. Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado. Tinta Limón: Buenos Aires.
  - (2016) La guerra contra las mujeres. Traficantes de Sueños.
  - (2018) Contra-pedagogías de la crueldad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Sisto, V., Ascorra, P., Reyes, M.I., Gonzalvez, H., Acosta, E & Salvo, I. (2016). Crisis de los cuidados. Familia, diversidad y bienestar, Editorial. Psicoperspectivas, 15(3), 1-9.
- Soto Villagrán, P. (2018). Hacia la construcción de unas geografías de género de la ciudad. Formas plurales de habitar y significar los espacios urbanos en Latinoamérica. Perspectiva Geográfica, 23(2).
- Street, Susan (2003) Representación y reflexividad en la (auto) etnografía crítica: ¿voces o diálogos? Nómadas (Col) 18, Bogotá, Colombia: Universidad Central, pp. 72-79.
- Strickland, Danielle. (2018, Mayo). Violencia urbana, vida cotidiana y jóvenes marginados. En Historias de vida y violencia (Pp.30-40). Estudios Jaliscienses. El Colegio de Jalisco, (112), 30-35.
- Tarrés, María Luisa (1997), Las organizaciones de mujeres en la reforma política, El Colegio de México, México.
- (2011), Para un debate sobre ciudadanía y género en el contexto mexicano (2000-2010) en *En la encrucijada de género y ciudadanía. Sujetos políticos, derechos, gobierno, nación y acción política*, Mónica Cejas y Ana Lau Jaiven (coord.) Universidad Autónoma Metropolitana. Pp. 57-84.
- Torres Falcón, Marta. (2006). Mujeres Maltratadas, en ¿Qué es esa cosa llamada violencia? Diario de Campo, INAH.
- Torres Sotelo, Ana D. (2023) Tesis: Agenda feminista y política pública en Sinaloa. Las colectivas como agentes de cambio. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Touraine, A. (1985) "An Introduction to the Study of Social Movements". Social Research, 52(4), pp. 749-787.
- Vaccaro, Sonia (2023) Violencia Vicaria. Golpear donde más duele. Editorial Descleé de Brouwer.
- Valencia, Sayak (2010) Capitalismo Gore. Editorial Melusina, S. L.

Vela Peón, Fortino (2013) *Un acto metodológico básico de la Investigación Social: Entrevista cualitativa en Observar, escuchar y comprender, sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, María Luisa Tarrés (coord.), México: El Colegio de México, FLACSO, pp. 63-92.

Von Werlhof, C. (2006). Teoría crítica del patriarcado. El rebozo palapa editorial.

Otras referencias

Aguirre, Monserrat. (2020, 11 de abril). Ni la pandemia detiene los feminicidios en México. *Reporte Índigo*. Consultado en julio 2020: <https://www.reporteindigo.com/reportes/ni-la-pandemia-detiene-los-femicidios-en-mexico/>

Analco, Gloria. (2015, 5 de diciembre). 16 días de activismo contra la violencia de género. *Al momento Noticias*: <https://almomento.mx/16-dias-de-activismo-contra-la-violencia-de-genero-morelos/>

Ángel, Arturo. (2018, 8 de octubre). Aumentan víctimas en México, mientras Comisión para atenderlas tiene menos personal y dinero. *Animal Político*: <https://www.animalpolitico.com/2018/10/comision-victimas-menos-personal-dinero/>

Ávila, Jonathan. (2018, 6 de septiembre). En 2018, feminicidios van al alza en Jalisco. *Reporte Índigo*: <https://www.reporteindigo.com/reportes/en-2018-femicidios-van-al-alza-en-jalisco/>

Aquino, Eréndira. (2018, 4 de diciembre). Segob emitió nueva alerta de género para Jalisco, pero no ha sido implementada por cambio de gobierno estatal. *Animal Político*: <https://www.animalpolitico.com/2018/12/jalisco-alerta-genero-implementacion/>

Bobadilla, Rubí. (2018, 9 de julio) Buscan orientar a la ciudadanía sobre el acoso y el hostigamiento sexual. *El Informador*: <https://www.informador.mx/jalisco/Buscan-orientar-a-la-ciudadania-sobre-el-acoso-y-el-hostigamiento-sexual-20180709-0120.html>

Cano, Lirba (2015). Blog Cuerpos Parlantes Espacio Feminista y de Investigación Urbana: <https://cuerpospespacios.wordpress.com/cuerpos-parlantes/>

Cuellar, Mireya (2023, 8 de marzo). Una entrevista con una feminista Elizabeth Maier, *La Jornada Baja California*: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/03/08/estados/una-entrevista-con-una-feminista-elizabeth-maier-4835>

Galaviz, Jacqueline. (2019, 4 de abril). En estado de Alerta. El complejo camino de la solicitud para la activación de la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en Jalisco. CEPAD: <https://cepad.org.mx/2019/04/activacion-avg-jalisco-2018/>

García, Tanya (2023, abril). Explora los tesoros locales: bazares imperdibles en Guadalajara, *El Occidental*: <https://www.eloccidental.com.mx/doble-via/explora-los-tesoros-locales-bazares-imperdibles-en-guadalajara-9971142.html>



- García Solís, Georgina (3 de marzo de 2021). El fenómeno de las “Nenis” reflejo del crecimiento de las trabajadoras por cuenta propia y de la informalidad por la pandemia. Consultado el 04 de junio de 2023: <https://udgtv.com/noticias/fenomeno-las-nenis-reflejo-del-crecimiento-las-trabajaras-cuenta-la-informalidad-la-pandemia/>
- González, Janeth (2022, 9 de mayo) La mercadita resistencia: un espacio libre de hombres, *El Occidental*: <https://www.eloccidental.com.mx/circulos/la-mercadita-resistencia-un-espacio-libre-de-hombres-8211047.html>
- Impunidad Cero (2022, diciembre). Impunidad en homicidio doloso y feminicidio 2022: <https://www.impunidadcero.org/articulo.php?id=175&t=impunidad-en-homicidio-doloso-y-feminicidio-2022>
- Martínez, Fabiola. (2020, 11 de julio). Prevé Conapo 35 mil embarazos más en adolescentes tras pandemia. *La Jornada*: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/07/11/preve-conapo-35-mil-embarazos-mas-en-adolescentes-tras-pandemia-3714.html>
- Mendoza, Frida (2023, a 2 de agosto). Violencia feminicida se dispara en Jalisco al arranque de 2023, *EMEEQUIS*: <https://m-x.com.mx/al-dia/violencia-feminicida-se-dispara-en-jalisco-al-arranque-de-2023/>
- S/A. (2018, 4 de noviembre). Luego de dos años del trámite. Alerta de género en Jalisco. *El Economista*: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Alerta-de-genero-en-Jalisco-20181204-0179.html>
- S/A (2018, 5 de diciembre). Alerta de Género en Jalisco. *El Economista*: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Alerta-de-genero-en-Jalisco-20181204-0179.html>